

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

**El *Stand-up* Feminista en México como forma de
activismo ante la violencia simbólica en plataformas
alternativas: una nueva perspectiva**

Trabajo Terminal para obtener

el título de Licenciatura en Comunicación Social

PRESENTAN

CASTRO MUÑOZ MELINA BETZABÉ

HERNÁNDEZ PARTIDA MICHEL

Asesoras responsables: GIRON GARCÍA PRIMAVERA TÉLLEZ

TORRES FIGUEROA ONEIBYS

Lectora: BENITEZ ARCOS ITZEL

Dedicatoria:

A mi familia, que me brindó todas las oportunidades y que creyó en mí pese a todas las adversidades.

A mi Norita linda, que nunca dudo de mi y me acompañó en vida en lo que pudo desde el amor y respeto.

A Michel, porque no pude elegir mejor compañera y amiga para terminar esta etapa. Le agradezco a la vida encontrarnos.

A Leila, Alan, Mar, Dani y Litzzy, que fueron un pilar mágico, valioso y fundamental para mi.

A Gabriela, Jess y Leo por sostenerme, escucharme y apoyarme.

A Poli, Vela y Fígaro, que estuvieron a mi lado en todo este proceso, dándome todo el amor del mundo y endulzando muchas de mis desveladas.

A mi misma, con todo el amor que merezco por resistir, existir y descubrir un potencial que nunca imagine tener. Si pude.

Dedicatoria:

A mi madre Susana, por darme todo su amor y confiar en mí.

A mi pareja Sebastian, por estar en mi vida, apoyarme y creer en mí.

A mis hermanos Alfonso y Jorge, por ser una inspiración para mí.

A Melina, por ser mi amiga y compañera más leal.

A Barbie, Paris y Gigi, por acompañarme con una sonrisa en todos los desvelos.

Agradecimientos:

A Itzel Arcos, por enseñarnos otra forma de ver la vida y hacer humor mientras resistimos, por brindarnos tanto conocimiento y herramientas, muchas gracias por todo el apoyo incondicional.

A la Dra. Oneibys Torres, por ser una guía y enseñar con tanto amor y comprensión.

A la Mtra. Primavera Téllez, por todo su conocimiento, apoyo y su dulzura con nosotras.

A Sebastian, por estar con nosotras, ser nuestro camarógrafo, chofer y doble de riesgo, gracias por desvelarte y apoyarnos en muchos aspectos que no hubieran sido posibles sin ti.

A Alicia, Ney, Silvia, Linda y Karly, por llenarnos de risas, cariño, consejos y aprendizaje durante el taller, no nos imaginamos esta hermosa experiencia sin ninguna de ustedes.

A nuestro equipo dinamita, Majo, Mish, Juan y Alex, por crear nuestro primer espacio seguro, que nos enseñó tanto personal como académicamente.

A Mon, Nora, Adda y Allison, por estar con nosotras, llenarnos de amor, apoyándonos incondicionalmente.

A Wan, Litzy, Pau, Kimmie, Davis y Regis, por su apoyo, cariño, amor y guía en nuestra deconstrucción más allá de lo académico.

Estructura

A. Introducción	9
B. Abstract	9
C. Planteamiento del problema	9
<u>Pregunta central</u>	9
<u>Preguntas particulares</u>	9
D. Objetivos	10
<u>General</u>	10
<u>Específicos</u>	10
E. Justificación	11
F. Marco teórico	12
1. <u>Ideologías patriarcales</u>	12
1.1 <u>Patriarcado</u>	12
1.1.2 <u>Heteropatriarcal</u>	14
1.2 <u>Opresión de género</u>	15
1.2.1 <u>Machismo y misoginia</u>	15
1.2.2 <u>Estigma</u>	17
1.3 <u>Estereotipos de género</u>	21
2. <u>Humor</u>	25
2.1 <u>Ética del humor</u>	25
2.2 <u>Deconstrucción</u>	26
2.3 <u>Sororidad</u>	28
3. <u>Violencia simbólica y mediática contra la mujer</u>	29
3.1 <u>Violencia simbólica</u>	29
3.1.1 <u>Discriminación múltiple</u>	30
3.1.2 <u>Violencia estética</u>	31
3.2 <u>Violencia mediática</u>	32
3.3 <u>Relación entre la violencia y el humor como reflejo de la sociedad mexicana</u>	33
4. <u>Posicionamiento personal-político</u>	36
4.1 <u>Lo personal es político</u>	36
G. Marco socio-histórico	37

<u>Stand-up feminista como forma de activismo en México (postura política)</u>	37
H. Diseño metodológico	39
<u>Introducción</u>	39
<u>Diseño de la investigación</u>	39
<u>Investigación cualitativa y sus características</u>	40
<u>Investigación, metodología feminista y sus características</u>	41
<u>Análisis crítico del discurso</u>	42
I. Recolección de datos	43
<u>Investigación Acción Participativa</u>	44
<u>Autoetnografía feminista</u>	46
<u>Entrevista</u>	46
<u>Entrevista grupal</u>	47
J. Análisis de los resultados	49
1. <u>Predominio del género masculino en el stand-up en plataformas alternativas</u>	49
2. <u>1.1 Mujeres destacadas en el stand-up mexicano</u>	52
<u>1.2 Normalización de la violencia en el stand-up: el reflejo de la sociedad mexicana</u>	55
<u>1.3 Análisis crítico del discurso de Franco Escamilla</u>	59
<u>1.3.1 Análisis</u>	61
<u>1.3.2 Conclusiones del análisis</u>	73
2. <u>Stand-up feminista como una forma de activismo en México</u>	74
<u>2.1 Lo personal es político</u>	81

<u>3. Cómo se produce el Stand-up feminista en México: metodología de Itzel Arcos</u>	83
.....	83
<u>3.1 Antecedentes</u>	83
<u>3.2 Fundamentos teóricos</u>	84
<u>3.3 “¿Qué me provoca el cuerpo escénico que se ve?”</u>	84
<u>3.4 Ejercicios de concentración y coordinación</u>	85
<u>3.5 Presentación: Hola soy... hasta que</u>	86
<u>3.6 No es que yo sea... Es que los demás</u>	86
<u>3.7 Analogías</u>	87
<u>3.8 Elección de tema</u>	88
<u>3.9 Anécdota</u>	88
<u>3.10 Refranes</u>	89
<u>3.11 Contrafacta</u>	90
<u>3.12 Lo bueno de lo malo y lo malo de lo bueno</u>	91
<u>3.13 Chiste, estructura y diferencias entre el chiste machista y feminista</u>	92
<u>3.14 Injusticia</u>	93
<u>4. Aportes del <i>stand-up</i> feminista a la lucha activista por un humor ético, en contra de los estereotipos y la discriminación</u>	94
K. Conclusiones	98
L. Propuesta de producción y resultados	101
M. Bibliografía	102
N. Anexos	111

A. Introducción

A lo largo de la historia, el humor ha servido como un medio para explorar y cuestionar las complejidades de la sociedad humana. Sin embargo, en el contexto de la comedia mexicana, este ha sido a menudo asociado con la normalización y minimización de problemáticas políticas y sociales, puesto que difunde y fomenta discursos de odio que son justificados bajo el “humor”. En contraposición a esta tendencia, surge una forma que desafía las normas patriarcales y promueve el cambio social: el *stand-up* feminista.

El *stand-up* feminista se ha convertido en una forma de activismo que desafía las normas de género, promueve la equidad y visibiliza las experiencias de mujeres y disidencias, basado en la premisa de que "lo personal es político", este movimiento expone la violencia en la vida cotidiana de las mujeres desde diferentes esferas de su vida, sin embargo, esta manera de hacer comedia demuestra que es posible resistir a través de la risa al fusionar comedia y crítica social, donde se utiliza el humor como herramienta para combatir la discriminación y desafiar los estereotipos.

El objetivo de esta tesis es analizar el *stand-up* feminista en México como forma de activismo ante la violencia simbólica en medios alternativos, a través de una revisión de la literatura existente, la cual es muy escasa, además de entrevistas, cursos y a partir de nuestra fuente directa Itzel Arcos, con la pionera del movimiento en México y su taller de “*Stand Up* Feminista MX”, ya que, al ser partícipes buscamos comprender cómo se esté movimiento ha transformado el panorama de la comedia en México y ha generado un diálogo crítico sobre cuestiones de género y justicia social.

Esta investigación se centra en analizar el *stand-up* feminista en México como una forma de activismo frente a la violencia simbólica en medios alternativos. Con este propósito, se busca analizar la presencia de violencia en el discurso del *stand-up* de Franco Escamilla, asimismo, se pretende determinar los aportes del *stand-up* feminista a la lucha activista por un humor ético, en contra de los estereotipos y la discriminación.

En este sentido, esta investigación no solo pretende proporcionar una comprensión más profunda del *stand-up* feminista, sino también inspirar futuras investigaciones y acciones en este campo. Reconocemos el poder del humor como una forma de resistencia y aspiramos a

contribuir a la lucha por un mundo más justo para todas las personas a través del *stand-up* feminista.

B. Abstract

El *stand-up* feminista, combina la comedia y crítica social, se erige como un activismo cultural significativo en la lucha por la equidad de género, destacando su potencial como instrumento de cambio. Esta investigación ahonda en su influencia y capacidad transformadora. Se explora el desafío a los estereotipos y su impulso a la reflexión crítica, al cuestionar ideologías hegemónicas y heteropatriarcales, ya que al fomentar humor como una forma poderosa de resistencia y crítica a la sociedad.

C. Planteamiento del problema

Pregunta central:

¿Cómo la puesta en escena del *stand-up* feminista en México funciona como forma de activismo ante la violencia simbólica en medios alternativos?

Preguntas particulares:

¿Cuáles son las nuevas narrativas y estrategias que plantea el *stand-up* feminista?

¿Cuál es la base temática y discursiva de la comedia mexicana contemporánea y en qué aspectos difiere de la comedia feminista?

¿Cómo contribuye el *stand-up* feminista a la lucha por un humor ético?

D. Objetivos

General:

Analizar el *stand-up* feminista en México como forma de activismo ante la violencia simbólica en medios alternativos.

Específicos:

1.- Analizar la presencia de violencia en el discurso del *stand-up* de Franco Escamilla

2.- Determinar los aportes del *stand-up* feminista a la lucha activista por un humor ético, en contra de los estereotipos y la discriminación.

E. Justificación

En México, históricamente, los comediantes de *stand-up* masculino más reconocidos han difundido en plataformas digitales sus rutinas que incluyen discursos violentos, lo que convierte a la comedia en un discurso de opresión. Sin embargo, la comedia feminista, ha construido el camino para que comediantas utilicen el *stand-up* como forma de activismo contra la violencia simbólica, siempre desde una perspectiva de género.

Iztel Arcos egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), actriz, escritora y standupera feminista, creadora de “*Stand-Up Feminista MX*”, que es un proyecto donde se forman mujeres en el *stand-up* desde una perspectiva de género mencionó en una de sus clases, que en México, históricamente, los comediantes más reconocidos han basado sus rutinas en discursos de violencia, lo que convierte a la comedia mexicana en un medio de opresión. Esto se ha caracterizado por “elencos en los que casi siempre había puros hombres, en lugares que son profundamente agresivos con la otredad, no sólo con las mujeres, sino también con todo lo que no sean hombres blancos heterosexuales.” (Arcos I, 2023)

Resulta preocupante que muchos comediantes de *stand-up* populares en México propaguen discursos discriminatorios en plataformas digitales. En particular, el standupero Franco Escamilla, que cuenta con 12.9 millones de suscriptores en su canal de YouTube. Sin embargo, el feminismo ha construido el camino para que mujeres comediantas superen obstáculos y se adentren en el gremio de la comedia desde una perspectiva de género.

El *stand-up* comenzó a emerger hace unos 15 años, aunque su comercialización y amplia difusión en el país se consolidó hace aproximadamente ocho años (Arcos, 2023). Los discursos cómicos han estado anclados en la discriminación, pero en medio de este panorama patriarcal, ha surgido una forma diferente de hacer reír: la comedia feminista. Itzel Arcos es una destacada exponente de esta forma de expresión humorística en México y su labor se ha convertido en un espacio político importante. La artista y comedianta Myr Ramírez, en una entrevista realizada en el pódcast Ponte los lentes, menciona que, lo que se trata de lograr a través del *stand-up* feminista es desafiar y buscar transformar estos discursos de discriminación y violencia de género en la sociedad, utilizándolo como forma de arte pero

también como una herramienta para la deconstrucción social y la reducción de la violencia simbólica.

Es crucial explorar cómo es que se puede expresar la comedia sin que se sigan reproduciendo y perpetuando discursos de odio. Para ello, debemos dar visibilidad y respaldo a la comedia feminista como una alternativa a la comedia heteropatriarcal, que a menudo promueve la violencia bajo la etiqueta de "humor" o "chiste". Es esencial reconocer la importancia de comprender que la comedia humorística de este tipo puede tener consecuencias contradictorias y perjudiciales para aquellas personas que son víctimas de discursos de odio, discriminación, misoginia y machismo, ya que contribuye a la perpetuación de estos discursos. Lo que nos lleva a destacar y valorar la comedia feminista como un espacio en el que el humor florece sin recurrir a la opresión de género.

En la era actual, el *stand-up* ha adquirido relevancia gracias al auge de las plataformas digitales, pero la comedia feminista todavía lucha por obtener suficientes espacios y crear figuras públicas que la promocionen. Esto refleja las barreras que enfrentan las mujeres en la comedia, desde estereotipos de género hasta falta de visibilidad. Por lo que consideramos importante crear más plataformas que reproduzcan y valoren la comedia feminista, además de animar a personalidades públicas a respaldarla, lo que enriquecerá la comedia en su conjunto y promoverá la equidad de género. Y es que para que la situación cambie en la comedia humorística “tendremos que aprender sobre las narrativas que queremos consumir, qué historias compartir con otras personas, de qué te quieres reír” (Arcos I, 2022).

Nota: para hablar de las personas en conjunto se utilizará “x” para hacer referencia a las diversas identidades de género.

F. Marco teórico

1. Ideologías patriarcales

1.1 Patriarcado

Lerner G. (1986) definió al patriarcado como:

“(…) la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

El patriarcado hace referencia a todas las estructuras de liderazgo predominadas por el sexo masculino, donde prevalece la dominación de tipo sexo-género del hombre sobre la mujer.

Pateman C. (1988) menciona que “La interpretación literal está relacionada a la vez que alienta otro presupuesto habitual: que las relaciones patriarcales son relaciones familiares. La visión familiar *del* patriarcado está ligada también al argumento ampliamente extendido, de que *el* patriarcado es una característica universal de la sociedad humana”

Con normalidad, se estima que el término patriarcado hace referencia a un contexto familiar y más específicamente al padre de una familia, aunque sí está dentro de lo que se puede considerar patriarcado, no es lo único referente, ya que el patriarcado se encuentra en cualquier ámbito, sea este público o privado. Además, el patriarcado no se puede utilizar de manera universal, ya que dependerá del contexto y la situación individual y colectiva.

Es así como Pateman C. menciona que existen tres formas de dividir al pensamiento patriarcal, que surgieron como consecuencia histórica, pero no significa que sean excluyentes entre sí, ya que los tres coexisten de una u otra manera dependiendo el contexto.

Pateman C. (1988) describe el "pensamiento patriarcal tradicional" como aquel que, durante siglos, ha utilizado la familia, con el padre a la cabeza, como modelo y metáfora de las relaciones de poder y autoridad. Este argumento asimila todas las relaciones de poder a la regla del padre y esta lleno de relatos o historias conjeturales acerca de cómo la sociedad política ha emergido a partir de la familia patriarcal o de la reunión de muchas familias.

Lo anterior habla sobre el concepto de "pensamiento patriarcal tradicional" y cómo durante muchos siglos la familia, con el padre como "figura de autoridad", donde tiene un papel dominante, que ha influido en la percepción y organización de otras formas de poder en la sociedad. Por lo tanto, la expresión "regla del padre" se refiere a la idea de que el patriarcado, donde el hombre tiene un papel predominante en la toma de decisiones y la autoridad, ha sido la norma o la regla que ha influido en la estructura y división del poder en diversos ámbitos de la vida.

Además, se menciona que el argumento patriarcal tradicional asocia todas las relaciones de poder con este modelo de la familia patriarcal, y que a lo largo del tiempo se han creado relatos e historias sobre cómo la sociedad política ha surgido a partir de la organización de la familia patriarcal o de la interacción entre muchas familias.

Respecto a la segunda forma patriarcal, Pateman C. (1988) agrega que "El argumento clásico del patriarcado era que los hijos nacían bajo la sujeción de sus padres y, por lo tanto, bajo sujeción política. El derecho político era natural no convencional, ningún consentimiento o contrato estaba involucrado, el poder político era paternal y tenía su origen en el poder procreativo del padre."

Este fragmento explica el patriarcado clásico, que postula que los hijos inevitablemente nacen bajo la sujeción de sus padres y, por ende, están sometidos políticamente desde el momento de su nacimiento. Según esta perspectiva, la relación de autoridad en la familia se proyecta hacia la esfera política más amplia, sugiriendo que la estructura de poder en el ámbito familiar sirve como un modelo para la organización política en la sociedad en general.

Se destaca la idea de que el derecho político se percibe como algo natural y no convencional, implicando que esta autoridad no se origina en acuerdos o contratos entre individuos, sino que se considera inherente a la naturaleza de las relaciones familiares. Además, se subraya que el poder político tiene sus raíces en el poder procreativo del padre, argumentando que la capacidad del padre para engendrar hijos constituye la fuente fundamental de su autoridad en la esfera política.

En la era del patriarcado contemporáneo, Pateman C. (1988) señala que se destaca la divergencia entre los géneros como la esencia fundamental de la disparidad natural. En este

contexto, el dominio ejercido por los hombres sobre las mujeres a través del derecho patriarcal se postula como un reflejo intrínseco del orden natural mismo.

En el contexto del patriarcado moderno, la distinción entre los sexos se plantea como una característica fundamental y esencial de la naturaleza. Esta noción implica que la sociedad patriarcal considera la diferencia entre hombres y mujeres como algo intrínseco, natural, biológico y determinante de las relaciones y roles sociales.

El argumento se basa en la dominación masculina sobre las mujeres está alineada con las leyes naturales y, por ende, se justifica como una explicación lógica de la estructura básica de las diferencias entre el sexo-género, perpetuando así un sistema que se presenta como una manifestación legítima y necesaria del orden natural.

1.1.2 Heteropatriarcal

El término heteropatriarcal se refiere a la ideología sobre la “normatividad” socialmente aprobada por la mayoría de personas, en las que solo esta “permitido” la dicotomía de hombre-mujer de acuerdo a sus cualidades sexo genéricas, es decir, se determina la identidad de género de la persona por sus características morfológicas (órganos genitales), por lo tanto, como lo menciona Judith Butler en su libro “El género en disputa”, el género es performativo, por lo que, socialmente se asigna un rol dependiendo de ser hombre o mujer, también en su obra "Cuerpos que importan", Butler reflexiona sobre la naturaleza performativa de las normas que regulan el sexo, argumenta que estas normas no simplemente describen, sino que también actúan en la creación y constitución de la materialidad de los cuerpos, lo que encasilla y limita a las personas a poder definirse y desarrollarse fuera de una mirada cis heterosexual en lo que se impone un deber ser, y no un quién quieres ser.

Según Butler, la concepción tradicional del sexo como un atributo biológico fácilmente observable en los cuerpos busca materializar la diferencia sexual, con el propósito de reforzar el imperativo heterosexual. En este contexto, se plantea la idea de que las nociones de sexo, género, orientación sexual y prácticas sexuales se entienden en relación con una cadena simbólica que prescribe un camino predefinido para la asignación de sexo, género y orientación sexual, contribuyendo así a la consolidación del sistema de sexo-género, en la que desde luego, predomina el hombre al tener cualidades “positivas” naturalizadas que son

distintivas y favorables de lo masculino, lo que les beneficia (da privilegios) y atribuye poder sobre lxs demás.

Omitiendo por su “anomalía” lo que hay más allá del binomio heteropatriarcal, ¿qué sucede con aquellas personas cuyas preferencias no se alinean con la atracción hacia el sexo opuesto?, ¿y qué hay de quienes se sienten atraídos por ambos sexos?, también poco se habla que existe una realidad donde la conexión se establece más allá de las características de género y sexo, donde el interés se centra en la esencia de la persona. Asimismo, existen aquellxs que no se identifican con el sexo asignado al nacer, así como quienes encuentran su identidad en un espectro que no se ajusta a las categorías tradicionales de género.

El discurso predominante a menudo excluye estas experiencias y orientaciones diversas, dejando sin reconocimiento a aquellxs que no encajan en el molde de la heterosexualidad tradicional o las categorías binarias de género. ¿Dónde quedan aquellxs que se resisten a definirse dentro del binomio convencional de género y sexo?, la invisibilidad de estas identidades no solo perpetúa la falta de representación, sino que también impone presiones adicionales a las personas para que se adhieran a normas que no reflejan su realidad.

¿Y las personas intersexuales?, que enfrentan una doble marginación: la invisibilidad de su existencia y la presión para encajar en categorías binarias predefinidas. Esta falta de visibilidad constituye una forma de violencia, ya que niega su validez y contribuye a su exclusión. Por consiguiente, surge un discurso ideológico hegemónico opresor (machista) que deja a un lado a lo que no es “normal y superior”, por lo que no se consideran diversas perspectivas y discursos como el de las mujeres, disidencias y personas de la comunidad LGBTQ+.

1.2 Opresión de género

1.2.1 Machismo y misoginia

No podemos comenzar este apartado sin mencionar al sexismo que como lo define el portal El feminismo (2024) es “[...] la discriminación de las personas pertenecientes a un sexo al ser consideradas como distintas e inferiores legitimando diferenciaciones sexuales y desigualdades sociales”. Dicho esto, del sexismo surgen formas de manifestarse, en este caso

la misoginia y el machismo, que tienen en común el argumento incuestionable y puro del dominio masculino, que desde luego es patriarcal, esto desde luego está apoyado en el androcentrismo que legitima que todo gira alrededor de la masculinidad, considerando a los hombres como superiores a las mujeres por sus atributos naturales (virilidad) otorgados por su sexo-género:

Así, el androcentrismo se expresa en el machismo como magnificación de ciertas características de los hombres, de su condición masculina, de la masculinidad y, en particular, de la virilidad: abigarrada mezcla de agresión, fuerza dañina y depredadora, y dominación sexual. (p. 17)

La misoginia de la mano del androcentrismo, marca como inferiores las características otorgadas a la feminidad, y por ende, a las mujeres. Por lo tanto, la misoginia hace acto de presencia cuando se piensa que es normal y natural, que se violente y fomenten comportamientos agresivos, y desde luego, machistas hacia lo femenino. En sí, la misoginia actúa como una herramienta “aprobada” o consensuada socialmente por la mayoría, que ejerce poder y oprime desde antes de que las mujeres nazcan, desde que se revela su sexo asignado.

La misoginia, según el portal VoCETYS (2022), es definida como “[...] la aversión, odio y creencia de que los hombres son mucho mejores que las mujeres.”

Por otro lado, el machismo surge cuando los hombres se denominan seres increíbles, casi perfectos frente a las mujeres que son oprimidas al deshumanizarlas, usándolas a su favor y apropiándose de todas sus capacidades, sin embargo, también llegan a ser machistas entre hombres cuando actúan contra ellos en una lucha de poder para fortalecerse/empoderarse.

Existe una línea muy delgada entre la misoginia y el machismo, se dice que un machista es un misógino, que tiene la necesidad de mostrar su poder y superioridad humillando.

Lamentablemente, y por esta estructura patriarcal que actúa de forma casi inconsciente sobre la sociedad, es que las mujeres también pueden ser sexistas desde un posicionamiento “diferente”, como cuando existe una relación de poder entre ellas y se abusa de ello para someter, explotar o excluir, también, cuando se emplean recursos para buscar la aprobación

masculina o de quienes tengan el poder. De igual forma, se manifiesta cuando se minimizan a otras mujeres para obtener poder, violentándolas de diversas maneras, o como se plantea en la obra “Las mujeres somos misóginas cuando anulamos, desconocemos, desvalorizamos, hostilizamos, descalificamos, agredimos, discriminamos, explotamos y dañamos a otras mujeres y, además, creemos ganar en la competencia dañina y que somos superiores a otras [...]”

Pero, la misoginia llega a un nivel extremo cuando se establecen alianzas misóginas con hombres, con el argumento e idea que serán alianzas benéficas en las que única y sutilmente fungen un papel servidumbre consensuada.

Se puede decir que el machismo y la misoginia perpetúan la existencia de diversos comportamientos y prácticas discriminatorias que son sin duda perjudiciales hacia las mujeres y disidencias (y en menor grado, también a los hombres).

1.2.2 Estigma

Según CENSIDA estigma “es el conjunto de las actitudes y creencias desfavorables que “desacreditan o rechazan” a una persona o un grupo por considerarles diferentes. Tienen importantes consecuencias sobre el modo en que los individuos se perciben a sí mismos, por lo que este proceso devalúa a las personas”.

El concepto de estigma es crucial para entender cómo las personas son etiquetadas y juzgadas en función de ciertas características que se perciben como diferentes o desviadas en una sociedad. El estigma no es simplemente un acto individual de discriminación, sino más bien un conjunto de actitudes y creencias negativas arraigadas en la cultura y la sociedad. Estas actitudes pueden manifestarse de diversas formas, como prejuicios, estereotipos y discriminación hacia individuos o grupos específicos.

Cuando hablamos de "desacreditar o rechazar" a una persona o grupo debido al estigma, nos referimos a la exclusión social, la marginación y la falta de oportunidades que enfrentan las personas estigmatizadas. Esto puede resultar en la pérdida de acceso a recursos y servicios, así como en una sensación de alienación y aislamiento social.

Pero el impacto del estigma va más allá de las interacciones sociales externas. También tiene consecuencias profundas en la forma en que las personas se perciben a sí mismas. Las personas estigmatizadas a menudo internalizan las actitudes y creencias negativas hacia ellos mismos, lo que puede erosionar su autoestima, su sentido de valía personal y su bienestar psicológico en general.

Barón, Cascone & Martínez señalan respecto al estigma de género:

Estamos pensando en un proceso comunicativo-performativo que persigue el control social a través de la imposición habitual de una cosmovisión heteronormativa naturalizada. La imposición de esta norma (...), se produciría a través de la evaluación de la adecuación a la norma dominante y tendría aspectos de refuerzo hacia aquellos que se adecuan a la norma establecida (...) y de desprecio/rechazo/violencia contra quienes se alejan de la norma o rompen con ella. (2013, p. 845)

La cita que mencionas, atribuida a Barón, Cascone y Martínez, aborda el tema del estigma de género desde una perspectiva comunicativa y performativa, sugiriendo que este estigma es parte de un proceso más amplio de control social. Vamos a analizarla con más detalle.

En primer lugar, se refiere al estigma de género como un proceso comunicativo-performativo. Esto implica que el estigma no es simplemente una etiqueta estática o una característica intrínseca, sino que es algo que se comunica y se refuerza a través de acciones y discursos que se llevan a cabo de manera repetida en la sociedad.

Cuando se menciona que persigue el control social, se está señalando que el estigma de género no es simplemente una cuestión individual o personal, sino que tiene implicaciones más amplias en términos de mantener el orden social y los roles tradicionales de género.

La parte clave de la cita es la idea de que el estigma de género se impone mediante la imposición habitual de una cosmovisión heteronormativa naturalizada. Aquí, "heteronormativa" se refiere a la idea de que la heterosexualidad es la norma y que las personas deben ajustarse a los roles de género tradicionales basados en esta norma. Esta cosmovisión se presenta como algo natural y dado, lo que implica que se acepta sin cuestionamiento en la sociedad.

La imposición de esta norma se lleva a cabo a través de la evaluación de la adecuación a la norma dominante. Esto significa que las personas son juzgadas constantemente en función de cuán bien se ajustan a los roles de género tradicionales y a la heterosexualidad. Aquellos que se ajustan a esta norma reciben refuerzos positivos, lo que puede manifestarse en forma de elogios, privilegios o aceptación social. Por otro lado, aquellos que se desvían de esta norma enfrentan desprecio, rechazo o incluso violencia.

Pero ¿qué es la estigmatización?, según CENSIDA “es el señalamiento negativo hacia una persona o grupo de personas con el fin de insultar, ofender, atacar o someter, justificado por el desprecio, prejuicios y estereotipos aprendidos”.

La estigmatización es un fenómeno social y psicológico que implica el señalamiento negativo hacia un individuo o un grupo de personas con la intención de menospreciar, ofender, atacar o incluso someterlos. Esta práctica está fundamentada en sentimientos de desprecio, prejuicios y estereotipos arraigados en la sociedad y en la mente de las personas.

Cuando se estigmatiza a alguien, se le atribuyen características negativas, se le marginan y se le considera inferior o indigno. Esto puede manifestarse de diversas formas, desde el rechazo social hasta la discriminación institucionalizada. La estigmatización puede tener consecuencias devastadoras para quienes la sufren, ya que puede afectar su autoestima, su bienestar psicológico y su integración social.

Barón, Cascone & Martínez mencionan que:

La estigmatización comienza cuando grupos con poder social, económico y/o político reconocen ciertos rasgos diferenciadores y les asignan un valor negativo que se extiende a toda la persona estigmatizada (...), consiguiendo su etiquetamiento social a partir de estas diferencias. Este etiquetado lleva a clasificaciones en categorías separadas, que distinguen el “nosotros” de “ellos”. (2013, p. 840)

El complejo fenómeno de la estigmatización tiene su origen en la percepción y valoración negativa que ciertos grupos con poder social, económico o político atribuyen a características diferenciadoras presentes en otros individuos o grupos. Este proceso no se limita únicamente

a reconocer esas diferencias, si no que implica asignarles un valor desfavorable que no solo abarca esas características, sino que se extiende a toda la persona estigmatizada.

Cuando un grupo poderoso etiqueta socialmente a individuos o grupos con base en estas diferencias, se produce un proceso de clasificación que los separa en categorías distintas. Esta división conlleva la creación de una dicotomía entre el "nosotros", que representa al grupo privilegiado que no es estigmatizado, y el "ellos", que engloba a aquellos que son señalados y discriminados por estas diferencias.

Barón, Cascone & Martínez agregan que:

La estigmatización culmina cuando esta categorización desencadena distintas formas de desaprobación, rechazo, exclusión y discriminación. En estos casos, las personas etiquetadas experimentan una pérdida de estatus social, que reducirá su acceso a cuotas de poder económico, político y social, afectando a su bienestar psicológico, sus posibilidades de empleo y su vida en general. Entender el estigma como proceso, y no como atributo, permite ver con claridad cómo el atributo que determina una identidad menospreciada por la sociedad es, en realidad, fruto de un acuerdo social en un contexto particular, y que se requieren desequilibrios significativos de poder para originar el estigma. Además, muestra que la estigmatización es una herramienta de poder para mantener las desigualdades sociales y los privilegios de los estigmatizadores. (2013, p. 841)

La estigmatización alcanza su máximo nivel cuando la categorización de las personas desencadena una serie de reacciones negativas como desaprobación, rechazo, exclusión y discriminación. En este proceso, aquellos que son etiquetados con algún atributo considerado estigmatizante experimentan una disminución en su estatus social, lo que a su vez afecta su acceso a recursos de poder económico, político y social, impactando negativamente en su bienestar psicológico, oportunidades laborales y en su vida en general.

Es crucial entender el estigma como un proceso dinámico, en lugar de simplemente como un atributo estático de una persona. Esto nos permite comprender con claridad que el atributo que lleva a la identificación negativa por parte de la sociedad es, en realidad, el resultado de un acuerdo social dentro de un contexto específico. Además, resalta que se requieren desequilibrios significativos de poder para que este estigma se origine y persista.

El análisis de la estigmatización como un proceso revela que esta no es simplemente un fenómeno aislado, sino que está intrínsecamente ligada a estructuras de poder y desigualdades sociales. La estigmatización se convierte así en una herramienta de poder utilizada por aquellos que ostentan privilegios para mantener y perpetuar dichas desigualdades. En otras palabras, aquellos que tienen el poder en una sociedad son capaces de imponer y perpetuar estigmas sobre aquellos que están en una posición socialmente más vulnerable, consolidando así su propia posición de poder y privilegio. Este proceso refuerza y perpetúa las inequidades sociales, permitiendo que los estigmatizadores mantengan su estatus y control sobre los estigmatizados.

1.3 Estereotipos de género

A lo largo de la historia, las personas emplean los estereotipos por diversas razones que son normalizadas, que pocas veces son perceptibles, y que surgen de la necesidad de comprender de una manera más simple el complejo mundo social que se habita, ya que es imposible distinguir por algo en específico a cualquier persona, por lo que es más sencillo comprender el entorno prediciendo a través de la mirada, Cook R. y Cusack S. (2010) en su obra “Asignación de estereotipos” lo mencionan de esta manera:

(...) conservamos nuestros recursos, dependiendo de visiones o preconcepciones generalizadas que nos ayudan a destilar la complejidad del mundo exterior. Por esta razón clasificamos a quienes nos topamos en la calle y en los encuentros sociales o laborales en categorías generalizadas de seres humanos. (p. 17)

Pese a la necesidad de comprender el mundo, ¿por qué se aceptan los estereotipos?, como seres humanos, se busca sentirse parte de algo, de un grupo, comunidad, etc. , ya que eso da cierta conformidad porque se “encaja” bien y eso se percibe familiar, como si fuera algún tipo de calidez en la que se desarrolla la identidad y por ende, el habitus que es de acuerdo a Bourdieu “esquemas de percepción, de pensamiento, de apreciación y de acción” dependiendo el campo (contexto) y el capital.

Cook R. y Cusack S. destacan que los estereotipos se utilizan como herramientas para señalar diferencias, estableciendo una frontera entre aquellxs que comparten similitudes y aquellxs

con lxs que no comparten esa familiaridad. Este mecanismo permite evitar el desgaste energético asociado con la comprensión profunda y el conocimiento individual del otro, especialmente cuando no se percibe ninguna conexión o similitud que les integre en el mismo grupo social. Sin embargo, es importante señalar que esta práctica constituye un error, ya que perpetúa la discriminación.

Otra razón, por la cual las personas emplean el uso de estereotipos es para crear un guion de identidades, es decir, tener en mente algo ya “escrito”, o en este caso, establecido socialmente para ordenar de misma forma el comportamiento con base a los atributos, dependiendo de si se es hombre o mujer y a qué grupo social en concreto se pertenece, a esto se le conoce como estereotipos prescriptivos o normativos, ya que delimitan, e incluso consideramos que limitan las identidades.

No obstante, también se recurren al uso de los estereotipos para marcar las diferencias, es decir, mantener a la otredad como algo inferior al ser distinto, lo que es visto como algo hostil y maligno, que desde luego, es ajeno y que no se tiene ni interés de formar parte de sus prácticas o características, lo cual se vuelve tóxico socialmente, ya que estos estereotipos falsos minimizan el valor de ciertas personas con base a atributos inexistentes, como lo plantean las autoras “invocar estereotipos dañinos con la intención de minimizar la capacidad que alguien tiene para disfrutar sus capacidades humanas o para adquirir o mantener nuestro poder social” (p.40) es decir, que se emplean también como modo de protección para mantener lo hegemónico.

Para definir la palabra estereotipo, la misma obra menciona que es: “Una visión generalizada o una preconcepción sobre los atributos o características de los miembros de un grupo en particular o sobre los roles que tales miembros deben cumplir” (p. 11)

Según lo que mencionan las autoras, los estereotipos implican la aplicación de creencias o expectativas preestablecidas a un conjunto de personas basándose en alguna característica compartida, como la pertenencia a una determinada raza, género, edad, religión u otra categoría.

La idea clave aquí es que, al suponer que lxs miembros de un grupo específico tienen ciertos atributos o características, o desempeñan roles particulares, se asume que cualquier individuo perteneciente a ese grupo actuará de acuerdo con esas creencias generalizadas o

preconcebidas. En otras palabras, la pertenencia a ese grupo lleva consigo la expectativa de conformidad con la visión estereotipada existente. Esto implica que “Todas las dimensiones de la personalidad que hacen que una persona sea única, serán por lo tanto, filtradas a través del lente de dicha visión generalizada o preconcepción sobre el grupo con el cual se le identifica.”

Pero, ¿a qué se debe que las personas se ajusten a los estereotipos, por el contrario, los deconstruyen?, las autoras aluden que el entender los estereotipos de género implica analizar cómo se perpetúan a través de factores individuales, situacionales y socioculturales, especialmente enfocándose en su institucionalización a través de leyes, políticas y prácticas estatales. Cuando un Estado respalda un estereotipo de género, lo legitima, proporcionándole fuerza y autoridad legal. La eliminación de estos estereotipos requiere la conciencia de su existencia y sus efectos perjudiciales, lo cual implica un diagnóstico preciso.

De acuerdo a las autoras, se identifican diversos tipos de estereotipos de género, los cuales clasifican de la siguiente manera:

(a) Estereotipos de sexo. El término "estereotipo de sexo" se emplea para referirse a una idea generalizada o preconcebida acerca de los atributos o características físicas y biológicas que se atribuyen a hombres y mujeres. Los estereotipos de sexo involucran concepciones generalizadas que sugieren la existencia de características físicas distintivas entre hombres y mujeres.

(b) Estereotipos sexuales. Los estereotipos sexuales asignan a hombres y mujeres características o cualidades específicas en contextos como la atracción y deseo sexual, la iniciación y desarrollo de relaciones sexuales, la intimidad, posesión y violencia sexual, así como en la percepción del sexo como transacción (mediante favores, oportunidades o dinero), y en la objetificación y explotación sexual.

(c) Estereotipos sobre los roles sexuales. Un "estereotipo acerca de los roles sexuales" se define como una concepción normativa o estadística que describe los roles o comportamientos considerados apropiados para hombres y mujeres. Estos estereotipos se fundamentan en las diferencias biológicas de los géneros para establecer cuáles son los roles o comportamientos socialmente aceptados y culturalmente adecuados para hombres y mujeres. En este sentido, se puede afirmar que estos estereotipos se construyen sobre la base

de los estereotipos de sexo. Los roles sociales en sí mismos generan percepciones preconcebidas.

(d) Estereotipos Compuestos. El género se entrelaza con diversas facetas de la personalidad de maneras diversas, generando estereotipos complejos que obstaculizan la erradicación total de todas las manifestaciones de discriminación hacia las mujeres y la consecución de una igualdad sustancial. Estos aspectos incluyen, entre otros, pero sin limitarse a ellos, la edad, la raza o etnia, la capacidad o discapacidad, la orientación sexual, y la clase o estatus socioeconómico, abarcando también el estatus como ciudadano o inmigrante.

Sobre la misma línea, se dice que los estereotipos de género se originan y adquieren significado en diversos contextos. Las teorías de psicología social explican cómo la estructura de las relaciones hombre-mujer en la sociedad genera patrones de discriminación predecibles y complejos. Analizar el contexto de un estereotipo busca comprender su perjuicio o discriminación y su perpetuación o eliminación. Factores contextuales, como individuales, situacionales y generales, influyen en la estratificación social y la subordinación. La internalización de estereotipos ocurre a través de interacciones diarias y exposición cultural. Los estereotipos arraigados socialmente pueden ser invisibles. La psicología explica cómo se forman y refuerzan estereotipos, influenciados por procesos cognitivos y presiones sociales.

Factores situacionales, como el aislamiento o desajuste de género, aumentan la posibilidad de asignación hostil de estereotipos. Los estereotipos también se contextualizan en ideologías sobre roles sexuales, arraigadas en culturas, religiones y la historia de colonización. La prueba de virginidad refleja estereotipos prescriptivos y culturalmente arraigados que controlan la sexualidad femenina. La historia legal subordinada de las mujeres, influenciada por tradiciones culturales y religiosas, contribuye a estereotipos de género. Contextos más generales, como factores históricos, culturales y religiosos, facilitan o impiden la perpetuación de estereotipos. Desafiar estereotipos en el contexto religioso puede requerir cambios internos y ajustarse a dogmas religiosos. Las mujeres que buscan igualdad enfrentan desafíos para cambiar concepciones estereotípicas arraigadas en la tradición religiosa.

2. Humor

2.1 Ética del humor

Como ya se mencionará más adelante, la relación entre el humor y la violencia es el reflejo de la sociedad mexicana, que surge gracias al sistema patriarcal, que se maneja como la única ideología (hegemónica) en la que se basan todos los principios sociales y por ende éticos. Por lo que nos parece importante mencionar que la forma en la que se educa es un factor importante y fundamental para percibir algo risible, es decir, la educación ética es parte de lo que define al ser humano como lo plantea Pedro Ortega (2018) “En cada acción educativa se transmiten, inevitablemente, determinadas preferencias, actitudes y valores, ligados a la cultura en la que aquella se realiza. La dimensión ética forma parte inevitable de nuestro equipaje humano. También la acción educativa, como conducta humana.”

Así mismo, Juan Siruana (2012) defiende que la emoción placentera ligada a la alegría es una consecuencia por algo cómico que el humor percibe, sin embargo, esta cambia dependiendo la persona respecto a su sentido del humor, que depende de:

- 1) Contexto social
- 2) Estado de ánimo
- 3) Estado de salud
- 4) Nivel de cansancio
- 5) Consumo de drogas o alcohol

Y de la mano, y como consecuencia, la educación ética.

Una vez mencionado esto, es importante definir el concepto de humor, como lo hace el mismo autor en “Capacidad para percibir algo como gracioso, lo cual activa la emoción de la hilaridad, que se expresa a través de la sonrisa o la risa”.

Sin embargo, aunque algo sea cómico no lo hace ético, como ya se dijo anteriormente, el humor violento existe y no debería considerarse siquiera como tal, y mucho menos justificarse en “ser un chiste”, por ello, nos parece importante visibilizar que hasta en este ámbito debe de haber límites que hagan y fomenten un cuestionamiento crítico sobre de lo

que se diga, ría y escuche, ya que así no se fomentarán y emitirán discursos violentos hacia disidencias, como lo marca el mismo autor:

La ética del humor trata de formar en el humor ético, para aprender a reír en el momento oportuno, en el grado correcto y por los motivos justificados. El humor tiene límites éticos que es importante precisar. No podemos escudarnos en la expresión “era una broma” para albergar comentarios despectivos. Tendremos que afrontar el conflicto entre proteger la libertad de expresión y proteger a aquellos que puedan ser víctimas de su mal uso. El humor puede contribuir a desarrollar una visión crítica de la propia cultura. (p. 1)

Sobre esta misma línea debe mencionarse que Monrreal según Siurana (2012) menciona que la ética del humor tiene su parte positiva y negativa. La ética positiva hace referencia a que el humor impulsa aspectos intelectuales y de valores que elevan la moralidad, como lo hace el *stand-up* feminista, “Este planteamiento muestra que el humor promueve tanto las virtudes intelectuales (apertura de mente, creatividad, pensamiento crítico) como las morales (honestidad, integridad, humildad). En este sentido, practicar el humor nos llevaría a elevar nuestra altura moral.” Reafirmando que sí hay otro tipo de forma de hacer humor que beneficia en muchos aspectos al ser humano.

Por otro lado, la ética negativa es un planteamiento que afirma que conlleva efectos malos, ya que es un humor que debe rechazarse al ser irresponsable, hostil, insincero, deshonesto, que promueve a la anarquía y que es propio de personas burdas sin criterio, que se asemeja a muchos standuperos mexicanos.

2.2 Deconstrucción

La definición de deconstrucción proviene originalmente de Jaques Derrida en su libro “De la Grammatologie” (1967), pero desde una perspectiva no hegemónica y estructural, según la propuesta de Artés, J., y Ribera, R. (2018) en El Salto Diario, la deconstrucción se enfoca en el contexto del género, específicamente en el análisis de las masculinidades.

Cuando se aplica la propuesta derridiana al estudio de las masculinidades, se busca abrir la puerta a nuevas posibilidades y a lo imprevisto. Esto implica cuestionar y trastocar todos los discursos y situaciones existentes para reparar el rechazo hacia todas las diferencias. En otras palabras, se trata de desafiar las normas establecidas que promueven la supremacía de lo masculino y que generan desigualdades en función del género.

La deconstrucción, en este contexto, no se limita a dismantelar las estructuras de poder y los roles de género tradicionales, sino que también busca crear espacio para la diversidad y la igualdad. Se trata de un proceso dinámico y transformador que busca desestabilizar las jerarquías de género y promover una sociedad más inclusiva y equitativa.

Desde esta mirada no hegemónica y estructural, la deconstrucción implica desafiar las normas de género establecidas, abrirse a nuevas posibilidades y promover la igualdad y la diversidad en todas las esferas de la vida.

Es así como mencionan Artés, J., y Ribera, R. que “la deconstrucción supone, en todo caso, una acción, una de las herramientas que desde el llamado “postestructuralismo” se utilizaron para intentar desmontar el aparato epistemológico racional-idealista tradicional que se remonta a Platón y alcanza todo su esplendor con Hegel”. Este aparato epistemológico se refiere al conjunto de creencias y supuestos que subyacen a la forma tradicional de concebir el conocimiento y la realidad. Estos supuestos suelen incluir la idea de una verdad objetiva y universal, así como la creencia en la capacidad de la razón para acceder a esta verdad de manera directa y objetiva.

Este aparato epistemológico tiene sus raíces en figuras filosóficas como Platón, quien postulaba la existencia de formas ideales y eternas, y Hegel, cuya filosofía idealista postulaba un proceso dialéctico a través del cual la realidad se desarrolla hacia una forma superior de conciencia absoluta.

La deconstrucción, entonces, se presenta como una herramienta crítica que busca cuestionar y subvertir estos supuestos, revelando sus limitaciones y contradicciones internas. Al hacerlo, la deconstrucción no sólo desafía las estructuras epistemológicas dominantes, sino que también abre nuevas posibilidades para la comprensión y la interpretación de la realidad.

2.3 Sororidad

La sororidad es un concepto que rompe con la ideología heteropatriarcal de “la rivalidad entre mujeres”, premisa de la que surge frases comunes en la sociedad mexicana como “el enemigo de una mujer es otra mujer”, cayendo en un estereotipo de género que afecta la forma de relacionarse socialmente entre mujeres, cayendo en un discurso que se justifica en la violencia simbólica, sin embargo, en contrarrespuesta surge el término “sororidad”, el cual, según la Cámara de Periodista Legislativo (2022) proviene del latín *soror*, que significa “hermana consanguínea”, y que hace referencia una nueva forma de vincularse entre mujeres, creando redes de apoyo desde el respeto, hermandad e igualdad entre mujeres con el propósito de eliminar la opresión, como lo definió la antropóloga Marcel Lagarde retomado de Miryam Prado:

“Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencia y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer”

La sororidad representa una transformación profunda en la forma de relacionarse entre mujeres, promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo en lugar de la rivalidad, y trabajando activamente hacia la erradicación de la opresión y la violencia de género.

La importancia de la sororidad radica en su capacidad para crear un cambio significativo en las dinámicas sociales y culturales. Al fomentar un entorno de apoyo y comprensión, las mujeres pueden enfrentar juntas los desafíos comunes y encontrar fuerza en su unidad. Esta solidaridad no solo beneficia a las mujeres a nivel individual, al proporcionar un sistema de apoyo emocional y práctico, sino que también tiene el potencial de generar un impacto colectivo, influyendo en políticas y prácticas sociales que promuevan la igualdad de género.

3. Violencia simbólica y mediática contra la mujer

3.1 Violencia simbólica

“Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.”
(Bourdieu, 1981, p. 45)

Bourdieu introduce el concepto de "violencia simbólica" como una forma de poder que va más allá de la violencia física directa, extendiéndose hacia la imposición de significados y la legitimación de esos significados en las mujeres. En ese contexto, la violencia simbólica se refiere al poder que tiene la capacidad de imponer significaciones, es decir, de definir y dar sentido a las cosas, así como de establecer qué es considerado legítimo o aceptable en el contexto social. Este tipo de poder opera ocultando las relaciones de fuerza subyacentes en las que se basa, de manera que las personas aceptan esas significaciones como algo natural o evidente, sin cuestionar las dinámicas de poder que las respaldan. (1981, p. 45)

Es así que se destaca que la violencia simbólica añade su propia fuerza a las relaciones de fuerza existentes. Es "simbólica" en el sentido de que utiliza símbolos, significados y representaciones para ejercer su influencia, y al hacerlo, refuerza y legitima las estructuras de poder preexistentes. La sociedad, de esta manera, tiende a aceptar como válido y normal aquello que es impuesto simbólicamente, contribuyendo así a la reproducción y consolidación de las desigualdades y discriminación, naturalizando la subordinación hacia la mujer.

La idea central de Bourdieu es que el poder simbólico no sólo se manifiesta en la capacidad de imponer la fuerza física, sino también en la capacidad de controlar y moldear las percepciones, los valores y las creencias en una sociedad. Esto permite que aquellos que posean poder ejerzan influencia y mantengan su posición dominante de manera más sutil, a través de la manipulación de la cultura, las instituciones y las representaciones simbólicas.

El fundamento de la violencia simbólica reside en el poder que se otorga a los dominantes, lo cual lleva a los dominados a ejercer sobre sí mismos relaciones de dominación y a aceptar su propio sometimiento. (Bourdieu, 1971, p. 181)

La parte crucial de la idea es que las mujeres, bajo la influencia de la violencia simbólica, llegan a ejercer sobre sí mismas relaciones de dominación. Esto significa que, a través de la internalización de las normas y significados impuestos por los dominantes, las mujeres asumen actitudes y comportamientos que refuerzan su propia posición de sometimiento. Esta auto-imposición de la dominación por parte de las mujeres es un mecanismo complejo que opera a nivel psicológico y cultural.

La aceptación del propio sometimiento por parte de las mujeres se convierte en un elemento esencial de la dinámica de la violencia simbólica. Bourdieu sugiere que la internalización de las estructuras de poder contribuye a la estabilidad y reproducción de las desigualdades, ya que las mujeres no solo son subyugadas externamente, sino que también se convierten en agentes activos en la reproducción de las mismas estructuras que las oprimen.

3.1.1 Discriminación múltiple

“La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.” (Conapred, s.f.)

Este problema social surge al ser parte de lo no hegemónico, es decir, no ser lo que el patriarcado establece como el estándar aceptable. La norma impuesta por el patriarcado se centra en la tez blanca, la complexión delgada y la heterosexualidad. Aquellos que no cumplen con estos criterios enfrentan un rechazo que se basa en diversas razones físicas. Esta exclusión se extiende hacia lo que se conoce como discriminación múltiple, como lo menciona Consuelo Chacártegui (2010) “(...) los fenómenos de discriminación múltiple se producen cuando en una misma persona —o, más frecuentemente, grupo de personas— se unen dos o más formas de discriminación, lo que les hace sustancialmente más vulnerables a los efectos de la misma” (p. 39)

Este fenómeno resalta las desigualdades estructurales, profundizando así la marginación y la exclusión social. La discriminación múltiple afecta a las personas en su acceso a oportunidades, recursos y servicios básicos, perpetuando así ciclos de desigualdad.

3.1.2 Violencia estética

Históricamente, y como ya se mencionó las mujeres son el blanco de la violencia heteropatriarcal, que conlleva diversas formas de agredirlas atravesando cualquier aspecto de sus vidas, como lo es concepto ideológico de “belleza” de los cuerpos, pero, ¿qué es lo que hace a un cuerpo tener características favorables?, ¿cómo se sabe que una mujer es más bella que otras?, pero lo más importante ¿quiénes determinaron lo que es tener belleza?, el portal Diario Digital Femenino (2021), basado en la Doctora en Ciencias Sociales Esther Pineda, menciona que “Durante siglos los hombres han creado los cánones de belleza, y han esculpido, pintado, escrito y poetizado sobre la belleza que ellos han diseñado e impuesto a las mujeres como requisito para demostrar su feminidad”, lo que es opresivo y subjetivo, sin embargo, estos estándares de belleza cambian con respecto a las culturas y épocas, no obstante, siempre cuentan con las mismas características patriarcales, las cuales, Esther Pineda resalta cuatro: gerontofobia, racismo, sexismo y gordofobia, las cuales son “requisito” indispensable para ser bello.

Esta imposición es sexista, puesto que, “casualmente” estas características son exigidas rígida y contundentemente sólo a las mujeres, como si fuera un tipo mandato del cual depende su valor social; la gerontofobia habla del miedo y rechazo a la vejez, lo que puede caer en el viejismo “(...) conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a las personas mayores” (Gobierno de Argentina, s.f.), asimismo, manifiesta la obsesión por ser y mantenerse joven; el racismo surge de la “necesidad” de la blanquitud, negando a la diversidad de razas que abarca desde corporalidades, tipo de cabello, color de piel y desde luego, su origen; la gordofobia discrimina los cuerpos grandes, puesto que condena el tamaño como lo peor que le puede pasar a una mujer y que tiene y debe de ser aniquilado (lo que muchas veces se justifica como “preocupación” a la salud, que de ser así, se trataría diferente).

Actualmente, dicho estándar de belleza se promueve, gracias a los medios de comunicación, ya que frecuentemente se impulsa el discurso que rechaza a las mujeres por su físico, reforzando las ideologías sexistas ya mencionadas, por lo que es importante y urgente que se comience a visibilizar y adecuar los contenidos con contra narrativas para erradicar esta violencia.

En sí, una mujer que cumple con el estereotipo femenino es porque es delgada, joven y de tez blanca. Lamentablemente, esto da cierto estatus si se compara con mujeres con físicos no hegemónicos, a esto se le conoce como el “pretty privilege”, es decir, el privilegio de ser bella, el portal La Cadera de Eva (2024) retomando a The Urban Dictionary lo define como “(...) cuando una persona tiene la posibilidad de obtener influencia, oportunidades o se vuelve más exitoso en la vida debido a su belleza.”, sin embargo, esto se queda en tela de juicio, puesto que estas características pueden aumentar el riesgo de que dichas mujeres sean acosadas o hipersexualizadas por sus cuerpos, lo que demuestra que se sigue siendo presa del sistema.

3.2 Violencia mediática

Aquella publicación o difusión de mensajes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

(INAM, s.f., p. 6)

La definición de "violencia mediática" implica la utilización de cualquier medio masivo de comunicación para la publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados que, de manera directa o indirecta, promueven la explotación de mujeres o sus imágenes. Este fenómeno abarca diversas formas de agresión y denigración hacia las mujeres, ya sea mediante la difamación, discriminación, deshonra, humillación o cualquier acto que atente contra su dignidad. Además, legitima la desigualdad de trato y contribuye a la construcción de patrones socioculturales que reproducen la desigualdad o generan violencia contra las mujeres.

La violencia mediática se manifiesta a través de los medios de comunicación, como la televisión, la radio, la prensa escrita, internet y otras plataformas digitales. Esta forma de violencia busca perpetuar estereotipos de género, normalizar la objetivación de las mujeres y reforzar roles tradicionales que contribuyen a la subordinación y discriminación de las mujeres en la sociedad.

En el contexto de la definición, es importante destacar que la violencia mediática va más allá de la simple expresión de opiniones o la libertad de expresión. Se trata de la utilización de los medios de comunicación para difundir contenidos que directa o indirectamente dañan la dignidad de las mujeres, contribuyendo así a la creación y perpetuación de un entorno cultural que propicia la desigualdad y la violencia de género.

Uno de los aspectos críticos de la violencia mediática es su capacidad para influir en la percepción social y construir narrativas que refuerzan la desigualdad de género. Los mensajes y las imágenes estereotipadas transmitidos a través de los medios pueden moldear las actitudes y comportamientos de la sociedad, normalizando la discriminación y la violencia contra las mujeres. En este sentido, la violencia mediática no solo afecta a las mujeres directamente involucradas, sino que también tiene un impacto en la sociedad en su conjunto al contribuir a la consolidación de estructuras de poder desiguales.

3.3 Relación entre la violencia y el humor como reflejo de la sociedad mexicana

Como ya se mencionó anteriormente, la violencia simbólica de la mano de las ideas patriarcales (sexismo, machismo y misoginia) crea un discurso hegemónico que, desde luego, se basa en la superioridad y odio hacia las mujeres y disidencias.

Esto no es más que un reflejo de la sociedad mexicana; violenta y machista, con base al lenguaje, así lo mencionó Carlos Paul “El eje central que estructura el español de México es sin duda el sexo, un sexismo machista”.

Actualmente, inmersos en la era digital se ha reforzado más la relación inmanente entre las industrias culturales y la sociedad, no obstante, como se dijo anteriormente, los medios han reforzado esta violencia simbólica que se convierte en mediática, al poner al alcance contenido que promueve la violencia de género, García S. y Ramos L (1998) aseguran que “[...] la observación de modelos en los medios puede provocar la imitación directa de los personajes o acciones observados” (p. 203), el claro ejemplo es nuestro sujeto de estudio, el standupero Franco Escamilla, que como al igual que la mayoría de hombres que se dedican a “hacer comedia”, basan sus rutinas en narrativas violentas por medio de la lengua, lenguaje y habla, mismas que tienen en efecto, ya que existe cierto poder mediático y discursivo, por lo

que se puede mostrar que el lenguaje también es un reflejo de la sociedad, como lo menciona María Martínez (2012)

(...) la lengua se utiliza en diferentes contextos de comunicación, ésta va unida a la cultura de diferentes maneras. De este modo se entiende la lengua como producto social o reflejo de la sociedad; la lengua tiene un sistema semántico que le permite transmitir valores culturales (Halliday, 1978, p. 109), es decir, hay una relación estrecha entre la lengua, la cultura y el comportamiento.

Al existir estas rutinas violentas, se están reforzando ideologías patriarcales por medio del lenguaje, que tiene un fin político práctico que materializa estas ideologías al ser aprobados y apoyados socialmente, y que crean y sustentan la manera de percibir la vida (ideológica y conductualmente), mismo que menciona Silvia Gutiérrez (2000)

Ibid. el lenguaje representa la principal materialización de la ideología en sentido amplio, cuando éste está apoyado por el poder político y económico, funciona no sólo como instrumento con fines cognitivos o políticos particulares, sino como creador y sostén de maneras de pensar, hablar y actuar: es decir, formas de vida y visiones de mundo. (p. 110)

La relación entre violencia y humor se manifiesta a través de las rutinas que incorporan chistes que perpetúan estigmatizaciones hacia las mujeres y otras disidencias. Estas expresiones cómicas a menudo se basan en la perpetuación de una "feminidad naturalizada", asignando connotaciones negativas que dramatizan ciertas "cualidades" y roles que se presuponen inherentes únicamente a ellas debido a su género. Un ejemplo claro de esto es la evolución del *stand-up*, que en sus inicios frecuentemente incluía chistes que ridiculizaban a suegras, madres o esposas.

La construcción de estos chistes refuerza estereotipos de género arraigados, contribuyendo a la normalización de actitudes y comportamientos discriminatorios. Al presentar a las mujeres como sujetos de burla a través de la comedia, se perpetúa una cultura que trivializa las experiencias femeninas y refuerza la desigualdad de género.

Lamentablemente, estos discursos son aceptados y replicados al hacerse "en broma", justificando esta violencia con "humor", "humor negro" o "humor ácido", discriminando a la otredad, sin tomar en cuenta el dolor histórico al que se enfrentan y se enfrentaron, tocando

temas que ni siquiera les atraviesan debido a una desensibilización ante la violencia debido a la normalización, como lo plantean García S. y Ramos L. (1998, p. 139-140):

(...) la respuesta ante la exposición repetida a un estímulo tiende a disminuir e incluso desaparecer. Este efecto se ha llamado “habitación”, esto es, reacciones que eran inicialmente intensas o fuertes tienden a disminuir e incluso desaparecer con la exposición repetida.

Esta aceptación acrítica del humor ofensivo contribuye a la perpetuación de estereotipos dañinos y desigualdades sociales. Al disfrazar la discriminación bajo la máscara del entretenimiento, se trivializa el impacto negativo que tiene en aquellos que son objeto de burla. La etiqueta de "humor negro" o "humor ácido" no debería servir como justificación para deshumanizar a ciertos grupos, ya que esta desensibilización hacia la violencia histórica refuerza la idea de que ciertos temas pueden ser objeto de risa sin consecuencias.

Nuestros cuestionamientos serían: ¿por qué el dolor ajeno da risa?, ¿para hacer humor porque se emplea la violencia?, ¿por qué la violencia tendría que ser cómica?

La promoción de un humor más consciente y respetuoso (ético) puede contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria, donde las mujeres y las disidencias no sean objeto de chistes que refuercen estigmatizaciones y desigualdades.

La reflexión sobre la violencia simbólica en el humor nos fomenta a ser agentes de cambio. Al cuestionar y desafiar las estructuras culturales que perpetúan la desigualdad, podemos contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. El lenguaje y el humor, lejos de ser herramientas inocuas, son poderosos instrumentos de cambio social, y es nuestra responsabilidad utilizarlos de manera consciente y reflexiva para construir un humor, y por ende, futuro más equitativo.

4. Posicionamiento personal-político

4.1 Lo personal es político

El lema "lo personal es político", surgido en 1970 por el grupo de "Mujeres Radicales de Nueva York", encapsula una perspectiva profunda y transformadora que destaca la interconexión entre las experiencias individuales y el ámbito político. Según Hanish C. (2006), esta expresión, acuñada durante la segunda ola del feminismo, en la década de 1960, en específico del grupo Mujeres Radicales de Nueva York, sostiene que las cuestiones personales, aparentemente privadas o íntimas, están intrínsecamente ligadas a estructuras sociales y políticas más amplias.

En su esencia, este lema invita a reflexionar sobre cómo nuestras vidas cotidianas, nuestras relaciones y nuestras identidades son moldeadas por el contexto político que nos rodea. Aboga por reconocer que las decisiones personales, las dinámicas familiares y las elecciones individuales no son aisladas ni desvinculadas de las realidades políticas más amplias, como lo menciona Facio A. (2013, p. 7):

Quando comprendemos que lo personal es político, estamos entendiendo que las discriminaciones, exclusiones y violencia que sufrimos las mujeres no son un problema individual que solo concierne a las agredidas, discriminadas o excluidas, sino que la vivencia individual de la desigualdad es parte de un sistema que deshumaniza a todas las mujeres. Se trata, entonces, de un problema político que requiere de soluciones políticas.

Al entender que lo personal es político, se fomenta la conciencia de la influencia de las políticas gubernamentales, las normas sociales y las estructuras de poder en la vida diaria de las personas. Esto impulsa a examinar críticamente las desigualdades y las injusticias que pueden manifestarse en lo personal, desde cuestiones de género y raza hasta clases sociales y más allá.

Este lema también sugiere la necesidad de abogar por el cambio político desde lo individual, reconociendo que las acciones personales, las narrativas compartidas y las experiencias compartidas pueden tener un impacto significativo en la esfera política más amplia.

Asimismo, invita a la solidaridad y la empatía al comprender que las luchas personales pueden ser reflejo de desafíos sistémicos.

En última instancia, "lo personal es político" nos desafía a ir más allá de una visión estrecha de la política y a reconocer la profunda interconexión entre nuestras vidas personales y el mundo político que moldea nuestras realidades. Al abrazar este lema, se promueve una comprensión más completa y comprometida de la intersección entre lo íntimo y lo público, inspirando acciones transformadoras para construir un mundo más equitativo y justo.

G. Marco socio-histórico

Stand-up feminista como forma de activismo en México (postura política)

De acuerdo a una entrevista realizada a Itzel Arcos, en el año 2014 se representó un punto de inflexión a raíz de lo que estaba pasando en el país, bajo la presidencia de Enrique Peña Nieto, puesto que se gestó el surgimiento de los movimientos feministas actuales. En un contexto de creciente conciencia sobre las desigualdades de género y la violencia contra las mujeres en México, esta ola morada cobró fuerza y visibilidad en todo el país, desafiando las estructuras patriarcales arraigadas y exigiendo cambios profundos en las políticas públicas y en la sociedad en su conjunto. México experimentaba una efervescencia política notable, marcada por la creación de instituciones clave como el Instituto Nacional Electoral (INE), sin embargo, más allá de las reformas estructurales y las decisiones gubernamentales, un suceso que sacudió la conciencia nacional fue la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, un hecho que sacudió los cimientos de la sociedad mexicana y desencadenó una ola de protestas y movilizaciones sin precedentes.

En ese contexto de efervescencia política y social, emergió un fenómeno cultural que tuvo un impacto significativo en la manera en que se abordaban las problemáticas de género y se ejercía la protesta: el *Stand-up* feminista por Itzel Arcos.

Inspirado en el curso impartido por Blanca Salces en el Foro Shakespeare en 2014, este formato de comedia se convirtió en una herramienta poderosa como acto político en México. Aunque previamente existían grupos de comedia y cabaret que abordaban temas relacionados

con las mujeres, el enfoque feminista aún no había alcanzado la prominencia que adquiriría en los años siguientes. Sin embargo, fue a través de figuras como Itzel que el feminismo empezó a ser abordado de manera abierta y sin tapujos en el ámbito del entretenimiento.

La rutina feminista de Itzel rompió con la visión elitista y teórica que predominaba en ciertos círculos, ya que aborda el feminismo desde una perspectiva vivencial y testimonial, conectando las experiencias personales y llevándolo a las dimensiones políticas y sociales de la lucha feminista, demostrando el poder transformador del arte y la comedia en la construcción de un humor activista.

A medida que Itzel se sumergía en el mundo del activismo y la politización, se dio cuenta de que su audiencia consistía principalmente en hombres, y existía una disparidad en los escenarios. Es así que en 2017, y a raíz de todos los movimientos políticos feministas en el país, Itzel decidió abrir el Primer Taller de *stand-up* feminista en México, titulado “Standup Feminista MX”.

El taller tiene como objetivo formar a mujeres en el arte del *stand-up* y proporcionarles un espacio seguro para expresar sus ideas y experiencias, además que con el tiempo fue evolucionando a un punto focal para la catarsis y la politización femenina. Se reconoce que el *stand-up* feminista tiene una responsabilidad social, no adoctrinante, sino de generar conciencia y promover el cambio, volviendo cada actuación en una oportunidad para desafiar las normas de género.

Hoy en día, el taller “Standup Feminista MX” es una grieta de salida para las mujeres en el mundo del humor. Aunque enfrentan resistencia y censura, han encontrado vías alternativas de difusión, demostrando que el poder del humor puede ser una herramienta poderosa para la transformación social.

Hacer *stand-up* feminista es enfrentarse a la postura confrontativa y aislante que conlleva su arte, siendo un desafío como una oportunidad. En lugar de conformarse con los espacios convencionales de la comedia, se ha optado por crear propios escenarios en lugares alternativos como universidades, museos y otros espacios disidentes. Esta elección representa un contra discurso, desafiando las expectativas de lo que debería ser la comedia y abriendo nuevas posibilidades de expresión.

H. Diseño metodológico

Introducción

En el presente capítulo, se detallarán las estrategias metodológicas utilizadas para desarrollar esta investigación. La metodología que hemos diseñado es fundamental para abordar nuestro problema central y alcanzar los objetivos específicos planteados. Esto nos permitirá obtener una comprensión más amplia sobre el tema de estudio. Al explorar diferentes dimensiones y contextos del *stand-up* feminista, se pretende destacar cómo este fenómeno contribuye a la lucha contra la violencia simbólica en plataformas alternativas, proporcionando nuevas herramientas y discursos para el activismo feminista.

Diseño de la investigación

La investigación es un proceso complejo que requiere una planificación cuidadosa y la selección de enfoques metodológicos adecuados para abordar el tema y objetivos planteados. Se debe visualizar de manera práctica y concreta cómo responder al tema en cuestión. En este contexto, el desarrollo del diseño metodológico de la investigación se vuelve crucial, ya que estos deben ser aplicables al contexto particular de nuestro estudio.

Para llevar a cabo una investigación, quien la realizará debe visualizar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de descubrir los objetivos fijados. Esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular de su estudio. El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. (Gómez, S. p. 286)

Es por ello que decidimos emplear diversos diseños de investigación y técnicas, ampliando nuestro enfoque para obtener una comprensión certera de la problemática, por lo que retomamos elementos de la investigación cualitativa, la metodología feminista, la Investigación Acción Participativa, la autoetnografía, la entrevista etnográfica y grupal, así como el Análisis Crítico del discurso de una rutina de Franco Escamilla. Además, analizamos la metodología del taller "*Stand-up* Feminista MX" impartido por la comediante Itzel Arcos, evaluando sus estrategias para realizar comedia ética. También incorporamos los aportes del

movimiento de *stand-up* feminista en México, destacando cómo esta forma de activismo ha influido en la lucha contra la violencia simbólica y ha promovido cambios en las percepciones sociales.

Esta combinación de enfoques nos permite abordar de manera más integral nuestro tema, reconociendo la diversidad de perspectivas y experiencias.

Investigación cualitativa y sus características

En el marco de este proyecto de investigación, decidimos adoptar el método cualitativo, la autora Tracy S. (2013), define el método cualitativo como “un enfoque de investigación que se basa en la interpretación y comprensión de los significados que las personas atribuyen a los fenómenos sociales”. Menciona que el objetivo de la investigación cualitativa es “descubrir y comprender los significados que las personas atribuyen a los fenómenos sociales, y cómo estos significados influyen en su comportamiento”.

La elección de este enfoque se basa en el reconocimiento de que ciertos temas y fenómenos requieren una exploración detallada que va más allá de las métricas cuantitativas “convencionales”, con el objetivo de obtener una comprensión más amplia sobre todo lo que conlleva realizar *stand-up* desde una postura política, hasta el cómo se interacciona en los espacios en grupo y ante un público, dándole valor a la voz de quienes participaron.

Durante una entrevista a Itzel Arcos (2024), menciona que parte del propósito de hacer *stand-up* feminista es que las mujeres vivan un tipo de catarsis con respecto a lo que padecen ante el sistema patriarcal, compartiendo vivencias que nos hacen reflexionar, interactuar e inclusive actuar. Lo que se adecúa perfectamente al enfoque cualitativo que tiene esta investigación. Al respecto, Gabriela Ballesteros explica que la investigación cualitativa:

(...) consiste en hacer descripciones muy detalladas sobre personas, situaciones, eventos, interacciones y comportamientos que son observables, respetando e incorporando lo que las o los participantes de la investigación dicen, piensan y sienten así como sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones tal y como ellos lo dicen (...). Su principal característica consiste en procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea. (2012, p. 199)

Estas travesías de la vida son las que se pudieron manifestar en el taller y ante el escenario, que va más allá de exteriorizar una situación o anécdota, si no que tiene una carga histórica y que es parte de un problema político, porque, como lo menciona Selener (1997) “se presenta

como un proceso dinámico y colaborativo en el que los miembros de un grupo o comunidad oprimida se involucran activamente en la recolección y análisis de información... lo personal es político.

Investigación, metodología feminista y sus características

En nuestro diseño metodológico es fundamental para el desarrollo de este trabajo optar por abordarlo desde un punto de vista feminista, porque la investigación feminista trasciende las limitaciones tradicionales de los objetos de estudio, ya que su enfoque va más allá de lo específicamente relacionado con las mujeres. Esta perspectiva, respaldada por pensadoras como Eli Bartra, reconoce que la investigación feminista no se limita a la mejora exclusiva de la condición de las mujeres, sino que también busca cuestionar y transformar las estructuras de poder y desigualdad en todas las esferas de la sociedad. Es por ello que la autora enfatiza que la investigación feminista puede dirigirse hacia cualquier objeto o sujeto, ya que su compromiso fundamental es mejorar las condiciones de todos los individuos, desafiando las normas patriarcales y fomentando la equidad de género en todos los aspectos de la vida. (2010, p. 68)

Se tomará como una de nuestras fuentes principales el libro de “Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales”, específicamente el capítulo “Acerca de la Investigación y la Metodología Féminista” de Eli Bartra y “Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa” de Delgado G. para decidir, nombrar y ordenar los métodos y técnicas de recolección de datos (desde una perspectiva de género) que pretendemos emplear para la Investigación Acción Participativa, la autoetnografía, la entrevista etnográfica y la entrevista grupal para resolver lo que hemos planteado, debido a que existe poca visibilidad respecto al *stand-up* feminista como una forma de activismo, puesto que este movimiento tiene seis años de existencia en México, por lo tanto, la información que se puede encontrar al respecto es mínima.

En el ámbito metodológico en general, podemos reconocer la existencia de diversas perspectivas sobre la realidad, entre las cuales se destaca el enfoque feminista. Este enfoque implica una serie de consideraciones particulares en cuanto a los conceptos y categorías que se emplearán en una investigación feminista, y estos pueden variar según el contexto histórico, cultural y geográfico en el que se realice el estudio. Como menciona Londigo H.

Esas nuevas formas de acercarse a los fenómenos naturales y sociales pueden ser vistas como métodos de descubrimiento, maneras de obtener información sobre los mundos natural y social que no se puede conseguir por medio de métodos experimentales o investigativos más tradicionales. (2002, p. 101)

De esta manera, el punto de vista feminista no solo ofrece una forma distinta de interpretar la realidad, sino que también influye en las decisiones metodológicas, promoviendo el uso de conceptos y categorías que reflejen las experiencias y las preocupaciones de las mujeres, así como el análisis crítico de las relaciones de género y poder. Esta sensibilidad a la diversidad contextual y a las dinámicas sociales subyacentes enriquece y profundiza el proceso de investigación feminista, permitiendo una comprensión más completa y matizada de los fenómenos estudiados

Análisis Crítico del Discurso

El Análisis Crítico del Discurso es una herramienta esencial para nuestra investigación, ya que nos permitirá determinar si el *stand-up* mexicano es o no violento. Por lo tanto, se llevará a cabo un análisis crítico del discurso de la rutina "El Verdadero Privilegio" del comediante Franco Escamilla, esta metodología tiene como objetivo principal desentrañar las significativas implicaciones sociales e ideológicas que subyacen en el habla para determinar si el discurso es o no violento.

Esta perspectiva reconoce la estrecha relación entre el discurso y la sociedad, sin embargo, su enfoque primordial reside en examinar cómo el uso del lenguaje refleja y perpetúa relaciones de poder, ideologías dominantes, así como formas de discriminación basadas en género, raza u otras variables sociales y políticas relevantes (De la Fuente, M. 2002)

En este camino y siguiendo los principios establecidos por Mario de la Fuente, respecto al enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), el cual se caracteriza por su naturaleza inherentemente política. Reconocemos que las investigaciones y análisis del discurso no están exentos de implicaciones sociales, y entendemos que las decisiones teóricas, metodológicas y de selección de datos están inevitablemente influenciadas por posturas políticas.

Este análisis crítico del discurso se centrará en la rutina titulada "El verdadero privilegio" realizada por Franco Escamilla. La elección de este material específico se basa en la

presencia mediática que tiene Escamilla, tanto a nivel nacional como internacional en el ámbito del *stand-up*. Su popularidad y alcance hacen que sus discursos tengan una influencia significativa en la audiencia, lo que es relevante para comprender cómo se perpetúan discursos heteropatriarcales, discriminatorios y violentos.

Se ha seleccionado esta rutina en particular, por su contenido y por su popularidad en la plataforma de YouTube, donde ha acumulado más de 200 millones de reproducciones. Tras un análisis preliminar, se observa que los discursos de Escamilla en esta rutina tienden a promover y reforzar paradigmas hegemónicos que sustentan el machismo y la misoginia. A través de su humor, se normaliza la violencia hacia las mujeres, lo que plantea serias preocupaciones en cuanto a la influencia que estos mensajes pueden tener en perpetuar desigualdades de género y fomentar la cultura de la violencia.

Al seleccionar esta rutina para el análisis crítico del discurso, se busca profundizar en la comprensión de cómo se construyen y transmiten los mensajes de género en el ámbito del entretenimiento popular, así como entender cómo estos discursos pueden contribuir a la normalización de comportamientos y actitudes que perpetúan la desigualdad y la violencia de género.

I. Recolección de datos

La elección de las herramientas de recolección de datos se basó en el enfoque integral que adoptamos para abordar el tema de investigación.

Para recopilar la información relevante para nuestro apartado de análisis de resultados sobre el *stand-up* feminista como forma de activismo contra la violencia simbólica en medios alternativos, implementamos diversas técnicas de recolección de datos que nos permitieron obtener una comprensión completa y detallada del tema.

En primer lugar, utilizamos la Investigación Acción Participativa (IAP) porque esta técnica nos permitió involucrarnos de manera activa en el proceso de investigación. Al trabajar directamente con las comediantas y el público del *stand-up feminista*, pudimos captar de primera mano sus experiencias, perspectivas y las dinámicas que se desarrollan en estos espacios.

La autoetnografía fue otra técnica fundamental, ya que nos permitió reflexionar sobre nuestras propias experiencias y emociones respecto al taller de “*Stand-up* Feminista MX”. Este método de investigación nos permitió incorporar una perspectiva personal y crítica, explorando cómo nuestras propias vivencias se entrelazan con las narrativas y prácticas del *stand-up* feminista. Al hacerlo, pudimos analizar de manera introspectiva y detallada los impactos y significados de este movimiento.

Además, implementamos la entrevista etnográfica para obtener relatos detallados y contextuales de Itzel Arcos, la pionera del *stand-up* feminista en México. Estas entrevistas nos proporcionaron información sobre las motivaciones, desafíos y logros del movimiento, así como sobre la recepción del público. Finalmente, realizamos entrevistas grupales a nuestras compañeras del curso de *stand-up* feminista de Itzel Arcos, para captar la dinámica de grupo y las interacciones entre las participantes. Esta técnica nos ayudó a entender cómo se construyen y comparten las narrativas dentro del *stand-up* feminista y cómo estas interacciones refuerzan el sentido de comunidad y activismo. Las entrevistas grupales permitieron observar la co-construcción de significados y estrategias de resistencia colectiva.

Investigación Acción Participativa

Decidimos utilizar esta técnica de recolección de datos debido a la necesidad de obtener información detallada y directa sobre el *stand-up* feminista, un tema con solo seis años de exposición en México y escasa documentación. Al participar en el taller “*Stand-up* Feminista MX”, tuvimos la oportunidad de involucrarnos profundamente en las raíces y fundamentos del *stand-up* feminista. Este enfoque práctico nos permitió no solo aprender las técnicas y principios de este tipo de comedia, sino también experimentarlo de primera mano, presentando nuestras propias rutinas en diferentes espacios. Esta inmersión directa nos brindó una comprensión del movimiento, esencial para nuestra investigación.

Según Basagoiti R. y Bru M. (2001, p. 59), la Investigación Acción Participativa:

Es al mismo tiempo una metodología de investigación y un proceso de intervención social; propone el análisis de la realidad como una forma de conocimiento y sensibilización de la propia población, que pasa a ser, a través de este proceso, sujeto activo y protagonista de un proyecto.

Es por eso que se decidió tomar el taller de *stand-up* feminista brindado por Itzel Arcos, pionera del movimiento, para obtener información y no sólo para comprender por qué el *stand-up* es una forma de activismo, sino para tener claro en qué fundamentos se basan para crear una rutina, como hacer la nuestra y formar parte de este activismo al participar en la puesta en escena. En esta experiencia conocimos a diversas mujeres que ofrecieron aportes interesantes sobre el movimiento de *stand-up* feminista en México, mientras que nosotras aprendimos que más allá de hacer una rutina, nos sirvió a nivel introspectivo, ya que, nos ayudó a hacernos conscientes de las diferentes formas de manifestar la opresión de género que existe en nuestro país.

De acuerdo con Gabriela Ballesteros, en este tipo de investigación:

Se crean las condiciones en las cuales las y los informantes viven el proceso de investigación como agentes activos, lo que reduce el peligro de ser o sentirse tratados como objetos de escrutinio; por esta vía se le da un estatus diferente a las personas, ya que son partícipes de la reconstrucción de su actuar en la vida. (2010, p. 209)

Por lo que se puede afirmar que este enfoque se orienta en abordar problemáticas, promover cambios políticos y sociales, e incentivar la participación activa de las personas, en este caso con un fin relacionado al objetivo de nuestra investigación, ya que no se limita a comprender los problemas internamente, sino que busca también generar acciones concretas para superar las dificultades, como detallaremos más adelante con nuestro producto comunicativo como propuesta de retorno a la comunidad standupera feminista.

Al respecto retomamos a Harding S. (2009, p. 202) donde menciona que:

(...) la investigación acción participativa permite tomar en cuenta la categoría de género en relación con otras categorías de análisis y reconocer que vivimos en un mundo que sistemáticamente silencia y devalúa las voces de las mujeres, lo que hace posible llegar a las intersubjetividades en la validación de las diversas voces.

A través de este enfoque metodológico, nos propusimos adoptar una forma de trabajo colaborativa que combine la investigación con la participación directa, apoyándonos en mujeres que están transformando la práctica del *stand-up* en un acto de activismo y de resistencia política.

Autoetnografía feminista

Como parte fundamental para desarrollar nuestra investigación decidimos llevar a cabo una autoetnografía basada en nuestra participación en el taller de *stand-up* feminista. La autoetnografía se caracteriza por describir y analizar de manera sistemática la experiencia personal, con el objetivo de comprender la experiencia cultural subyacente. Esta metodología se inscribe en una categoría analítica donde la profundidad de la investigación se ve enriquecida por las emociones, lo que implica una reivindicación de la vulnerabilidad propia de los investigadores (Gil, C. 2023).

Como método, la autoetnografía constituye tanto un proceso como un producto. Se llevó a cabo un registro detallado mediante una bitácora de cada sesión semanal a las que asistimos desde el 21 de septiembre de 2023 hasta la presentación de nuestras rutinas el 14 de diciembre del mismo año. El propósito fundamental de este registro fue compartir nuestra vivencia en el taller, trascendiendo lo puramente teórico. El objetivo es explorar la diferencia y la relevancia de participar y pertenecer a espacios liderados por mujeres con una postura feminista, en contraste con los espacios donde el *stand-up* es predominante masculino.

Como señala Bénard S. (2019) la autoetnografía ofrece una plataforma para analizar críticamente estas revelaciones significativas que emergen de nuestra conexión con nuestra cultura y nuestra identidad, es así que para obtener un entendimiento más amplio sobre la autoetnografía, asistimos a un taller organizado por la colectiva "Tallercitasfeministas" los días 7, 14 y 21 de marzo de 2024. Este taller contó con la participación de Mercedes Blanco, una académica reconocida por sus textos sobre etnografía, por lo que al involucrarnos en la práctica de la autoetnografía, nuestra escritura se centró en reflexiones retrospectivas y selectivas sobre los aprendizajes y experiencias que surgen debido a la pertenencia en el taller de *stand-up* feminista.

Entrevista

Recurrimos a la herramienta de entrevista semiestructurada o etnográfica, que se puede definir según Díaz-Bravo, L. et al. (2013) como “una conversación amistosa entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que

a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo”.

En esta dinámica nosotras, fungiendo como las entrevistadoras, nos dedicamos a escuchar atentamente sin imponer interpretaciones ni ofrecer respuestas preconcebidas. La principal meta fue dirigir la conversación hacia temas pertinentes para llevar a cabo un trabajo de campo que aborde el problema de investigación.

En este contexto, la entrevistada es Itzel Arcos, reconocida por su destacado papel en el impulso y la difusión del *stand-up* feminista en México y por ser la creadora del taller “*Stand Up Feminista MX*”, donde refleja su compromiso con el uso del arte como vehículo de activismo en temas de género. Explorar su perspectiva, motivaciones y experiencias nos proporcionó una comprensión más profunda sobre la evolución del *stand-up* en México y cómo este género específico ha sido aprovechado como una poderosa herramienta para la expresión feminista. Además, su influencia en la comunidad artística y su activismo ofrecen ideas valiosas sobre las estrategias y desafíos involucrados en la promoción de la equidad de género a través del humor y la creatividad.

Entrevista grupal

La elección de entrevista grupal surge a partir de las compañeras del *stand-up* feminista con quienes compartimos espacio. Es por ello que se planteó realizar una entrevista grupal para darle respuesta a uno de nuestros siguientes objetivos:

Determinar los aportes del *stand-up* feminista a la lucha activista por un humor ético, en contra de los estereotipos y la discriminación.

Para Amezcua M. (2003, p.113) la entrevista de grupo natural

Es sinónimo de conversación en grupo, informal e in situ. Se refiere a aquella que surge espontáneamente cuando el investigador va buscando sobre el terreno a informantes y los encuentra agrupados en su ambiente, entablando con ellos una conversación informal. Esta modalidad se utiliza, por ejemplo, después de agotar las posibilidades de la observación participante, y habiendo establecido una cierta relación de confianza en el campo. También cuando el ambiente natural es determinante para reforzar y coger confianza para que emerja más información.

Decidimos realizar entrevistas grupales tras analizar la situación de cada integrante. Dado que cada una de las participantes proviene de contextos diversos y tiene diferentes oportunidades para reunirse, nos dimos cuenta de que sería más efectivo ajustar nuestro enfoque metodológico para adaptarnos a sus circunstancias. Inicialmente, habíamos planeado realizar grupos focales, sin embargo, la variabilidad en los horarios y disponibilidades de los participantes hizo que esta opción fuera impracticable.

En su lugar, optamos por realizar entrevistas de grupo natural. Este tipo de entrevistas se llevan a cabo en contextos donde las participantes ya se conocen y se sienten cómodas entre sí, como es en este caso, ya que tenemos una relación de confianza a raíz del taller, lo que facilita una conversación más fluida y espontánea.

Esta adaptación metodológica no solo nos permitió reunir a las participantes de manera más efectiva, sino que también enriqueció la calidad de los datos obtenidos. Las conversaciones fluyeron de manera más natural y las participantes se sintieron más libres para compartir sus pensamientos y experiencias sin la presión de una estructura formal de grupo focal. Además, según lo menciona Amezcua M. (2003, Ibid.) “Este enfoque no directivo de la entrevista grupal es posiblemente el más idóneo en los estudios etnográficos y, en general, tiene mayor cabida en la idea que nosotros tenemos de lo que es la investigación cualitativa”.

En nuestro caso, el propósito principal de esta entrevista grupal es profundizar en las experiencias del taller de *stand-up* de nuestras compañeras, además de indagar en sus opiniones y percepciones sobre los discursos inherentes a la comedia heteropatriarcal. También, exploramos cómo han contribuido a la creación y difusión de la comedia feminista, y de qué manera consideran que su trabajo ha influido en la transformación de las dinámicas culturales y de género en la sociedad actual. Estas conversaciones nos permitieron obtener una visión más completa y enriquecedora de la relación entre el *stand-up* y la perspectiva feminista en el ámbito de la comedia.

La elección de entrevistar a las compañeras del *stand-up* feminista con quienes compartimos espacio se fundamenta en una serie de razones estratégicas y beneficiosas para el desarrollo de nuestra tesis. Esta decisión se basa en la premisa de que estas compañeras no solo comparten el mismo espacio en el ámbito del *stand-up*, sino que también pueden ofrecer perspectivas únicas y experiencias compartidas que enriquecerán nuestra investigación.

Al compartir el mismo espacio, podemos establecer un nivel de confianza y apertura que podría no ser tan accesible con entrevistadxs externxs. Esto nos permitió obtener una visión más profunda de sus experiencias, desafíos y éxitos en el mundo del *stand-up* feminista.

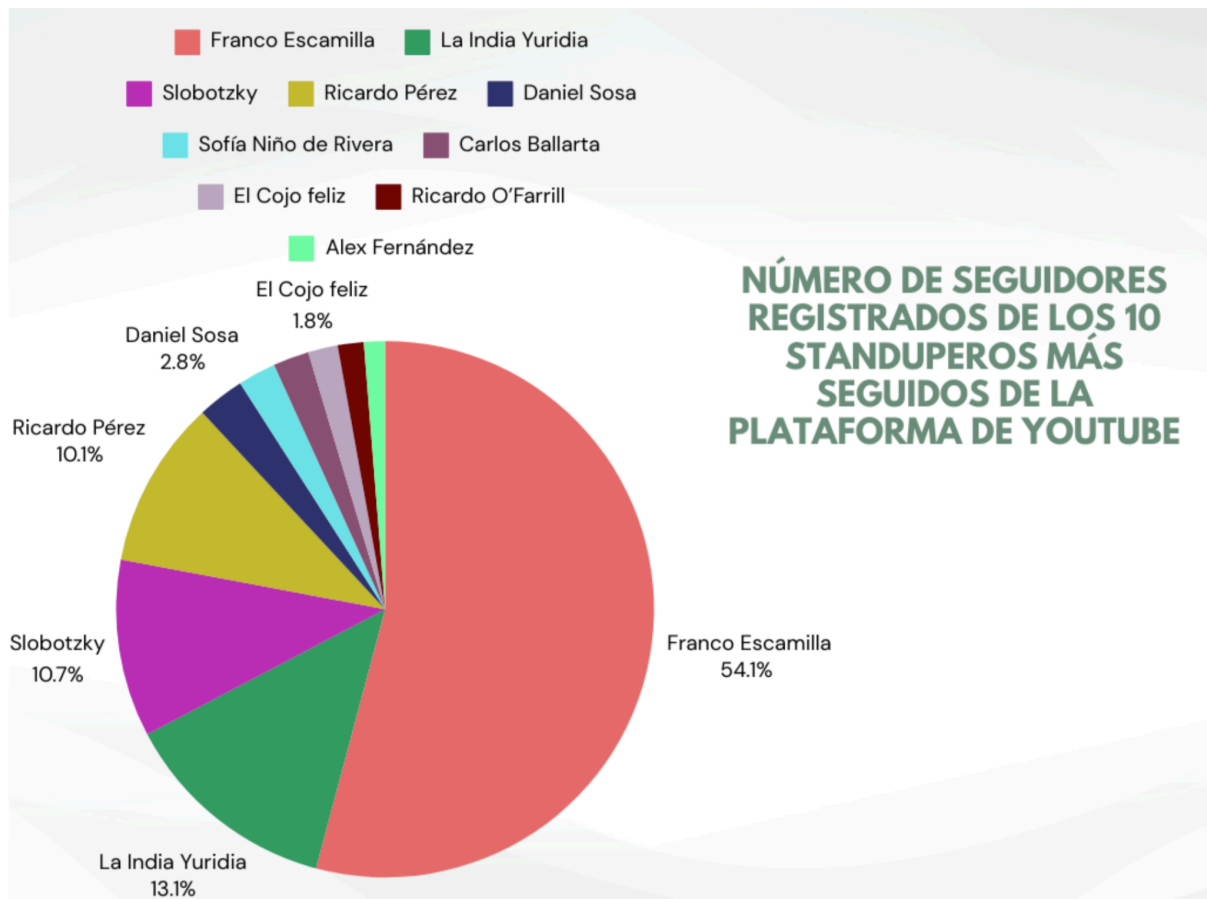
J. Análisis de los resultados

1. Predominio del género masculino en el *stand-up* en plataformas alternativas

Hasta la fecha del 4 de febrero de 2024, al analizar las métricas públicas proporcionadas por la plataforma de YouTube, podemos obtener una visión detallada de lxs comediantxs de *stand-up* más seguidos en México. La elección de YouTube como plataforma de análisis es especialmente relevante debido a su importancia como indicador clave para medir la popularidad y el alcance de las personas que se dedican a la comedia en la era digital. Además, es importante destacar que aunque estas personas puedan tener una presencia significativa en otras redes sociales, YouTube suele ser el lugar preponderante donde suben sus rutinas completas y contenido relacionado con el *stand-up*. Esta información no solo nos permite comprender la dinámica del panorama del *stand-up* en el país, sino que también arroja luz sobre las preferencias y tendencias de la audiencia en línea.

Número de seguidores registrados de los 10 standuperos más seguidos de la plataforma de YouTube:

1. Franco Escamilla - 13.2M
2. La India Yuridia - 3.2M
3. Slobotzky - 2.61 M
4. Ricardo Pérez - 2.47M
5. Daniel Sosa - 691K
6. Sofía Niño de Rivera - 557K
7. Carlos Ballarta- 526K
8. El Cojo feliz -436K
9. Ricardo O’Farrill - 380K
10. Alex Fernández - 309k



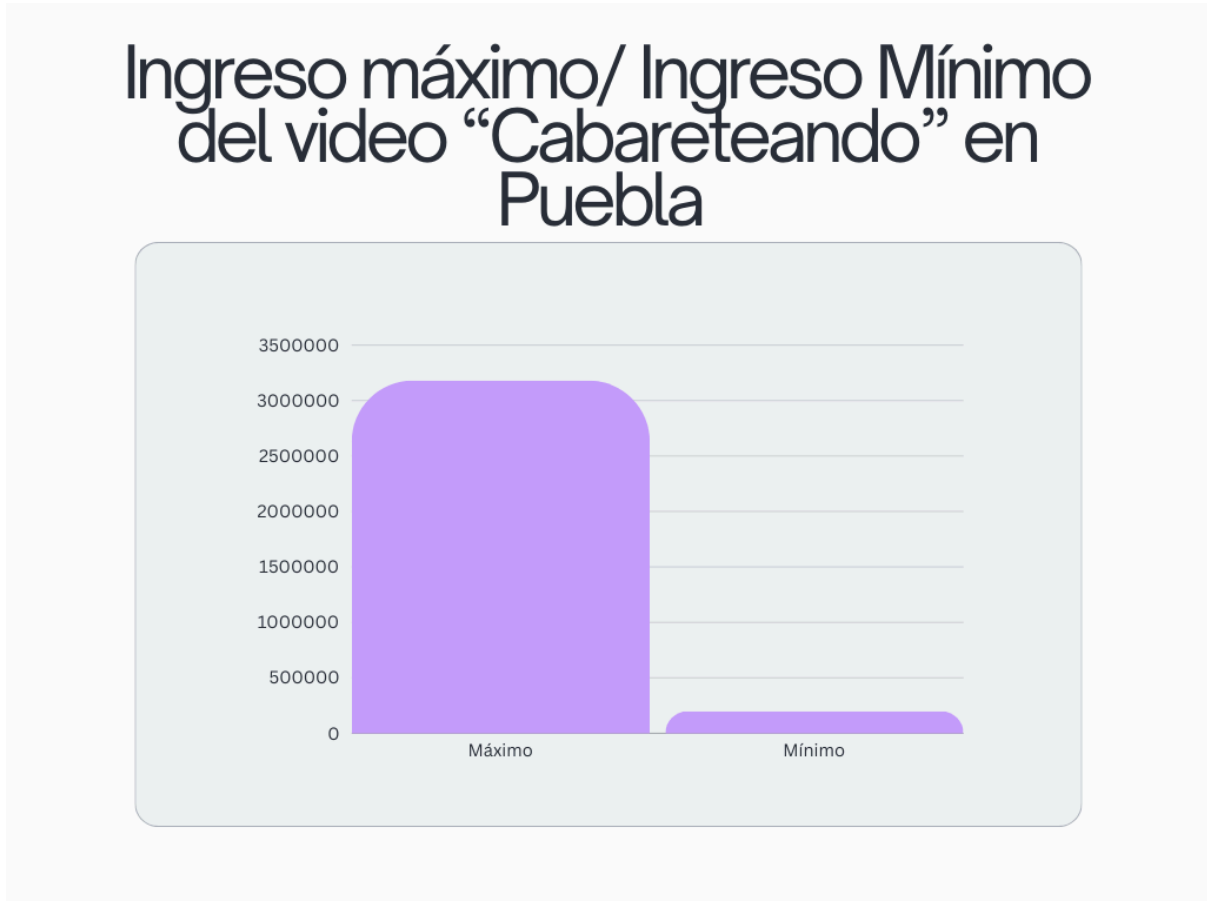
Gráfica 1. Elaboración propia para esta investigación, de acuerdo con información de las métricas de YouTube.

Los datos ya mencionados revelan que el 80% de los standuperos en el top 10 de México son hombres, lo que subraya una marcada disparidad de género en dichas posiciones.

Es importante mencionar que esto indica una clara desigualdad de oportunidades dentro de la industria del *stand-up*, puesto que al contar con cierto poder mediático y por ende, seguidores y suscriptores en sus plataformas, se produce/generan poder adquisitivo por la monetización de sus videos, que depende de muchos factores como señala el portal M4rketing Ecommerce “la época del año, los formatos de los anuncios disponibles en cada momento y la ubicación geográfica de los usuarios”, sin tomar en cuenta los patrocinios, shows que hacen, eventos privados, otros canales de YouTube y proyectos que pueden emerger.

Un claro ejemplo es Franco Escamilla, que según un video realizado en noviembre de 2023 por un canal de YouTube llamado “Cuánto gana en Youtube”, que se dedica a calcular cuánto ganan aproximadamente ciertas personas en sus canales de la plataforma, realizó un cálculo detallado por video y reproducciones mensuales, para ello tomó en cuenta el último video de

su canal en ese momento (noviembre 2023), que era de su show Cabareteando-Puebla, mismo que tenía un día de haber sido subido a la plataforma, este cálculo dio como resultado estimado que Escamilla en este video obtuvo un máximo un ingreso respecto reproducciones mensuales de \$3,180,417.24, y un mínimo de \$198,776.06.



Gráfica 2. Elaboración propia para esta investigación, con respecto al Ingreso máximo e ingreso mínimo del show de Franco Escamilla “Cabareteando”, de acuerdo a los cálculos realizados por el canal de YouTube “Cuánto gana en Youtube”.

Estas cantidades nos hace cuestionarnos cuántas standuperas obtienen esos ingresos, pero, aún más complicado, cuándo las standuperas *feministas* llegarán a ver esas cifras reflejadas en sus cuentas bancarias, ya que, cabe aclarar que estos cálculos surgieron sin contar sus otras fuentes de ingresos, lo que entra en duda respecto a cuánto podría ganar Franco Escamilla que realiza giras por Tokio, Europa, Estados Unidos, México y Canadá, con cuatro especiales en Netflix, experiencia en doblaje para Disney, dos canales de YouTube y sus rutinas disponibles en plataformas como Spotify, donde acumula 941.3K oyentes mensuales; aunado a ello, ha colaborado con marcas reconocidas como Kool y Telcel en campañas publicitarias.

Además, es relevante destacar, que Franco Escamilla inició en el mundo del *stand-up* debido a diversas redes de apoyo, pero, la más destacada fue Oscar Burgos, un comediante y conductor de televisión, que tiene personajes reconocidos como “El Perro Guarumo” y “Súper Cirilo”. En una entrevista realizada por Yordi Rosado al comediante, cuenta que él le dio la oportunidad a Franco Escamilla de presentarse en uno de sus bares en Monterrey, sin embargo, era para abrir los shows de otros comediantes, pero por medio de la música (trovador), no obstante, su éxito se debió a que uno de sus videos de rutinas se hizo viral en YouTube, puesto que desde 2007 ya subía videos.

Dicho video que le abrió las puertas al standupero se llamaba “Las amigas” (mismo que no está disponible en su canal de YouTube, pero sí en el canal Fortaleza Mental). Es un monólogo que desde el título arroja que las mujeres serán las “protagonistas”, o mejor dicho, las víctimas de una serie de chistes violentos, cargados de estereotipos, un ejemplo es el siguiente fragmento:

Y todas tienen una amiga gorda y una amiga fea, muchos pensaban que era la mascota y la botarga, y no, la amiga gorda sirve para cuidar las bolsas mientras todas bailan en el antro y se ríen porque lo han hecho, culeras, así de sencillo, la dejan morir. “tú ni bailas, pinche gorda”.

Esto será retomado más adelante, en donde a través del análisis del discurso trataremos de mostrar, cómo estos discursos, revelan o no las significativas implicaciones sociales e ideológicas que subyacen en tales rutinas.

1.1 Mujeres destacadas en el *stand-up* mexicano

El mundo del *stand-up* en México es un terreno donde convergen diversas voces y estilos de comedia, pero también es un espacio donde se manifiestan y refuerzan dinámicas sociales y estructuras de poder. En este contexto, destacan figuras como Sofía Niño de Rivera, cuya presencia y ascendencia en la escena del *stand-up* nacional no pueden pasar desapercibidas. Sin embargo, es fundamental reconocer que Sofía, viene de y vive en un contexto privilegiado que inevitablemente influye en su perspectiva y en el contenido de sus rutinas. Este privilegio, tanto en términos socioeconómicos como culturales, no solo moldea su estilo humorístico, sino que también plantea interrogantes sobre la representatividad y la equidad en el mundo del entretenimiento. ¿Cómo afecta este contexto privilegiado en la manera en que

Sofía aborda temas como la clase social y el género en sus rutinas? ¿Qué implicaciones tiene para la diversidad y la inclusión en la comedia mexicana? Aunque Sofía Niño de Rivera se autodenomina feminista, ¿sus rutinas realmente reflejan una perspectiva de género, o más bien incluyen discursos clasistas? Un ejemplo son las siguientes frases:

Perdón, voy a criticar el único ingreso que tiene Puebla, que es el Africam Safari. ¿Han ido al Africam Safari? *No sean nacos*, no vayan a esos lugares. Los animales de ahí no son de verdad, son botargas. O sea, ustedes piensan que vieron un león, no es un león, *era un güey con una máscara comiendo Cheetos. Que de hecho ser botarga se me hace el peor trabajo del mundo.*

Perla Yuridia Ruiz, mejor conocida como “La India Yuridia” es también una de las mujeres con mas seguidores, no obstante, ponemos en duda el uso de los estereotipos sobre las personas indígenas como lo mencionó en una entrevista “Empecé igualando a la India María, pero luego nos dimos cuenta que mi India Yuridia era diferente, ya que sí estudió y le sabe a todas esas cosas de la tecnología...”

¿Es válido perpetuar estereotipos basados en el origen étnico de una persona? ¿Ser de origen indígena es sinónimo de no tener conocimientos, como parece sugerir la comparación con "La India María"?

Al indagar en el análisis de las estadísticas de YouTube, surgen dos puntos de relevancia significativa. En primer lugar, se hace evidente una marcada disparidad en el mundo del *stand-up* en México. De acuerdo con el top 10 de comediantes más seguidos en la plataforma en México anteriormente mencionado, apenas dos mujeres logran ubicarse en esa lista, esta discrepancia refleja una realidad en la industria del entretenimiento en la que las mujeres comediantas enfrentan barreras adicionales para alcanzar el mismo nivel de reconocimiento y éxito que sus contrapartes masculinas.

Es importante destacar que, dentro de ese reducido grupo de mujeres comediantas en el top 10, ninguna presenta un discurso que no vulnere o violente de alguna forma. Esto plantea una preocupación seria sobre la representación de las mujeres en el mundo del *stand-up* en México y la naturaleza de los temas abordados por las comediantas en la búsqueda del reconocimiento y la aceptación por parte del público. Sin embargo, históricamente, el

stand-up desde sus inicios comenzó con rutinas hechas alrededor de las mujeres, como lo menciona Alex Fernández, un “standupero” mexicano en un video realizado por Netflix Latinoamérica titulado “La historia del *stand-up* según Alex Fernández”, donde menciona que este formato de comedia comenzó en el siglo XVIII y XIX, con los shows de burlesque, sin embargo, también había discursos en el que se hacían reflexiones a diversos problemas sociales, estructuras de poder y sobre mujeres “entre la risa y la risa también se hacían reflexiones sobre la falta de dinero, las esposas, las suegras y la autoridad”, ¿por qué las mujeres tenían/tienen que ser “reflexionadas”?, porque sabemos que no se hacía con alguna perspectiva de género, sino como una forma de ridiculización, ¿qué hay de gracioso en ser mujer?

Estos comentarios nos llevan a reflexionar sobre las estructuras de poder y los estereotipos de género arraigados en la sociedad, que influyen en la recepción y valoración del humor generado por mujeres. Como mencionan Cook R. y Cusack S. los factores situacionales, como el aislamiento o desajuste de género, aumentan la posibilidad de asignación hostil de estereotipos. En el contexto específico de México, es crucial reconocer la influencia de una cultura machista y misógina, que perpetúa estereotipos de género restrictivos.

De esta manera, las standuperas que son reconocidas en México son aquellas que se ajustan a las narrativas de género tradicionales o que incluso perpetúan estereotipos y prejuicios contra las mujeres. Este fenómeno refleja una dinámica compleja en la cual las mujeres se ven atrapadas en un ciclo perpetuo de reforzamiento de normas sociales discriminatorias en su búsqueda de éxito y aceptación en la industria del entretenimiento.

Es importante considerar si las comediantes están conscientes de las implicaciones de sus discursos y si lo que expresan es genuino o simplemente una estrategia para ganar vistas y reconocimiento, esta cuestión subraya la necesidad de examinar críticamente no sólo el contenido del humor, sino también el contexto en el que se produce y las motivaciones detrás de él.

Es relevante mencionar a Frida Araujo y Esmeralda Soto, destacadas standuperas con un discurso abiertamente feminista en redes sociales, cuya relevancia en el medio digital y alternativo es notable. A pesar de su talento y el éxito que han alcanzado en ciertos espacios, como *sold out* (venta agotada de entradas) en eventos como Ciento39, con un aforo de 139

personas, o la inclusión de fragmentos de sus rutinas en playlists de Spotify, no se comparan con la mediatización y exposición que reciben otros comediantes mencionados repetidamente en esta investigación.

Este contraste plantea interrogantes sobre las estructuras de poder y las dinámicas de la industria del entretenimiento. ¿Por qué artistas como Frida Araújo y Esmeralda Soto, a pesar de su talento y éxito en ciertos ámbitos, no logran la misma exposición mediática que otros comediantes?, ¿será por la postura política?, ¿qué factores influyen en la distribución desigual de oportunidades y reconocimiento en la escena del *stand-up*?, estas interrogantes subrayan la importancia de examinar no solo el talento individual, sino también los sistemas y prejuicios que influyen en su acceso a la visibilidad y el éxito.

1.2 Normalización de la violencia en el *stand-up*: el reflejo de la sociedad mexicana

A lo largo de los años y hasta la actualidad, en el *stand-up*, como ya se mencionó anteriormente, las mujeres han sido víctimas del machismo y misoginia de muchos de los discursos en las rutinas, en su mayoría expuestas por varones, pero, ¿esto a que se deberá?, Itzel Arcos (2023), durante una de sus clases del taller de *stand-up* feminista, mencionó que esos standuperos pocas veces son cuestionados con respecto a lo que hablan en el escenario, porque pareciera que tienen cierto “permiso social” por ser hombres, lo que podría significar que en muchos aspectos gozan de diversos privilegios masculinos por su condición sexo-genérica. El profesor Especialista en Masculinidades Género e Igualdad Jordi Cascales, lo denomina “privilegios no ganados”, que es el valor social que tienen los varones por el hecho de ser hombres, lo que va de la mano, con lo que él menciona como “dominio consentido”, que es la legitimidad y autoridad de ejercer poder en mujeres y disidencias, sin embargo, esta dominación es poco cuestionada y percibida por hombres y mujeres al existir en una sociedad heteropatriarcal, “Son tan habituales que no siempre son visibles si no se les presta atención pero necesitamos identificarlos para entender cómo los interiorizamos...” (Lozoya J, 2016).

En este sentido desde el ámbito social, el discurso y opiniones que se consideran como lo “verdadero”, que tienen más valor y poder son pronunciadas por hombres, por lo que se centralizan las palabras “si a todo esto añadimos que su opinión se considere neutra y esté más valorada y que acostumbren monopolizar el uso de la palabra, entenderemos sus

resistencias a la igualdad” (Lozoya J, 2016), por lo que podríamos decir que parte del discurso que se expone en el *stand-up* tradicional no se cuestiona siquiera a intentar cambiar su narrativa, lo que mantiene dicha hegemonía sobre la palabra y sobre la represión, por qué podemos afirmar que las palabras forman, construyen y establecen la interacción por medio del lenguaje, como lo menciona Silvia Gutiérrez, “funciona no sólo como instrumento con fines cognitivos o políticos particulares, sino como creador y sostén de maneras de pensar, hablar y actuar: es decir, formas de vida y visiones de mundo.” (p. 110)

Se podría deducir que el lenguaje en el *stand-up* realizado por varones lleva consigo una postura que interviene y fomenta mantener las estructuras y relaciones de poder, es decir que solidifica al sistema heteropatriarcal por medio de la discriminación, en otras palabras, el humor mexicano, de mano con el habla, es el claro reflejo de la sociedad, mismo que esta justificado porque “siempre ha sido así” socioculturalmente debido al machismo, como lo indicó Itzel Arcos en una de sus clases, cuando habló que el humor mexicano es un aparato de represión, además de que se caracteriza por ser machista, racista, clasista y homofóbico, y por usar la burla, el insulto y la violencia como recursos cómicos. El humor mexicano refleja y reproduce las desigualdades y las injusticias que existen en la sociedad mexicana y las hace pasar por normales y naturales.

Dicho “humor” mexicano en mínimas ocasiones es cuestionado, por ejemplo, y retomando el apartado número uno (1. Predominio del género masculino en el *stand-up* en plataformas alternativas) de este trabajo, durante toda la rutina que mandó al éxito a Franco Escamilla (disponible en YouTube como “Las amigas”) se emplean diversos tipos de violencia asociados con estereotipos de género hacia las mujeres, porque de eso se trata esa rutina, de cómo las mujeres pareciera que no tienen autocontrol, son violentas, controladoras, promiscuas, gordas e interesadas:

Todas tienen una amiga golfa, y esa es la más importante de todas, porque las golfas benditas sean, hacen de este mundo un mejor lugar... la golfa está guapísima, está buenísima, nadie la quiere, pinches envidiosas, pero se juntan con ella porque donde está la golfa siempre hay un chingo de vatos y de ahí comen todas. (Fortaleza Mental, 2014)

Nos pareció alarmante que en los comentarios del video, en su mayoría, eran aceptando el mensaje al hacer comentarios como (sic) “Chingon este monologo tiene razon en todo lo q dice 😂😂😂😂”, “Que razón tiene!, benditas sean nuestras amigas!!”. Después de revisar

los comentarios, que en su mayoría eran positivos, sólo encontramos uno que no estaba de acuerdo con el discurso y lo calificaba como “Machista y aburrido”.

Sobre la misma línea, otro aspecto que se considera esencial en esta investigación es la justificación de la violencia como “un chiste”, “broma” u “humor negro” (dicho término es muy cuestionable con respecto a la connotación de lo que es el color negro), pero... ¿por qué el dolor ajeno causa risa?, ¿qué tiene de gracioso humillar a lxs demás por diversos motivos?, ¿por qué incluso la autohumillación es cómica?, en resumen, ¿por qué la violencia de cualquiera debe causar algún tipo de gracia? Eso es bastante alarmante y no es más que el reflejo de la sociedad misma y en obviada, a las características del habla mexicano, como lo planteó la lingüista Concepción Company

El eje central que estructura el léxico del mexicano es el sexo, un sexismo machista, otro es la muerte –además de que con mucha frecuencia la muerte y el sexo van juntos–, y un tercer eje es la preferencia del hablante mexicano por aminorar y muchas veces eludir la responsabilidad de una acción o situación.

En resumen y en palabras de Itzel Arcos, “El humor mexicano no hace reír, sino que hace llorar”.

Respecto al poder que se ejerce a través del *stand-up* heteropatriarcal, nos interesa retomar lo dicho por Foucault (1988, p. 11-12):

Es necesario distinguir primero el (poder) que se ejerce sobre las cosas y proporciona la capacidad de modificarlas, utilizarlas, consumirlas o destruirlas, un poder que surge de aptitudes directamente inscritas en el cuerpo o que se transmite mediante instrumentos externos. Digamos que aquí se trata de una cuestión de "capacidad". Por otra parte, lo que caracteriza el poder que estamos analizando es que pone en juego relaciones entre individuos (o entre grupos). Porque no hay que engañarse: si hablamos de estructuras o de mecanismos de poder, es sólo en la medida en que suponemos que ciertas personas ejercen poder sobre otras.

Dicho lo anterior, creemos que el poder del discurso es una fuerza omnipresente que moldea nuestras interacciones sociales y percepciones del mundo. En este contexto, el poder se manifiesta como la capacidad de influir, modificar o incluso controlar a otros individuos o grupos, transmitiendo a través de herramientas y sistemas externos. Es así que el discurso no es simplemente una herramienta de comunicación o entretenimiento, sino un sistema de

poder en sí mismo, que moldea lo que se dice, lo que se omite y cómo se construyen y mantienen las relaciones de poder en la sociedad.

Los standuperos utilizan el poder del discurso para comunicar ideas, experiencias y vivencias propias y ajenas, ejerciendo un tipo de poder discursivo que influye en la percepción y opinión de su público sobre una variedad de temas. A través de sus actuaciones, pueden impactar en la forma en que la audiencia interpreta y replica esas ideas en su vida cotidiana, ejerciendo así un poder significativo sobre las percepciones de quienes los escuchan.

Además, el *stand-up* puede considerarse como un campo social en sí mismo, donde los comediantes compiten por capital simbólico, como reconocimiento y prestigio dentro de la industria del entretenimiento. Utilizan su capital cultural y social para destacarse y ganarse al público, como lo menciona Bourdieu (1981).

Cuando un comediante utiliza discursos violentos o discriminatorios en su rutina, estas ideas provienen y están influenciadas por las estructuras sociales y culturales en las que vivimos en México. Estas ideas arraigadas están relacionadas con prejuicios basados en estereotipos sociales, culturales, de género y de clase que perpetúan roles y normas de comportamiento específicas para diferentes grupos de personas. Cuando estas ideas se presentan en el contexto del *stand-up* comedy, pueden ser percibidas como aceptables o normales por parte de la audiencia, especialmente si son presentadas de manera cómica.

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza. (Bourdieu, 1971, p. 45)

En el contexto del *stand-up*, la violencia simbólica se manifiesta cuando se perpetúan discursos que refuerzan estructuras de poder y desigualdades sociales, como el machismo, sexismo, el racismo o la discriminación de clase. Estos discursos no necesariamente implican un acto físico de violencia, pero contribuyen a la reproducción de relaciones de dominación y subordinación en la sociedad.

Los standuperos ocupan una posición mediática destacada, donde su discurso es de relevancia y alcance considerable. Sin embargo, esta influencia no está exenta de responsabilidad. Cuando los comediantes recurren a discursos violentos, ofensivos o discriminatorios en sus

rutinas, están participando en la reproducción de la violencia mediática. La violencia mediática abarca el uso del poder de los medios de comunicación para transmitir mensajes que promueven o normalizan comportamientos violentos, discriminatorios o perjudiciales. En el *stand-up*, esto se manifiesta cuando los standuperos utilizan discursos que perpetúan estereotipos, prejuicios y estigmas hacia ciertos grupos. Estos mensajes, transmitidos a través de diferentes medios como presentaciones y videos, tienen un impacto significativo en la percepción y actitudes de la audiencia. Es crucial reconocer cómo el discurso de los standuperos, al ser difundido ampliamente a través de los medios, puede contribuir a la propagación de la violencia mediática y a la consolidación de actitudes perjudiciales en la sociedad.

Las personas que consumen este tipo de *stand-up* normalizan e internalizan esas ideas. Esto significa que estas ideas se incorporan a su forma de pensar y ver el mundo, influenciado en el cómo perciben o qué consideran aceptable en términos de comportamiento o pensamiento.

Esta internalización puede llevar a que las personas reproduzcan estos discursos en sus propias interacciones y acciones diarias. Por ejemplo, podrían repetir los chistes violentos en conversaciones con amigos o actuar de manera denigrante hacia ciertos grupos de personas. Por lo tanto, es importante reconocer cómo los discursos en el *stand-up* y en otros ámbitos culturales pueden moldear nuestras percepciones y comportamientos, y ser conscientes de cómo elegimos consumir y replicar esos discursos en nuestras propias vidas.

1.3 Análisis crítico del discurso de Franco Escamilla

Para realizar el análisis crítico del discurso de Franco Escamilla, nos enfocamos en observar detalladamente sus rutinas. Seleccionamos específicamente una rutina que aborda temas de género, ya que se alinea mejor con el objetivo de nuestra investigación. En este proceso, recopilamos todos los chistes de la rutina y los organizamos en una tabla que incluía el tiempo, el texto del chiste y comentarios. A partir de esta recopilación, elegimos los chistes a analizar discursivamente, esta técnica de análisis nos permitió estructurar los contenidos de manera sistemática, facilitando una comprensión más profunda de las implicaciones sociales e ideológicas de sus chistes en relación con la violencia simbólica y los estereotipos de género.

El siguiente apartado se enfocó en clasificar y analizar los “chistes” presentes dentro de la rutina de *stand-up* de Franco Escamilla titulada "El verdadero privilegio" del año 2024. El

objetivo primordial fue evaluar si dicha rutina, a través del “humor”, perpetúa estereotipos de género y si el contenido es o no violento. Para lograr este propósito, durante el taller de *stand-up* feminista dirigido por Itzel Arcos (pionera del *stand-up* feminista en México) nos brindó algunas estrategias a través de las lecciones que tuvimos acerca de la identificación y análisis de chistes con connotaciones violentas (machistas) hacia las mujeres, lo cual desde nuestra perspectiva tuvimos que identificar.

Al reflexionar sobre la experiencia propia y la de nuestras compañeras en el taller impartido por Itzel Arcos, identificamos la necesidad de analizar el discurso de Franco Escamilla mediante una clasificación de los chistes en función de los estereotipos que reproduce y perpetúa. Para ello, tomamos como base el marco teórico de nuestra investigación, que abarca conceptos como patriarcado, heteropatriarcado, opresión de género, machismo y misoginia, estigma, violencia simbólica, discriminación múltiple, violencia estética y violencia mediática.

Además, utilizamos el texto "Estereotipos de Género: Perspectivas Legales y Transnacionales" de las autoras Cook R. y Cusack S., específicamente su clasificación de los tipos de estereotipos de género. Esta clasificación nos proporcionó un sistema estructurado para analizar y categorizar los chistes de Escamilla.

Se realizó el análisis de seis chistes de la rutina, los cuales elegimos debido a la carga discursiva con respecto a lo ya mencionado, con el fin de identificar el contenido de aquellos chistes que pudieran ser clasificados como estereotipos de género. Este proceso incluyó la identificación de patrones lingüísticos, temas recurrentes y la evaluación del contexto en el que se presentan los chistes, con el fin de obtener una visión completa y precisa de su impacto en el uso de los estereotipos de género.

La importancia de concientizar sobre el uso del lenguaje no sexista es porque el lenguaje, como ya se mencionó construye realidades, de no ser así, se seguirán reproduciendo estereotipos de género, además minimiza y frivoliza la violencia contra las mujeres, como lo emitió el Gobierno de México (2016), en su publicación “¿Qué es el lenguaje sexista y por qué es importante visibilizarlo?”, “El lenguaje no sólo refleja si no que también transmite y refuerza los estereotipos y roles históricamente considerados adecuados para mujeres y hombres en una sociedad”.

1.3.1 Análisis

Comenzamos el análisis al retomar el título del show y video: "El verdadero privilegio", pero tenemos que partir de la pregunta ¿qué es un privilegio para Franco Escamilla?, porque definitivamente no está tomando en cuenta su privilegio masculino, como lo define José Lozoya (2016) "Los privilegios masculinos son aquellas ventajas de que gozamos los varones sobre las mujeres por derecho de nacimiento", ignorando que desde su género (hombre cisgénero), orientación sexual (heterosexual) y color de piel, ya es privilegiado, como lo menciona Judith Butler en su libro "Cuerpos que importan" (1993) donde señala que el género es performativo, puesto que con respecto a las características morfológicas se asignan roles sociales en los que el hombre se ve beneficiado al tener cualidades "positivas" naturalizadas que son distintivas.

Tomando en cuenta lo anterior, empezamos por mostrar cuál es "el verdadero privilegio" de acuerdo a la narrativa de la rutina de Escamilla que analizamos.

Chiste 1:

(...) el verdadero privilegio es ser una persona atractiva, no hay más, ¿por qué?, porque puede ser la persona más famosa del planeta, pero un wey igual de famoso pero guapo, te gana en todo, puede ser un multimillonario, y vas a decir, los multimillonarios se llevan un chingo de culos a su yate, sí, pero si eres un multimillonario guapo te las llevas sin que les pagues, van por puro gusto (...)

Este chiste tiene un enfoque exclusivo en la apariencia física y en criterios superficiales como la atracción sexual y la riqueza material que limita nuestra comprensión del valor humano. Frases como "un wey igual de famoso pero guapo, te gana en todo", "los multimillonarios se llevan un chingo de culos a su yate" y "si eres un multimillonario guapo te las llevas sin que les pagues, van por puro gusto".

Como mencionan las autoras Cook R. y Cusack S., los estereotipos sexuales son construcciones sociales que imponen características específicas a hombres y mujeres en una variedad de contextos, incluyendo la atracción sexual, el establecimiento de relaciones íntimas, así como la percepción del sexo como una transacción o la objetificación sexual.

En un análisis más profundo respecto a los estereotipos de roles sexuales, retomando de nueva cuenta a las autoras Cook R. y Cusack S., mencionan que los estereotipos sobre los roles sexuales son construcciones que delinear expectativas y comportamientos considerados apropiados para hombres y mujeres en la sociedad. Estos estereotipos contribuyen a la formación de percepciones preconcebidas sobre lo que se considera socialmente aceptable en términos de género. “El verdadero privilegio es ser una persona atractiva”, Escamilla inicia el “chiste” utilizando el genérico “personas”, pero al usar términos como "guapo" y "multimillonario" se refiere exclusivamente a hombres, lo que alude al privilegio inherente masculino, donde se subraya la percepción arraigada de que el éxito y el atractivo están intrínsecamente ligados al género masculino. Como lo retoma Sanfélix y Téllez (2021, p. 8):

(...) en el ámbito de lo social (...), las lógicas del privilegio funcionan en la práctica (y en su análisis) de modo evidente (brecha salarial, ocupación de espacios de prestigio, lógicas del uso del espacio urbano, usos del tiempo, etc.) aunque no siempre se le dé esta significación por parte de los actores sociales.

El chiste de Franco Escamilla resalta cómo los estereotipos sexuales y de género continúan perpetuando la cosificación de las personas, especialmente de las mujeres, al reducir el valor humano a criterios superficiales como la apariencia física y el poder adquisitivo. Este enfoque no solo desvaloriza cualidades esenciales como la personalidad, las habilidades y los talentos individuales, sino que también refuerza una percepción social que asocia el éxito y el atractivo exclusivamente con el género masculino. La reiteración de estos estereotipos contribuye a mantener y justificar desigualdades y dinámicas de poder en la sociedad, subrayando la necesidad de cuestionar y desafiar tales construcciones para promover una comprensión más inclusiva y respetuosa del valor humano.

Chiste 2:

Hay varios tipos de atractivo, hay gente que es atractiva porque tiene la cara bonita, eso es atractivo, una cara bonita abre puertas y piernas (...), pero hay gente que a lo mejor no tiene una cara bonita, pero tiene un físico atractivo, un físico bonito, eso es atractivo, también hay gente que no tiene cara bonita, ni cuerpo bonito, pero, tiene mucho dinero, eso es muy atractivo, es el más atractivo de todos, ¿por qué?, porque con dinero te puedes comprar pedazos buenos (...)

¿Qué define la atracción física en una persona y quién determina los estándares de belleza

que dictan si alguien lo es o no? La respuesta, de acuerdo con muchas perspectivas, recae en el patriarcado, es decir, en los hombres. A lo largo de la historia, las mujeres hemos sido objeto de diversas formas de violencia, entre ellas la violencia estética, este tipo de violencia se adapta y evoluciona con el paso del tiempo y las tendencias de moda, manteniendo su influencia y perpetuando estándares de belleza poco realistas y opresivos, como lo señala la Doctora en Ciencias Sociales Esther Pineda (2021) donde menciona que “Durante siglos los hombres han creado los cánones de belleza, y han esculpido, pintado, escrito y poetizado sobre la belleza que ellos han diseñado e impuesto a las mujeres como requisito para demostrar su feminidad (...)”

Una vez más, se nos impone cómo debe ser una mujer, tal como señala Torres B., en un artículo, publicado en la revista UNAM Global (2023) “Estos patrones arbitrarios de belleza son parte de un sistema de prácticas y creencias que espera que las mujeres se comporten de cierta manera y posean un modelo hegemónico de cuerpo”, Torres describe estos patrones arbitrarios de belleza como parte de un sistema de prácticas y creencias que dicta cómo se espera que las mujeres se comporten y posean un modelo hegemónico de cuerpo. Estos estándares caen en estereotipos sobre los roles sexuales, como mencionan Cook R. y Cusack S., que describen cómo se supone que una mujer "correcta" y socialmente aceptada debería actuar y ser, donde la belleza se convierte en un requisito constante.

Dicho esto, dentro del discurso, Escamilla hace referencia al “*pretty privilege*”, es decir, el privilegio de ser bonita, el cual da cierto estatus social al poseer ciertas características dictadas por el mismo sistema hegemónico heteropatriarcal, en otras palabras, como si se cumplieran las reglas para obtener beneficios, en este caso tener más oportunidades, como lo menciona The Urban Dictionary. Este problema se suscita cuando una persona obtiene poder, éxito y oportunidades debido a la belleza física, sin embargo, dicha belleza puede traer como “consecuencia” acoso e hipersexualización, como se nota en la mayoría de la rutina.

Este discurso sostiene que gozar de cumplir con el estándar de belleza impuesto por un sistema violento contra las mujeres, puede “facilitar” la decisión de las mismas a obtener cierto poder para involucrarse sexualmente, pese a que utilice las palabras “gente atractiva” para dirigirse en general, se entiende que es hacia ellas al decir “abrir puertas y piernas”, ya que históricamente sólo a las mujeres se les dice el peyorativo “abrir piernas” que hace referencia a una posición sexual, asociándolo con la “promiscuidad”, porque... ¿Cuántas

veces hemos escuchado que se le diga así a algún hombre?, a esto dentro del lenguaje sexista se le conoce como “duales aparentes”, INMUJERES en su Manual de Comunicación NO sexista. Hacia un lenguaje incluyente (2018) menciona que esto sucede cuando las mismas palabras “adecuadas” al género tienen un significado peyorativo, en especial para el término femenino. Sobre esta línea, el término “abrir las piernas” dirigido hacia los hombres se puede comprender como “*manspreading*” que hace referencia al “despatarre masculino” como lo menciona el Servicio de Salud de Castilla (2015) “(...) es el acto de abarcar más de un espacio en cualquier lugar, poniendo énfasis en el transporte público”, es decir, que los hombres se abren de piernas al sentarse, por ejemplo, en el transporte público ocupan más espacio “porque un hombre lo necesita” para dar espacio a sus genitales, pero si lo vemos desde otra perspectiva, inclusive hasta el término “cerrar las piernas” es solo emitido hacia las mujeres para referirse a limitarse al tener una vida sexual activa, lo que recae en un estereotipo sexual, porque, como lo mencionan Cook R. y Cusack S., se asignan características específicas con respecto a la sexualidad, con base en ello también se reduce el atractivo y el valor de las personas únicamente a su apariencia física.

La sugerencia de que sólo aquellxs consideradxs "bonitxs" o con abundante riqueza son lxs más atractivxs refuerza una visión superficial y limitada de la atracción y el éxito. Esta mentalidad excluye la diversidad de cualidades y experiencias que hacen a cada individuo único, perpetuando así una cultura de superficialidad basada en la discriminación múltiple, es decir, cuando “se unen dos o más formas de discriminación” (Chacártegui C., 2010)

Además, la expresión "con dinero te puedes comprar pedazos buenos" dentro del chiste es profundamente problemática, ya que compara a las personas con objetos o mercancías que pueden ser adquiridos y poseídos, se las reduce a meros objetos, despojándolas de su humanidad y dignidad, como lo menciona Álvarez A., Bautista L., Torres R. y Pérez A. (2020), en su tesis Consecuencias de la cosificación: ¿Me siento mujer o me siento objeto?, “La cosificación sexual de las mujeres se refiere al trato de estas como objetos en lugar de personas. Una consecuencia derivada de esta cosificación es el proceso de deshumanización”, esto nos hace preguntarnos ¿hasta dónde llega la opresión que es tan “normal” pasar de ser humanos a cosas?, además de reflejar su clasismo, ya que menciona que puede comprar “pedazos buenos”, como si las personas fueran mercancía, y así mismo, resaltar el hecho de que una persona es más atractiva, marcando en ambos contextos superioridad, por tener un mayor poder adquisitivo. La Organización Quiérete que no duele (2023), menciona que el

clasicismo se caracteriza por “(..) la actitud o creencia que considera a algunas personas superiores o inferiores debido a su posición económica, nivel educativo o estatus social”, esta comparación objetificadora y despectiva perpetúa la cosificación y el sexismo, reforzando los roles de género tradicionales y las desigualdades sociales.

Estos estereotipos sexuales no solo limitan la comprensión del valor humano, sino que también contribuyen a la perpetuación de violencia de género y la discriminación en la sociedad como lo marcan las autoras Cook R. y Cusack S., cuando mencionan que las personas hacen uso de los estereotipos para mantener a la otredad como algo inferior por ser diferentes, debido a que es algo que se percibe como hostil y maligno, lo que reduce su valor, y mantiene las relaciones de poder.

Esto es sumamente preocupante y más al estar disponibles en internet las rutinas, aumentando más el riesgo de reproducción ideológica al ser propagadas por una figura con bastante poder mediático como lo es Franco Escamilla.

Chiste 3:

“Quieres la pasión cógete un feo, los feos le echamos un chingo de ganas, o sea, nos ponemos el mandil “venga, culera, tengo una misión”, sí, mañana te hace hotcakes para que estés contento”

El chiste nuevamente es un estereotipo sexual, puesto que impone ciertas características en la atracción sexual, en la percepción del sexo como transacción y en el desarrollo de las relaciones íntimas (Cook R. y Cusack S.), puesto que aborda y establece la idea de que tener relaciones sexuales con alguien que no se considera físicamente atractivo puede ser una experiencia diferente y más satisfactoria, ya que, estas personas pueden enfocarse más en ofrecer un buen desempeño sexual para compensar ese “requisito” físico del que carecen, de ahí el “los feos le echamos un chingo de ganas”.

Cuando se culmina el acto sexual existe una dinámica conocida como “*aftercare*”, que quiere decir “cuidado posterior” para evitar que exista el síndrome de la disforia postcoital, que es cuando una persona siente emociones negativas después de tener relaciones, como lo puede ser la vergüenza, tristeza y ansiedad (La Cadera de Eva, 2022). Este cuidado consiste en realizar actividades que se disfruten en pareja, como ver una película, contacto físico,

conversar, etcétera, sin embargo, al decir “(...) sí, mañana te hace hotcakes para que estés contento”, Escamilla no lo pinta así, sino lo impone como si fuese algo apelativo (además de decirlo con un tono de voz despectivo) que solo corresponde a la mujer cayendo en un estereotipo sobre roles sexuales y sexual, puesto que se plantea la idea de que después de cumplir con su "misión" sexual debe haber una compensación (y no un “cuidado posterior”, como ya se mencionó), ya que determina la acción de cocinar, que en este caso la mujer es quien la realiza, actividad que siempre ha estado asociada a ellas; esta dinámica refuerza la idea histórica de que cocinar es responsabilidad de las mujeres, relacionándolo con el cuidado y la crianza familiar, como menciona Campech S. (2022), en su artículo ¿Las mujeres a la cocina?, publicado en el portal La Lista, “la cocina se ha vinculado como el refugio natural de la madre, abuela, mujer.”

Según el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida CENSIDA, se identifica un estigma cuando se percibe en el discurso un “conjunto de las actitudes y creencias desfavorables que “desacreditan o rechazan” a una persona”, nosotras identificamos uno, la creencia de que el desempeño sexual está ligado al atractivo físico. Además, se observa cómo se utiliza un discurso dirigido a mujeres heterosexuales como una forma de publicidad sexual, en la cual se vende una experiencia y se cosifica a la persona, como lo analiza Piquer A. en su tesis "Sexo y Publicidad" (2021), donde menciona que "el uso del sexo en la publicidad se basa en el interés o el deseo sexual como herramienta de persuasión para redirigir la mirada del espectador hacia un determinado producto, cuyo objetivo es venderlo", tal cual se presenta en el chiste al decir “Quieres la pasión cógete un feo, los feos le echamos un chingo de ganas (...)”, como si fuera una experiencia maravillosa en la que se vende a la persona “no atractiva” porque “le echaré ganas” para compensar el no cumplir con los estereotipos de belleza.

La narrativa en el chiste se va tornando cada vez más misógina y se clasificó dentro de los estereotipos sobre los roles sexuales al referirse a la acción de "ponerse el mandil", esta expresión, arraigada en la tradición mexicana, evoca el estereotipo de que las tareas domésticas son principalmente responsabilidad de las mujeres. Asimismo, asociar el mandil con tareas del hogar refuerza estereotipos de género sobre los roles de cuidado y limpieza, relegando a quienes lo usan a una posición de sumisión y falta de virilidad, como señala Benítez S. (2023) en su artículo Qué es ser un hombre mandilón en México, lo define como “ser mandilón significa ser un hombre excesivamente sumiso hacia las mujeres, tener

problemas de carácter y dificultad para decir no o tomar decisiones por sí mismo”, es decir, el chiste da entender que “al ponerse el mandil” se reflejará cierta sumisión para conseguir tener un encuentro sexual, al parecer desde una visión patriarcal ser amable es ser “sumiso”.

Chiste 4:

Esta es mi opinión personal mía de nada más de mí (sic), yo digo que siempre o casi siempre la persona atractiva tiene que ser la mujer, sino no funciona. La mujer tiene que saberse más atractiva que el hombre o que su pareja porque sino no funciona y tiene todo el sentido del mundo, porque a las mujeres les gusta ver para abajo no para arriba (...)

Retomando la clasificación de Cook R. y Cusack S. mencionan que los estereotipos sexuales son construcciones sociales que asignan a hombres y mujeres características específicas en diversos contextos, incluyendo la atracción sexual. Estos estereotipos no solo se limitan a dictar cómo deben comportarse y relacionarse los individuos según su género, sino que también influyen en cómo se percibe la sexualidad y en qué medida se permite la expresión individual en este ámbito. En el contexto de la atracción sexual, los estereotipos sexuales imponen expectativas sobre qué es deseable o atractivo según el género.

Respecto a los estereotipos sobre los roles sexuales, las autoras Cook y Cusack (2009, p. 18) mencionan que “Describen roles o comportamientos considerados apropiados para hombres y mujeres, basados en diferencias biológicas y generando percepciones preconcebidas sobre lo socialmente aceptado y culturalmente adecuado”.

Dentro de esta estructura, una manifestación evidente es la presión ejercida sobre las mujeres para que cumplan con estándares de belleza y atractivo físico más altos que los impuestos a los hombres, como lo menciona el portal Diario Digital Femenino retomando a Pineda E. (2021), “Durante siglos los hombres han creado los cánones de belleza, y han esculpido, pintado, escrito y poetizado sobre la belleza que ellos han diseñado e impuesto a las mujeres como requisito para demostrar su feminidad”

Es así que chistes como “siempre o casi siempre la persona atractiva tiene que ser la mujer” o “la mujer tiene que saberse más atractiva que el hombre o que su pareja, porque si no funciona”, coloca la responsabilidad de “belleza” en la mujer, ¿por qué siempre se les exige estar y ser estéticamente “correctas”?

Porque esta dinámica refleja una desigualdad arraigada en la sociedad, donde a las mujeres se les obliga a hacer lo necesario para lucir físicamente más atractivas que los hombres. Estos estándares de belleza no solo están influenciados por factores biológicos como la juventud o la vejez (más conocido como gerontofobia), el racismo, el sexismo y la gordofobia, factores indispensables de la sociedad para “juzgar” la belleza y la atracción femenina, según Esther Pineda.

Esta dinámica no solo refuerza la idea de que el valor de una mujer está determinado por su apariencia física, sino que también refuerza la noción de que uno de sus principales objetivos en la vida es ser bella para agradar a los hombres. Mientras que el hombre puede ser aceptado con menos énfasis en su apariencia, ya que pueden considerarse valorados por una gama más amplia de características, como su inteligencia o su sentido del humor, lo que les brinda una mayor flexibilidad en términos de apariencia física. A menudo se les permite envejecer con más gracia y se les perdona más fácilmente si no cumplen con los estándares tradicionales de belleza, lo que demuestra que la violencia estética es sexista, como lo menciona el Pineda E. (2021):

El canon de belleza es sexista porque se exige exclusivamente a las mujeres y se le considera una condición inherente y definitoria de la feminidad. Mientras que en las mujeres la belleza aumenta su feminidad, en los hombres disminuye la masculinidad; sobre los hombres, no pesa la exigencia de la belleza, por el contrario, la belleza es mal vista e indeseada.

Sin embargo, es importante señalar que esta diferencia en las expectativas de apariencia también puede ser restrictiva para los hombres, ya que pueden sentir presión para cumplir con estándares de masculinidad que enfatizan la fortaleza física, su éxito profesional, su capacidad económica o su “masculinidad”, lo que igualmente es perjudicial para su bienestar emocional y mental, como menciona Boniono L. (2023) retomado por Arreola L. “La masculinidad hegemónica se constituye en aquel modelo que se impone y reproduce y, por lo tanto, naturaliza como práctica e identidad de género obligatorio para todos los hombres”.

Lo anterior perpetúa el estigma de que la atracción física es un factor esencial en una relación, sugiriendo que la mujer debe ser la más atractiva en una pareja o que la atracción física determina el éxito de una relación. Además, amplifica la nociva noción de que las mujeres son valoradas únicamente como objetos de deseo y refuerza la idea de que su valía

radica en su capacidad para atraer y complacer a los hombres, especialmente en términos físicos.

Al afirmar que “a las mujeres les gusta ver para abajo no para arriba”, está sugiriendo que las mujeres naturalmente prefieren estar con hombres que consideran menos atractivos que ellas. Esta idea, además de ser reduccionista y simplista, refleja una visión profundamente arraigada en un estigma respecto a las relaciones de poder entre hombres y mujeres, como Segato R. (2016, p. 23) señala que la “centralidad de las relaciones de género en la historia es precisamente el carácter binario de la estructura que torna la Esfera Pública englobante, totalizante, por encima de su otro residual: el dominio privado, personal; es decir, la relación entre vida política y vida extra-política. Ese binarismo determina la existencia de un universo cuyas verdades son dotadas de valor universal e interés general y cuya enunciación es imaginada como emanando de la figura masculina, y sus otros, concebidos como dotados de importancia particular, marginal, minoritaria”. Ese binarismo va construyendo “verdades” que adquieren un valor universal, globalizan y totalizan lo masculino, y construyen un carácter residual y marginalizado para lo femenino.

Es así que podemos profundizar en cómo este tipo de afirmaciones hechas por Escamilla, refuerzan y perpetúan estructuras de poder desiguales entre hombres y mujeres en la sociedad. Al sugerir que las mujeres prefieren estar con hombres que consideran menos atractivos, se está promoviendo una dinámica en la que la valoración de la mujer se basa en su capacidad para mantener una posición de superioridad por su belleza, sobre su pareja masculina.

Además, la afirmación de Escamilla “porque a las mujeres les gusta ver para abajo no para arriba” perpetua el arquetipo de la mujer “*Femme Fatale*” donde a la mujer se le considera un ser que busca la dominación masculina, tal como lo menciona Moreno T. (2015, p. 228) retomado de Hernández V. “el hombre no puede evitar quedar fascinado por ella, aun poniendo en peligro los fundamentos de su dominación”, esto no solo reduce a las mujeres a meros objetos de deseo o poder, donde se asignan roles fijos y jerárquicos a hombres y mujeres. Esta perspectiva no reconoce la autonomía de las personas para elegir sus parejas basadas en criterios diversos más allá de la apariencia física o el estatus social.

Chiste 5:

(...) yo tenía una pareja de amigos, énfasis en tenía, ¿ustedes qué hubieran hecho ahí? va, póngase un poquito en mi lugar, ¿ok? , el compa es... es atractivo, la vieja es a toda madre, *yo me imagino que alguna chamba le hizo bien o algo le sabía, ¿no? porque está fea ¡fea!*, y el vato, está... está muy guapo para ella, ¿no?, *pero eran una pareja feliz*, y pues qué chingados me importa ¿no? ellos funcionan, que bueno (...)

Este chiste profundiza en la perpetuación de estereotipos sexuales al centrarse exclusivamente en la apariencia física como factor determinante en las relaciones románticas y en la valoración de las personas. Al describir a "el compa" como atractivo y a su pareja como "fea", se establece una jerarquía basada en la belleza que insinúa que una persona atractiva merece o debería estar con alguien de igual atractivo, mientras que una persona menos atractiva no merece una pareja atractiva, evidenciando violencia estética, además de expresarse despectivamente al decir "alguna chamba le hizo bien", hace referencia al sexo oral, nuevamente, cosifica a las personas y cae en el estigma en el que las personas no "bellas" deben compensar esa parte durante el acto sexual (estereotipo sexual), además, se reduce el valor de la mujer a su utilidad para el hombre o a su capacidad para ofrecer algo tangible a la relación. Esta idea restringe la valía de una persona a su apariencia física, ignorando por completo sus cualidades y atributos más allá de lo superficial, deshumanizándola. Esta especulación, que se refiere a una posible transacción sexual, reduce a la mujer a un objeto de intercambio y refuerza la idea de que su valía se basa en su capacidad para satisfacer las necesidades del hombre, como lo mencionan González A. y Torrado E. (2018) en su investigación "Cosificación y mercantilización de las mujeres: las tecnologías como instrumento de violencia", en el que retoman a Lauretis (1989) y Jeffreys (2005) al mencionar que "Sus cuerpos sexualizados (de las mujeres) son mercantilizados o convertidos en un producto, utilizados por el sistema (...) patriarcal como una mercancía, que se intercambia o manipula según los intereses de grupos y organizaciones androcéntricos". Este chiste ejemplifica cómo los estereotipos sexuales pueden influir en la forma en que se perciben y valoran las relaciones, limitando la autonomía y la autenticidad de las personas involucradas.

Además, sobre este análisis, la forma en la que se dirige al varón como "compa", que según el portal RadioFórmula Mx en su artículo ¿Qué significa la palabra 'compa' que tanto se utiliza en México?, menciona que "La palabra compa es muy utilizada también en países

como Argentina, Chile y Nicaragua. Regularmente, la palabra se utiliza como una forma cariñosa de referirse a un amigo cercano o compañero.”, inclusive la RAE lo define como un derivado de la palabra compadre, la connotación y denotación de la misma siempre apunta a una relación cercana entre amigos, hacía una diferencia clara y amistosa, mientras que para dirigirse a una mujer Escamilla empleó el término “vieja”, Almazán Nerea (2023) en su breve artículo ¿A quién llamas tú "vieja"?, publicado en el portal Matia Fundazioia, menciona que “(...) no es raro el uso peyorativo del concepto de mujer mayor, señora o vieja, términos que son utilizados como armas arrojadizas para tachar a alguien como arcaico o tradicional en el sentido de obsoleto e incluso sin valor.”, lo que nos orilla a deducir que la palabra es sexista, ya que cae en la gerontofobia al denominar lo “viejo” como algo a lo que se debe tener rechazó, que desde luego va de la mano, como ya se mencionó anteriormente, a la violencia estética, afortunadamente, feministas han tomado la palabra de resignificar y dejar de satanizar.

Chiste 6:

(...) y a ver mujeres antes de que se encabronen, no estoy haciendo el típico chiste machista ochentero de que las mujeres no saben manejar, ja, no, yo creo que hay hombres y mujeres que manejan bien, y hombres y mujeres que manejan mal, pero no pueden negar que es muy seguido que una mujer tenga problemas para manejar, y no es un tema de inteligencia ni nada de eso yo creo que es un tema o un defecto de fábrica. Ahí va, las mujeres tienen un cerebro que es muy parecido al de los hombres, las diferencias son mínimas, ¿eh?, son pequeñas diferencias de tamaño que no afectan en absolutamente nada, pero ya se comprobó, que hay cosas que el cerebro de la mujer realiza con mayor facilidad que el del hombre y viceversa, para los de Conalep, al revés, y por ejemplo, las mujeres pueden concentrarse en tres o cuatro actividades al mismo tiempo sin bajar el desempeño en cada una de ellas, me parece asombroso. Los hombres somos más de... una a la vez, el hombre tiene algo que la mujer no tiene que es la capacidad de concentrarse solo en una cosa una nada más (...)

“Y a ver mujeres antes de que se encabronen, no estoy haciendo el típico chiste machista ochentero de que las mujeres no saben manejar”, a pesar de comenzar con la afirmación de que no hará un chiste machista, el comentario posterior “pero no pueden negar que es muy seguido que una mujer tenga problemas para manejar” recae en la misma narrativa al perpetuar un estereotipo sobre los roles sexuales, especialmente en lo que respecta a las habilidades de manejo de las mujeres, “Yo creo que hay hombres y mujeres que manejan bien, y hombres y mujeres que manejan mal” al reconocer que las mujeres tienen habilidades de manejo similares a las de los hombres, pero insinuar que es "muy seguido" que tengan

problemas para conducir, se perpetúa el estereotipo de que las mujeres son menos competentes al volante. Esta percepción se basa en un estigma de género, según CENSIDA, estigma “es el conjunto de las actitudes y creencias desfavorables que “desacreditan o rechazan” a una persona o un grupo por considerarles diferentes”, lo que trae consecuencias sobre el modo en que los individuos se perciben a sí mismos, por lo que este proceso devalúa a las personas, que no tiene fundamento en la capacidad real de las mujeres para manejar, y en cambio, se reduce a un "defecto de fábrica" atribuido a su género.

Esta visión sin fundamento de las diferencias entre hombres y mujeres no solo es injusta, sino que también perpetúa estereotipos de sexo que limitan las oportunidades y capacidades de las mujeres en la sociedad. Recordemos que según la clasificación de Cook R. y Cusack S. los estereotipos de sexo “Se refieren a ideas generalizadas sobre las características físicas y biológicas atribuidas a hombres y mujeres, implicando diferencias distintivas entre ellos.”

Al perpetuar la idea de que las mujeres son menos capaces al volante, se les niega el reconocimiento de sus habilidades y se les coloca en un papel de inferioridad injustificado.

Sin embargo, según Motor E., en el portal del periódico El País, en su publicación “Machismos al volante: 7 actitudes (patéticas) que lo delatan” (2016), algunas compañías aseguradoras consideran que las conductoras tienen menor riesgo al volante que los hombres. Esta información contradice directamente el estereotipo de que las mujeres son menos competentes como conductoras, y destaca la importancia de desafiar y cuestionar estos prejuicios de género arraigados.

Además, respecto al enunciado “las mujeres tienen un cerebro que es muy parecido al de los hombres, las diferencias son mínimas, ¿eh?, son pequeñas diferencias de tamaño que no afectan en absolutamente nada, pero ya se comprobó, que hay cosas que el cerebro de la mujer realiza con mayor facilidad que el del hombre y viceversa” Franco expresa que los hombres tienen una capacidad superior de concentración en comparación con las mujeres, refuerza de manera explícita la idea tradicional de que los hombres son más adecuados para ciertas tareas o profesiones que requieren concentración y enfoque, mientras que las mujeres son vistas como menos capaces en estas áreas. Esta afirmación subestima la capacidad de las mujeres para realizar diversas actividades a la vez, lo cual es injusto y refleja un sesgo arraigado en los estereotipos de género.

“Las mujeres pueden concentrarse en tres o cuatro actividades al mismo tiempo sin bajar el desempeño en cada una de ellas, me parece asombroso. Los hombres somos más de... una a la vez”, al hacer esta afirmación, se perpetúa la creencia errónea de que las diferencias de género son innatas y biológicamente determinadas, ignorando los factores sociales y culturales que contribuyen a la formación de estas percepciones, como señala Serrano H. (2023) en su columna en el periódico Milenio, esta falsa idea sobre el "multitasking" "inherente" a las mujeres implica que estas deben hacerse cargo de responsabilidades que también les corresponden a los hombres, pero que estos no llevan a cabo porque "no está en su naturaleza".

Con ello se puede visibilizar la percepción que Escamilla tiene, puesto que recae en un estereotipo de sexo, ya que desde su perspectiva y fuentes no citadas, menciona que tenemos habilidades debido a una cuestión casi natural respecto a nuestro cerebro, sin embargo, no se cuestiona ni se da cuenta de que el desarrollo de esas “capacidades” son más un instinto de adaptación ante el sistema patriarcal que exige demasiadas responsabilidades como el cuidado y la limpieza, lo que puede llevar a una sobrecarga física y emocional, mientras que los hombres son liberados de estas expectativas y pueden concentrarse en una sola tarea a la vez, así mismo, se desestima su capacidad para desempeñar otras funciones, o mejor dicho se le asignan roles y se le restan responsabilidades por su género, ¿no es esto un “verdadero” privilegio?

1.3.2 Conclusiones del análisis

Este breve análisis nos demuestra que el *stand-up* “tradicional” hecho por hombres está cargado de discursos muy violentos hacia las mujeres, sin embargo, nosotras nos percatamos de ello debido a la conciencia social y postura política (feminismo) que hemos forjado con el tiempo, lo alarmante es que este discurso está socialmente aceptado y justificado por ser “humor”, pero... ¿Qué es realmente el humor?, ¿por qué nos da risa el otro?, ¿acaso marcar la opresión es una forma de hacer comedia?, ¿no hay otras maneras de hacer reír y de reírnos de otros discursos? El *stand-up* es una muestra clara de la violencia simbólica, puesto que impone significados y los legitima para disimular las relaciones de poder que se basan en su propia fuerza para darle sentido a las cosas, lo que según Bourdieu, puede controlar y moldear la realidad (percepciones, creencias y valores), esta violencia (como todas) busca mantener el papel de dominación desde discursos hegemónicos, así mismo, se contribuye a

mantener estas relaciones de poder.

Lamentablemente, esta narrativa al ser aceptada nos muestra el reflejo de la sociedad mexicana: machista. Una sociedad que aprueba el dolor de lxs otrxs y que perpetúa la violencia e incluso la aumenta por medio de la discriminación múltiple.

No obstante, cuestionar a la fuente y a nosotrxs con respecto a lo que decimos y consumimos ante nuestra relación inmanente con las industrias culturales, puede funcionar como salvavidas para evitar la reproducción de mensajes violentos. Nos parece preocupante que Franco Escamilla es solo uno entre muchos standuperxs con poder mediático que reproduce diversos tipos de violencia a partir de la mediatización (violencia mediática) de sus shows, el portal Diario Digital Femenino, (2021) destaca lo siguiente:

(...) es importante mencionar que en estos contenidos de gran alcance y difusión, la no adecuación a los cánones de belleza aparece como un habilitador de la violencia, la discriminación, el rechazo, el desprecio, la indiferencia, el *bullying* y las bromas crueles; agresiones que suelen ser justificadas con la idea de que las mujeres que no son bellas y flacas es porque no quieren, porque no lo intentan, porque no se esfuerzan (...)

Es importante mencionar que, rechazar y señalar estos discursos no es una falta a la libertad de expresión porque “Tus derechos terminan donde empiezan los derechos de los demás” (Sartre J), quedarse calladxs mientras se ven las injusticias es elegir el lado violento.

2. Stand-up feminista como una forma de artivismo en México

Nos parece importante mencionar, ¿qué es el *stand-up*?, el portal *Stand Up Club* lo define así “(...) es un género de comedia en vivo donde un comediante se presenta solo en el escenario, frente a una audiencia, con el objetivo principal de hacerla reír”. El concepto de "*stand-up*" no tiene una definición precisa y unificada, pero una característica fundamental es que el individuo que se presenta en el escenario lo hace de pie.

Pero...¿Qué tiene de diferente el *stand-up* “tradicional” al feminista?, desde luego la postura política (perspectiva de género), el propósito, la creación de la rutina y la dinámica, es así que para determinar esto nos basamos en el Manual de *Stand Up* de Kristof Micholt, un

comediante, productor y profesor de *stand-up* y en el taller de *stand-up* feminista impartido por Itzel Arcos, maestra de *stand-up*, comedianta, artista y licenciada en filosofía.

Micholt, parte desde la elección de tema, señala que se puede escribir de casi cualquier cosa, cómo es: que evoque a un interés personal, que cause alguna emoción o alguna situación de la que tenga una opinión fuerte; inclusive da una breve recomendación de cómo seleccionar tema y de cuáles no conviene hablar “(...) vamos a ver con más detalles cómo elegir y buscar temas; y cuales convienen ser evitados”. Durante el taller de *Stand-up* feminista MX, impartido por la comedianta Itzel Arcos, si bien en las primeras clases no elegimos el tema, tuvimos una introducción breve a nuestro autoconocimiento y contexto histórico con base al feminismo. Para muchas de nosotras fue complejo el proceso de selección del tema, ya que requería una especificidad muy delimitada y una conexión “personal” profunda, tenía que ser algo que nos atravesara, no bastaba con elegir algo que nos gustara o sobre lo que tuviéramos una opinión de algo que no vivimos, por ejemplo, si alguien quería hablar del aborto tenía que ser sobre su travesía durante su proceso aborto, es decir, la situación no tenía que ser inventada, ni mucho menos tomar la experiencia de alguien más.

Con respecto a la dinámica, al ser un espacio de mujeres, pese a que no era un espacio separatista, fue una experiencia muy diferente, lo que nos recordó a lo que mencionó Lucia Lagunes directora de la Organización Comunicación e información de la mujer, CIMAC, en un conversatorio que tuvimos en enero del 2024, en el cual comentó que, inevitablemente, la dinámica e interacción cambia con la presencia de hombres, aunque fuera solo uno; esto tiene que ver con respecto a la violencia de género que muchas hemos atravesado. Incluso en una entrevista realizada a nuestras compañeras del taller Silvia y Linda, mencionaron que definitivamente la interacción y el proceso fue diferente al compartir un espacio únicamente con mujeres, que posteriormente, se convertiría en un lugar seguro, sororo, reflexivo y de aprendizaje, por lo que todas nos dábamos opiniones, consejos y retroalimentación de lo que escribíamos, lo que era muy enriquecedor y valioso, inclusive el mismo Manual de *stand-up* lo denomina como “el *comedy buddy*” que significa “compañero de ruta”, “Está bueno tener a alguien con quién intercambiar ideas, así vas a llegar mucho más preparado a un show open mic (con micrófono abierto) y le vas a sacar más provecho”, en esto coincidimos, pero dentro del taller tener esta compañía y acompañamiento es esencial.

Al escribir nuestra rutina con las diversas herramientas que nos enseñó Arcos, con respecto al proceso creativo y de escritura en el manual ya mencionado, nos percatamos que la creación

de chistes no importa si es ficticia o no “Lo mejor es siempre mantenerte cerca de la verdad, contar algo que nos pasa realmente. Desde ahí es mucho más fácil hacer reír”, retomando un poco la rutina “El verdadero privilegio” de Franco Escamilla, pudimos percatarnos de que tal vez algunas anécdotas que contaba no eran reales.

Uno de los principales objetivos del *stand-up* tradicional es hacer reír a costa de lo que sea, incluso marca como regla general burlarse de uno mismo, pero dentro del taller aprendimos que humillarse de tal forma es compartir la complicidad del patriarcado de no reflejar nuestra autoestima, además, de nuestra inteligencia por medio del lenguaje porque eso “cae mal”, ya que puede ser percibido como algo asociado al ego, como lo cita el Manual de *stand-up*:

A algunos comediantes les cuesta ponerse en el lugar del ridículo. Es un tema de ego. Para ser comediante hay que poder mostrarse vulnerable y torpe, como un payaso. Eso es importante y no si algo te pasó de verdad o no. En el escenario mostramos una versión exagerada de nosotros mismos.

Mientras que el *stand-up* feminista parte de una visión diferente, más amable y que tiene como propósito romper con las ideas patriarcales, existe la duda de por qué tenemos que autoagredirnos para provocar una risa, además de la ausencia de la respuesta de por qué la necesidad de mostrarnos vulnerables, ¿por qué hacer chistes de nosotrxs mismxs?, en el *stand-up* feminista la narrativa es diferente, nos reímos de la situación y de quienes tienen/mantienen el poder, nunca de lo que somos, ya que de por sí, pareciera que este sistema se burla de nosotras, además sería algo incoherente crear un discurso violento y de odio si estamos en contra de ello.

Otro punto en el que se encuentra diferencia es el que menciona Micholt respecto a cómo “ser original”, pero, ¿qué es ser original?, según el standupero es tener una mirada diferente “es muy difícil encontrar a un tema original, primero porque no hay tantos que permiten la identificación con la mayoría del público y segundo porque ya está “todo hecho”, pero realmente, ¿ya está todo hecho?, ¿cuántas personas que están leyendo este trabajo tenían conocimiento del *stand-up* feminista?, los temas tocados en este tipo de comedia son muy originales (nunca habíamos escuchado una rutina del síndrome del nido vacío, de la deconstrucción de la sexualidad o del antiespecismo, etc.), porque pocas veces se habla de lo que se debe mantener en la esfera “privada”, en lo que es “muy personal”, porque la ropa sucia se lava en casa, ¿no?, pero la premisa de este *stand-up* es la de “lo personal es político”, porque no solo es una, somos todas y se nos ha hecho creer que “ese problema individual” es

solo nuestro, cuando el trasfondo es muy profundo e involucra a un sistema que nos oprime, sin embargo, eso se tocará más adelante.

Sobre la personalidad escénica, el Manual e inclusive otros comediantes como Franco Escamilla, han mencionado que su audiencia piensa que su personalidad es la que muestran ante el público, sin embargo, no es así porque crean una personalidad que al parecer tiene como requisito ser exagerdx, “De este modo, el público tiene la impresión que el comediante es en su vida cotidiana tal cual se presenta en el escenario”. También, el crear esta personalidad puede ser compleja para algunxs “La búsqueda de la persona escénica no es una búsqueda en sí mismo”, en el formato de *stand-up* feminista, un requisito indispensable que menciono Itzel Arcos en su taller, era no crear absolutamente nada, ni personaje ni personalidad, porque lo que somos es lo que se presenta en el escenario, ¿por qué cambiarnos a nosotrxs mismxs solo por hacer reír?, no se necesita fingir algo que no somos para captar a la audiencia, e inclusive Itzel lo denominaba como status alto, status medio o status bajo, refiriéndose a la facilidad de palabra y energía para expresarnos, sin embargo, esa “clasificación” no significa que estuviera bien o mal y tampoco teníamos porque modificarlo.

Estas fueron unas de las grandes diferencias en las que se crea *stand-up* tradicional al *stand-up* feminista.

Nos atreveríamos a decir que el *stand-up* feminista es un formato de comedia en el cual resistimos a través del artivismo y esto implica mucho más que hacer reír, significa el posicionarnos desde el respeto, ser nosotrxs mismxs, ocupar espacios, causar catarsis, incomodar, concientizar y dejar una reflexión sobre un tema del que poco se habla y que nos incumbe a todxs.

Según ART Madrid (2020):

El artivismo se define como una hibridación entre el arte y el activismo. Arte reivindicativo y de resistencia. Visibilidad, durabilidad y riesgo son los rasgos específicos de una intervención que conlleva un claro mensaje sociopolítico. El arte se convierte en un medio de comunicación enfocado al cambio y a la transformación, un lenguaje que se desplaza desde la creación artística académica o museística hacia los espacios sociales convirtiéndose en una herramienta educativa.

El activismo, en este caso, el *stand-up* feminista, se distingue por su búsqueda de visibilidad (y su clara postura política), buscando que las intervenciones artísticas sean accesibles para el mayor número de personas posible. Esto implica llevar el arte más allá de los espacios tradicionales como la televisión y llevarlo a espacios públicos donde pueda alcanzar a una audiencia lo más amplia y diversa posible.

Como se menciona en la entrevista que realizamos a Itzel Arcos en febrero de 2024, el *stand-up* feminista se ha centrado en llevar su arte a lugares que normalmente no son frecuentados por standuperos, como universidades, museos y espacios disidentes, donde puede desafiar las normas establecidas, politizar y promover un contra discurso que cuestione las estructuras patriarcales y opresivas de la sociedad. Además, consciente de las barreras económicas que pueden impedir a algunas mujeres acceder a su taller, actualmente, Itzel ha implementado un sistema de becas para ofrecer oportunidades a aquellas que desean participar en él.

Además, el *stand-up* feminista busca la durabilidad, es decir, que esta forma de hacer comedia perdure en el tiempo a través de las diferentes generaciones de comediantas que se han graduado y que estas dejen un impacto significativo en la sociedad a través de sus rutinas. El objetivo del *stand-up* feminista es claro: formar standuperas con una perspectiva feminista, capaces de abordar temas de género desde una perspectiva crítica y comprometida, y de llevar sus actuaciones a espacios feministas donde pudieran resonar y conectar con un público a estas problemáticas.

El *stand-up* feminista involucra cierto grado de riesgo, dado que muchas veces implica desafiar normas establecidas o enfrentarse a autoridades, sin embargo, esto no las detiene en su búsqueda de promover el cambio social a través del *stand-up*.

Es así que el camino de Itzel Arcos no ha estado exento de obstáculos, cada campaña lanzada desde el taller de “*Stand-up* Feminista MX” ha sido recibida con una oleada de odio, misoginia y burlas por parte de sectores “conservadores” y reaccionarios. Cuando han intentado llevar sus actuaciones a instituciones, se han encontrado con boicots políticos que buscan silenciar su voz y censurar su mensaje. Ante esta adversidad, Itzel y sus alumnas han tenido que recurrir a vías alternativas de difusión para hacer llegar su mensaje al público.

Como menciona Artesi C. (2021) “el artivismo es un neologismo que combina arte y activismo. El arte en general y las expresiones (...) artivistas son reivindicativas, desarrollan un acto de resistencia”.

Es importante destacar que el artivismo no se limita a la presentación de rutinas en espacios de resistencia, sino que también puede manifestarse en acciones concretas, por ejemplo, el espacio de aprendizaje mismo, donde se reflexiona, debate y comparten diferentes formas en las que se vive el feminismo, donde el taller funge como un espacio de resistencia y activismo, donde las mujeres pueden expresar libremente sus opiniones, reclamar su espacio y exigir un cambio real en la sociedad. De esta manera, el artivismo se convierte en una forma de participación omnidireccional, donde el arte se utiliza como herramienta para promover más voces femeninas en el ámbito del activismo y la comedia.

A pesar de estos obstáculos, el *stand-up* feminista persiste como una forma poderosa de artivismo, utilizando el *stand-up* como medio para comunicar mensajes sociopolíticos y promover el cambio social. A través de su capacidad para generar reflexión, debate y conciencia, el *stand-up* feminista se posiciona como una herramienta valiosa que busca generar una sinergia que impulse el cambio y exponga los problemas de género en la sociedad mexicana.

El *stand-up* feminista emerge como una poderosa forma de expresión que aborda de manera crítica las desigualdades de género y desafía las estructuras de poder patriarcales presentes en la sociedad. Su importancia radica en varios aspectos fundamentales que abordan tanto el propósito detrás de esta forma de comedia como las experiencias que las mujeres enfrentan tanto en el mundo del *stand-up* como en la sociedad en general.

En primer lugar, el propósito del *stand-up* feminista es esencialmente cuestionar las estructuras de poder que perpetúan la opresión de las mujeres, pues se enfatiza que este tipo de comedia busca generar conciencia, reflexión y cambio social a través del humor ético. Esta perspectiva permite que el *stand-up* feminista no solo divierta, sino que también sea un lugar de reflexión, como lo menciona Siruana J. (2014):

El umbral para percibir algo como gracioso y experimentar la hilaridad puede variar de un individuo a otros, o en un mismo individuo, por diversos factores, y uno de ellos es su educación ética. La ética del humor trata de formar en el humor ético, para aprender a reír en el momento oportuno, en el grado correcto y por los motivos justificados. El humor tiene límites éticos que es importante precisar. No podemos escudarnos en la expresión “era una broma” para albergar comentarios despectivos.

El humor ético es el elemento crucial en el *stand-up* feminista, en este sentido, se basa en el respeto por la dignidad humana y la consideración de las consecuencias de nuestras palabras y acciones. Esta dimensión implica un profundo análisis sobre el impacto de las palabras y los chistes en la audiencia, así como en la sociedad en su conjunto. Las comediantas deben ser conscientes del poder que poseen para influir en las percepciones y actitudes del público, es así que asumen la responsabilidad de evitar reforzar estereotipos dañinos, perpetuar la discriminación o violentar a través de sus rutinas. Esto implica una cuidadosa reflexión sobre el contenido de estas, además de la forma en que se presentan en el escenario.

La ética en el humor feminista implica también un compromiso con la inclusión y la diversidad, ya que el *stand-up* feminista da pie a poder exponer y representar una amplia gama de experiencias y perspectivas, dando voz a grupos y situaciones que han sido marginados históricamente. Además, el humor ético en el *stand-up* feminista implica una postura crítica hacia las estructuras de poder y la injusticia social, como lo menciona Itzel Arcos (2024) el objetivo del *stand-up* feminista es formar standuperas con una perspectiva feminista, capaces de abordar temas de género desde una óptica crítica y comprometida, y de llevar sus actuaciones a espacios feministas donde pudieran resonar con un público sensible a estas problemáticas. Por lo que el *stand-up* feminista utiliza su discurso para señalar y cuestionar formas de discriminación y violencia como el sexismo, el racismo, la homofobia, por poner algunos ejemplos.

En otro aspecto, el *stand-up* feminista proporciona un espacio para explorar las experiencias de ser mujer, ya que, a través de las rutinas se abordan temas como la corporalidad, la violencia, la misoginia y la percepción de la mujer en la sociedad. A través del humor, se desafían los estereotipos de género, permitiendo que las standuperas feministas reclamen su lugar en la comedia y en la sociedad. Además, el *stand-up* feminista enseña la importancia de tener una postura firme en el escenario y de ubicar los temas en un contexto político más

amplio. Se fomenta la conciencia sobre los sistemas de poder que influyen en nuestras vidas y se promueve la resistencia activa contra la opresión de género.

Lo anterior va de la mano con la representación de la diversidad en el *stand-up* feminista, ya que se enfatiza la importancia de dar voz a una amplia gama de experiencias y perspectivas dentro del movimiento feminista, para así reflejar la complejidad y diversidad de las vivencias de las mujeres, por ejemplo, en nuestra experiencia tomando el taller de “*Stand-up* Feminista MX”, todas las integrantes que participaban éramos muy diversas, ya que proveníamos de contextos y realidades diferentes, se podían ver mujeres que eran madres, mujeres que nunca ejercieron la maternidad, estudiantes, trabajadoras, casadas, divorciadas, por decir algunos ejemplos.

2.1 Lo personal es político

¿Lo personal existe?, ¿nos han hecho creer que lo personal es meramente individual?, esta premisa que surgió en los años 70, es retomada desde la perspectiva del *stand-up* feminista para creación de las rutinas, pero... ¿qué significa lo personal es político?, y ¿por qué es tan importante? En 1970, Carol Hanish, una activista feminista escribió un ensayo nombrado “Lo personal es político”, en él hacía una crítica hacia ciertas acciones y situaciones que eran “privadas de las mujeres” como la sexualidad, la menstruación, la maternidad e inclusive hasta la violencia intrafamiliar, ya que históricamente se nos ha educado hasta para saber de qué cosas hablar, lo cual es sumamente violento y que solo beneficiaba al sistema patriarcal, ya que, las mujeres al mantenerse fuera de la esfera pública, se mantenían lejos de las políticas públicas y se mantenía el *status quo*, “(...) entendemos que la violencia le sirve al patriarcado para mantenernos a todas las mujeres subordinadas y oprimidas aunque de distinta manera” (Facio A. 2013). Además, se nos hizo creer que las situaciones “personales” eran simplemente asuntos individuales, lo cual parecía razonable; si nadie las compartía, parecían inexistentes, como señaló el Gobierno de México (2021) citando a George Steiner: “Lo que no se nombra, existe”. Sin embargo, en realidad, esos “secretos” eran y son problemas sociales complejos, arraigados en un contexto sistemático.

Así que, el *stand-up* feminista trata de partir desde ese punto, desde lo que nos afecta, para romper el silencio y manifestarnos por medio del arte y a través de la comedia, para sacarnos del rincón en el que tanto se nos ha querido dejar, porque entender que nuestros problemas son colectivos nos permite comprender a las mujeres de nuestro entorno y desde luego a

nosotras mismas, para reconocernos desde diferentes ángulos (lo emocional, afectivo etc.), valorar nuestra resiliencia y estrategias para sobrevivir, además de “liberarnos” del discurso revictimizante y asimismo hacernos reflexionar en la forma en la que nos relacionamos, para concientizarnos en la necesidad urgente de la creación de regulaciones políticas ante toda esa violencia para un cambio estructural (de ahí lo político), como lo menciona Alda Facio (2013) en su escrito “¿Por qué lo personal es político?”

Quando comprendemos que lo personal es político, estamos entendiendo que las discriminaciones, exclusiones y violencia que sufrimos las mujeres no son un problema individual que solo concierne a las agredidas, discriminadas o excluidas, sino que la vivencia individual de la desigualdad es parte de un sistema que deshumaniza a todas las mujeres. Se trata, entonces, de un problema político que requiere de soluciones políticas. (p.7)

Esto puede generar conexiones y redes de apoyo por medio de la risa para resistir, porque sí... la resistencia es poderosa y no somos una, somos todas. Porque una de las cualidades de este tipo de activismo es escribir para situarnos desde nuestras experiencias, sentires, ideologías, etc. y todo lo que integre nuestra valiosa existencia, hablando de nuestros problemas para así transformarlos en un discurso de protesta social, reflexión y de unión con otras mujeres: abrazarnos desde la risa (y el discurso).

Pensar lo personal como político es reconocer que un aspecto característico del feminismo es la sororidad que existe entre nosotras, y cómo eso nos hace más fuertes como mujeres individuales, como grupo y como movimiento, donde mi lucha se une a la de otra mujer y otra y otra... tejiendo una red feminista de lucha por una sociedad más justa.

Al desafiar las normas impuestas por las estructuras de poder dominantes, la risa se convierte en un acto de resistencia, como decía Isabel Fran “El humor le quita poder al poder”. Al mismo tiempo, la risa nos une en solidaridad. Nos recuerda que no estamos solas en nuestras luchas, que hay otras personas que comprenden y comparten nuestras experiencias.

El acto de reírnos juntas se convierte en un acto de resistencia. Es un recordatorio de que, a pesar de los desafíos que enfrentamos, mantenemos nuestra humanidad y nuestra capacidad para encontrar alegría incluso en las situaciones más difíciles. La risa no solo alivia el dolor, sino que también nos une en sororidad y nos recuerda que, juntas somos más fuertes.

3. Cómo se produce el *Stand-up* feminista en México: metodología de Itzel Arcos

El taller de “*Stand-Up* Feminista MX” nos ofreció una plataforma única para explorar el vínculo entre el humor y la identidad feminista. El objetivo del taller es formar comediantxs con una visión feminista, quienes puedan tratar asuntos de género desde una postura política donde se pueda “generar una sinergia que impulse el cambio y exponga los problemas de género en la sociedad mexicana” como lo menciona Itzel Arcos, comedianta, filósofa y profesora del taller. A lo largo de las sesiones, se profundiza en cómo el *stand-up* feminista sirve como una herramienta poderosa en la construcción de una identidad feminista personal como colectiva. En un contexto donde el feminismo busca desafiar las normas de género y combatir la opresión sistémica, el humor surge como una estrategia esencial para procesar y resistir desde nuestras experiencias.

Para conformar nuestra rutina de *stand-up* con enfoque feminista, la profesora Itzel Arcos nos enseñó los siguientes elementos, mismos que van ordenados por orden cronológico:

3.1 Antecedentes

El humor ha sido un elemento crucial en la cultura y en la sociedad a lo largo de la historia, que sirve como una forma de expresión y reflexión sobre las realidades sociales y políticas de cada época. Desde las primeras manifestaciones teatrales hasta el surgimiento de formas más contemporáneas como el *stand-up*, el humor ha desafiado normas y generado conversaciones.

En las décadas de los 70 y 80, el movimiento del *stand-up comedy* comenzó a tomar fuerza en diferentes partes del mundo, incluyendo el Reino Unido, Estados Unidos y México. Este género de comedia se caracterizó por su enfoque en monólogos humorísticos basados en experiencias personales y observaciones desde el ámbito político.

En México, el humor ha tenido una presencia destacada en diversos medios de comunicación, siendo Televisa y TV Azteca dos de los principales impulsores de comedias televisivas. Sin embargo, el contenido humorístico producido por estas empresas ha sido criticado por perpetuar estereotipos de género, machismo y violencia, lo cual ha generado un ambiente poco propicio para la inclusión de voces feministas.

El *stand-up* feminista surge como una respuesta a la falta de representación y a la perpetuación de discursos sexistas en el ámbito del humor. Itzel Arcos, influenciada por su profesora Carla Salsas y motivada por su propia travesía en el mundo del *stand-up*, decide iniciar este proyecto en el año 2017 en un bar llamado “La Gozadera”, que se identificaba abiertamente como feminista.

3.2 Fundamentos teóricos

Uno de los pilares del *stand-up* feminista es su enfoque en politizar los espacios a través del humor. Se busca no solo generar risas, sino también conciencia y reflexión sobre temas como el aborto, el acoso, la menstruación y el patriarcado. Este tipo de comedia se posiciona como una herramienta para desafiar las estructuras de poder que perpetúan la opresión de género.

Itzel destacó la importancia de distinguir entre el humor misógino y el humor feminista. Mientras que el primero se basa en la denigración y el menosprecio hacia las mujeres, el segundo resalta la necesidad de adoptar una posición sólida en el escenario y de situar los temas dentro de un marco político más amplio. Se busca aumentar la conciencia sobre los sistemas de poder que moldean nuestras experiencias y se impulsa la resistencia activa contra la opresión de género..

En cuanto a los aspectos técnicos y escénicos del *stand-up* feminista, Itzel enfatizó la importancia de la postura corporal y la gestualidad como elementos que complementan el mensaje humorístico.

3.3 “¿Qué me provoca el cuerpo escénico que se ve?”

El ejercicio para escribir la rutina de *stand-up* feminista implicaba un análisis de cómo las percepciones individuales están moldeadas por las expectativas de género y los estereotipos sociales. Durante esta actividad, Itzel Arcos, nos guió colectivamente a cuestionar los estigmas y los estereotipos de género predefinidos que afectan la autopercepción y la manera en que son percibidos por los demás.

Una de las herramientas utilizadas es el ejercicio de las tres columnas, las cuales se dividen en "Yo soy, yo no soy y lo que los demás creen de mí". Este ejercicio nos llevó a la reflexión

sobre nuestra identidad individual, pero también que como nuestra imagen es interpretada por el entorno. Con la orientación de Itzel, se identificaron las discrepancias, prejuicios e incluso estereotipos de género presentes en las elecciones lingüísticas, revelando la influencia de los roles de género y las normas sociales, incluso en las descripciones “más íntimas”.

Las impresiones de nuestras compañeras sobre la presencia escénica llevan a confrontar la construcción cultural de lo propio de la feminidad y la masculinidad. Se reflexiona sobre cómo ciertos rasgos, como la intensidad, pueden ser percibidos como femeninos y, al mismo tiempo, valorados como fortalezas o debilidades en una sociedad que tiende a preferir la moderación sobre la pasión.

La autenticidad funge como un principio en la construcción de nuestra presencia escénica, reconociendo que la singularidad de cada persona es su mayor “virtud” en el escenario. Asimismo, el volumen de la voz es de suma importancia para la proyección escénica, mostrando cómo la forma en que hablamos transmite emociones, intenciones y poder, y cómo nuestro tono de voz puede influir en la percepción del público.

Este proceso de autoexploración escénica va más allá del desarrollo de habilidades escénicas, implica desafiar y dismantelar las estructuras de género que limitan la expresión y autonomía individuales. Cada ejercicio y cada palabra pronunciada en voz alta se convierten en un acto de resistencia contra las expectativas sociales impuestas, afirmándose así la identidad única y multifacética de cada una.

3.4 Ejercicios de concentración y coordinación

Los ejercicios puestos por Itzel Arcos, parecen ser diseñados para mejorar la concentración y la coordinación del grupo, mismos en los que se promueve un ambiente de colaboración y conexión, al unirnos tomándonos de las manos y pasando “pulsos” (apretón de mano) de uno a otro, estableciendo una sincronización colectiva que prepara para el trabajo conjunto.

Posteriormente, se realizaron ejercicios que implican la integración de letras y números, que desafiaban nuestras habilidades cognitivas y la capacidad para mantener la atención; se llevó a cabo un ejercicio de conteo, con el objetivo de contar en secuencia del 1 hasta el número más alto posible, evitando la repetición y variando las formas de desplazamiento.

Estas actividades pusieron a prueba nuestra habilidad para mantener el ritmo y la concentración y coordinación, reconociendo la importancia de estas habilidades en el trabajo colectivo. Además, cada actividad sirvió como una oportunidad para fortalecer los lazos dentro del grupo, fomentando un sentido de integración y colaboración para futuras actividades.

3.5 Presentación: Hola soy... hasta que...

En este ejercicio propuesto, se nos desafió a reinterpretar aspectos de nuestra identidad personal desde el absurdo. La dinámica consistió en presentarnos basadas en el ejercicio de las tres columnas de una manera humorística y exagerada, destacando ciertos rasgos de nuestra personalidad y vinculándose con situaciones cotidianas inesperadas.

Por ejemplo, alguien podría describirse a sí misma como alguien amistosa, hasta que se ven alterados en ciertas situaciones, como cuando se enfrenta a determinadas interacciones sociales: Hola, soy Melina, soy simpática, amable y respetuosa hasta que tengo que ir al SAT.

Durante este ejercicio de presentaciones estilo *stand-up*, tuvimos la oportunidad de compartir nuestras reinterpretaciones humorísticas sobre nuestra personalidad. Por ejemplo, podrían decir algo como: "Soy alegre hasta que mi despertador decide sonar una hora antes de lo planeado", fusionando la descripción de su personalidad con una situación absurda y cómica.

Este ejercicio no solo tiene como objetivo entretener, sino también promover la reflexión sobre la diversidad y complejidad de la identidad humana. Al exponer las contradicciones entre los rasgos autopercebidos y las situaciones reales, notamos que se fomenta una apreciación más profunda de nuestras facetas dependiendo del entorno.

Realizar este tipo de actividades fue muy reflexivo, ya que de alguna manera nos enseñó a abrazar plenamente nuestra autenticidad y a reírnos de nuestras situaciones.

3.6 No es que yo sea... Es que los demás ...

"No es que alguien sea... es que los demás..." Es una herramienta lingüística que explora la relación entre la autopercepción y la percepción social. Al emplear esta premisa, se evidenciaron las tensiones entre cómo nos vemos a nosotras mismas y cómo los demás nos

perciben, lo que puede resultar en situaciones cómicas o absurdas que desafían las normas establecidas, por ejemplo, no es que yo sea obsesiva con la limpieza, es que los demás parecen disfrutar viviendo en un basurero ambulante; o no es que yo sea exigente en el trabajo, es que los demás piensan que la procrastinación es una virtud laboral.

Este ejercicio se vincula con la noción del absurdo, que implica desafiar las expectativas y reglas consideradas como normales dentro de una sociedad. El absurdo surge cuando estas normas son cuestionadas o trascendidas, lo cual puede lograrse mediante la manipulación del lenguaje y la inversión de roles o expectativas. Al aplicar el ejercicio "No es que yo sea... es que los demás...", se pone sobre la mesa las percepciones individuales y se cuestiona la validez de las normas y hechos sociales.

Es importante señalar que el humor absurdo es contextual y puede variar según las circunstancias y sensibilidades del público. Además, este ejercicio requiere una postura crítica por parte de lx comediantx, ya que transmite un mensaje o crítica a través del chiste. Así, el absurdo se convierte en una forma de expresión que permite cuestionar las normas establecidas y reflexionar sobre la realidad y sociedad.

3.7 Analogías

Las analogías, según lo expuesto por Itzel Arcos, representan un recurso cognitivo fundamental en la comprensión conceptual de alguna situación, permitiendo ilustrar ideas abstractas mediante la asociación con elementos concretos. El empleo de analogías conlleva una doble función: por un lado, posibilita ejemplificar conceptos abstractos en contextos más concretos y comprensibles; por otro, contribuye a la reducción de la complejidad de un concepto permitiendo a quien la escribe relacionar el conocimiento adquirido con su experiencia cotidiana. Este proceso de conexión entre lo abstracto y lo concreto se asemeja a la traducción, en la que los términos complejos encuentran una expresión más accesible y familiar.

Tomando como referencia el análisis del chiste de Freud S. (1905) sobre el humor, se observa cómo las analogías se convierten en un recurso esencial para generar elementos cómicos. Sobre esta línea, la clave reside en la vinculación de campos semánticos, lo que produce un

efecto de sorpresa en la audiencia. La elección de elementos alejados entre sí en términos conceptuales y contextuales resulta crucial para potenciar el impacto humorístico.

Siguiendo la metodología propuesta por Itzel Arcos, la formulación de analogías se estructura en torno a una fórmula específica, donde se establece la comparación entre dos elementos: "Tal es como tal porque", por ejemplo: La 4T es como el bote de yogurt, piensas que es algo bueno, pero cuando lo destapas y ves que son frijoles te decepcionas. Esta estructura proporciona un marco coherente para la elaboración de analogías, permitiéndonos explicar la relación entre los elementos comparados y justificar la elección de la analogía.

En este sentido, la práctica de crear analogías se convierte en un ejercicio de creatividad, donde identificamos similitudes inesperadas entre campos aparentemente dispares. No obstante, la efectividad de una analogía humorística radica en la selección adecuada de los elementos a comparar, así como en la comprensión profunda de los contextos involucrados. La distancia conceptual entre los elementos elegidos es fundamental para generar el efecto cómico deseado, ya que cuanto mayor sea el contraste entre ambos, mayor será el impacto humorístico.

3.8 Elección de tema

La selección del tema, fue esencial para realizar la rutina, ya que se relaciona con la premisa de lo personal con lo político. El tema elegido debía ser sobre algo que nos atravesará a nivel individual, que al mismo tiempo tuviera conexión con el ámbito político, porque no solo lo vive una mujer, ya que no es un tema personal, es un asunto político porque es un problema sistemático.

3.9 Anécdota

La anécdota es empleada como herramienta emocional en la rutina de *stand-up* feminista, es importante sumergirse en el contexto que la rodea, ya que da claridad. Las experiencias personales, cargadas de matices y vivencias únicas, proporcionan el trasfondo necesario para comprender por qué una anécdota cobra relevancia en un momento determinado. Para expresarla de manera más accesible, Itzel lo dividió en fases:

1. Introducción a la situación: cada anécdota actúa como una ventana hacia el mundo interior de quien la cuenta. Se establece un puente entre la experiencia personal y la comprensión del espectador a través de una selección cuidadosa de detalles y emociones. Esta introducción sirve como preámbulo, delineando los contornos de la experiencia y preparando el terreno emocional para lo que está por venir.

2. Desarrollo de la situación: la esencia de la anécdota reside en el momento en que la narradora se sumerge en la experiencia, dejando atrás las reflexiones y adentrándose en la vivencia pura y cruda. Aquí es donde las emociones cobran vida, tejiendo una narrativa. La comedianta se convierte en testigo y protagonista de su propia historia, permitiendo al espectador vislumbrar los matices de su experiencia a través de su mirada personal.

3. Salida de la situación: la anécdota encuentra su cierre en el desenlace de la situación, que representa el punto de inflexión donde la comedianta extrae enseñanzas y reflexiones de su experiencia de manera cómica.

En la rutina de *stand-up* feminista, las anécdotas son una poderosa herramienta para conectar emocionalmente y transmitir experiencias personales de manera cómica. A través de la cuidadosa selección de detalles y emociones, se logra capturar la atención de la audiencia, recordando que cada persona es el protagonista de su propia historia, con el poder de transformar sus experiencias en lecciones de vida.

3.10 Refranes

Desde una perspectiva feminista, el análisis de los refranes revela una riqueza de significado y una oportunidad para desafiar y reconstruir las normas de género arraigadas en la sociedad, además de la carga cultural que conlleva cambiar una frase popular mexicana.

Itzel, al introducir la noción de refranes como expresiones populares que encapsulan verdades o moralidades, proporcionó un punto de partida esencial para el desarrollo de una rutina de *stand-up* feminista. Es importante destacar que los refranes, aunque a menudo se consideran inofensivos y simples, pueden reflejar y perpetuar estereotipos de género.

El ejemplo, "cuando llueve todos nos mojamos", no solo ilustra la universalidad de las experiencias humanas, sino que también puede interpretarse desde una perspectiva feminista para examinar cómo las circunstancias afectan a las personas de manera equitativa, independientemente de su género.

Al incorporar refranes en una rutina de *stand-up* feminista, se abre un espacio para la crítica constructiva. Por ejemplo, se podría desafiar el refrán "la mujer en la cocina", que perpetúa la idea de que las mujeres pertenecen exclusivamente al ámbito doméstico, que se necesita re-imaginarlo con un giro humorístico que cuestione los roles de género preestablecidos. Este enfoque no solo desafía las normas sociales, sino que también fomenta la reflexión sobre cómo los refranes pueden influir en nuestras percepciones y comportamientos.

Además, la inclusión de refranes en una rutina de *stand-up* feminista proporciona una oportunidad para explorar la interseccionalidad de género con otras formas de opresión, como la raza, la clase y la sexualidad. Al reinterpretar refranes desde diversas perspectivas, se pueden destacar las experiencias de mujeres, lo que desde luego, desafía la narrativa dominante que tiende a invisibilizar sus voces.

3.11 Contrafacta

La técnica de la contrafacta se ha destacado como una herramienta clave en la creación de rutinas de *stand-up* feminista. La contrafacta, es la práctica de tomar una canción o consigna popular y modificar su letra para abordar temas específicos, se revela como una estrategia ingeniosa para subvertir las normas culturales y dar voz a las experiencias y perspectivas de las mujeres.

En primer lugar, la contrafacta nos permitió apropiarnos de elementos culturales preexistentes, como canciones populares o consignas conocidas, y transformarlos en vehículos de crítica y conciencia feminista. Al alterar las letras originales con contenido que aborda cuestiones de género e igualdad, logramos captar la atención de su audiencia, además de también desafiar las narrativas dominantes y ofrecer nuevas formas de pensar y percibir la realidad.

Además, la práctica de la contrafacta en el contexto del *stand-up* feminista nos permitió explorar la intersección entre el humor y la crítica social. Al emplear el ingenio y la ironía característicos del *stand-up*, pudimos abordar temas sensibles y controversiales de manera accesible, fomentando así la reflexión y el debate en torno a cuestiones de género y feminismo.

Por otro lado, la contrafacta también ofreció un espacio para la creatividad y la experimentación artística dentro del *stand-up* feminista, lxs comediantxs tienen la oportunidad de innovar y explorar nuevas formas de expresión cómica que resuenen con las experiencias y preocupaciones de las mujeres en la sociedad contemporánea.

3.12 Lo bueno de lo malo y lo malo de lo bueno

El ejercicio propuesto por Itzel Arcos para la elaboración de una rutina de *stand-up* feminista parte de la exploración de la dualidad inherente a la experiencia humana: la coexistencia de aspectos negativos y positivos en cualquier situación. Esta dinámica, enraizada en la polarización, se manifestó como una herramienta esencial en la construcción y expresión de posturas individuales y colectivas en el contexto social, cultural, y económico actual.

En este ejercicio, se aborda la dinámica de lo bueno y lo malo mediante dos enfoques complementarios. En primer lugar, se examina "lo malo de lo bueno", donde se extrae un aspecto negativo de una situación aparentemente positiva, seguido de la revelación de un aspecto positivo que surge como consecuencia. Por ejemplo, la experiencia de que un padre explique cosas puede conllevar a una sensación de ensordecimiento frente a las interacciones con hombres, sin embargo, esto también desencadena a la imaginación de situaciones creativas y elementos que usen el absurdo que aportan un valor intrínseco a la situación inicialmente adversa.

Por otro lado, se aborda "lo bueno de lo malo", donde se encuentra un aspecto positivo dentro de una situación negativa, seguido por la revelación de una consecuencia negativa inherente a ese aspecto positivo. Por ejemplo, la experiencia de cuestionarse todo como resultado de la explicación paternal puede ser enriquecedora al fomentar la reflexión, pero puede también desembocar en un estado de confusión existencial, como el clásico dilema del huevo y la gallina.

Estas formulaciones, que utilizan el contraste, la exageración y la ironía, representan estrategias retóricas poderosas para la comunicación efectiva y la expresión humorística en la narrativa feminista. Al desafiar las percepciones convencionales y subvertir las expectativas, se invita a la audiencia a reflexionar sobre las complejidades de la experiencia femenina, destacando tanto los desafíos como las oportunidades inherentes a ella. Así, se promueve un diálogo abierto y reflexivo que trasciende las limitaciones de la polarización, fomentando la comprensión y la solidaridad entre individuos de distintas perspectivas.

3.13 Chiste, estructura y diferencias entre el chiste machista y feminista

En el *stand-up* feminista, la propuesta fundamental del chiste es la contraposición del estereotipo, una operación que busca desestereotipar, dismantelar los clichés arraigados en la sociedad.

Para adentrarnos en la elaboración de un chiste, resulta importante comprender su estructura, la cual se compone de tres elementos fundamentales: el planteamiento, la premisa y el remate, con la posibilidad de añadir un contra remate para potenciar el efecto humorístico. El planteamiento establece la situación inicial, provocando la expectativa en el público. La premisa, por su parte, introduce el mensaje o la idea que se quiere transmitir, mientras que el remate culmina con la sorpresa, rompiendo con el cliché establecido.

Así mismo, para Itzel Arcos es crucial destacar las diferencias entre un chiste machista y uno feminista. El chiste machista, al estar impregnado de una cosmovisión patriarcal, tiende a perpetuar y normalizar los roles de género tradicionales, desvalorizando a la mujer y reforzando la dominación masculina. Por otro lado, el chiste feminista busca desafiar estos estereotipos y subvertir las estructuras de poder, otorgando voz y visibilidad a las experiencias y luchas de las mujeres.

Un ejemplo de chiste machista podría ser: "¿Por qué las mujeres no necesitan reloj? Porque siempre les sobra tiempo para estar en la cocina". Aquí, el remate refuerza el estereotipo de que las mujeres deben ocuparse del hogar y relega su importancia a las tareas domésticas.

Al realizar el ejercicio de modificar los chistes encontrados, se debe tener en cuenta que el objetivo es identificar, desestereotipar y evitar la violencia o discriminación. Esto implica

reconfigurar el remate de manera que promueva la equidad de género y la inclusión, fomentando la reflexión crítica sobre las normas sociales y culturales establecidas.

3.14 Injusticia

La creación de una rutina de *stand-up* feminista implica un proceso creativo y reflexivo que se fundamenta en la identificación y posterior abordaje de injusticias sociales desde una perspectiva humorística. Según la perspectiva de Itzel Arcos, la injusticia es un elemento crucial, asimismo sugiere que la comedia puede ser un vehículo poderoso para abordar problemas sociales, ofreciendo una plataforma desde la cual se pueden destacar las desigualdades y proponer soluciones extravagantes, pero que, sin embargo, resuenen con una audiencia a través de su naturaleza cómica.

La injusticia es concebida como una situación problemática que afecta a un individuo o grupo dentro de la sociedad. Esta injusticia puede manifestarse en diversas formas, desde la discriminación de género hasta las estructuras patriarcales arraigadas en el tejido social. Para abordar esta injusticia, se propone una solución absurda y surrealista, que desafíe las normas establecidas y ofrezca una visión alternativa de cómo podrían resolverse los problemas sociales.

Un ejemplo de este enfoque es el caso de una persona que enfrenta dificultades familiares. La injusticia podría ser representada por una mujer con diferentes problemas a costa de tener una familia disfuncional. En respuesta a esta injusticia, se plantea una solución irreal y cómica, como la creación de un reality show al estilo "Big Brother" donde se monetiza la vida familiar y se expone públicamente cada aspecto de la misma. Esta propuesta extravagante no sólo subvierte las expectativas tradicionales sobre la privacidad y la intimidad familiar, sino que también arroja luz sobre las absurdas formas en que la sociedad contemporánea aborda los problemas interpersonales.

El humor en esta rutina de *stand-up* feminista radica en la imaginación desenfrenada que impulsa la solución propuesta. Al exagerar y distorsionar la realidad, se invita a la audiencia a reflexionar sobre las injusticias subyacentes y las convenciones sociales que las perpetúan. El absurdo se convierte en una herramienta poderosa para desafiar las estructuras de poder dominantes y fomentar un diálogo crítico sobre cuestiones de género y justicia social.

Es así que la creación de una rutina de *stand-up* feminista implica no solo la exploración de temas sociales sensibles, sino también la búsqueda de formas innovadoras y provocativas de abordarlos. Al desafiar las normas establecidas y provocar la risa a través del absurdo, se puede generar un impacto significativo en la conciencia colectiva y promover el cambio social positivo. En este sentido, la comedia se convierte en una poderosa herramienta para la resistencia y la transformación, ofreciendo una plataforma para la expresión creativa y la crítica social en igual medida.

4. Aportes del *stand-up* feminista a la lucha activista por un humor ético, en contra de los estereotipos y la discriminación

Para definir los aportes nos basamos en nuestra experiencia en el taller, opiniones de nuestras compañeras que extrajimos de una entrevista realizada en abril 2024, del texto *¿Cómo lo personal es político?* de Alda Facio, y de una breve infografía publicada por la página de Standup Feminista Mx.

El taller es el primer proyecto de *stand-up* feminista en México, desde ahí la aportación es enorme y valiosa, porque ¿cuándo se había escuchado otra “alternativa” de crear comedia?, este proyecto lo denominamos como un parte aguas en la escena cultural mexicana, además de poner como punto de apertura la oportunidad para crear espacios recreativos desde el activismo feminista.

El *stand-up* feminista “busca la deconstrucción y construcción de una nueva comedia” (Arcos I, 2023), con base en ello y en el texto *¿Cómo lo personal es político?* de Alda Facio, donde ofrece una serie de puntos para lograr accionar de lo personal a lo político, estamos de acuerdo que para lograrlo se debe de revolucionar nuestro activismo:

“Desaprendiendo la misoginia patriarcal, creando alternativas feministas para todo.”

Definitivamente, el *stand-up* feminista representa un gran paso en el mundo del *stand-up* en México, ya que ofrece una perspectiva diferente (empática y con “lentes violetas”) y la vez poderosa, que desafía y surge como contra narrativa de los discursos de odio arraigados en el *stand-up* tradicional.

Al abordar temas desde una perspectiva feminista, esta forma de comedia pretende, también, combatir con ideas patriarcales, lo que contribuye a la deconstrucción social, puesto que funge como una herramienta para cuestionar críticamente lo hegemónico, además de mostrarnos que existen diversas formas de moldear y reconstruir al humor, siendo los motivos de risa otros, evitando la reproducción de discursos violentos hacia las mujeres y disidencias. En este sentido, también contribuye a la creación y educación de un humor ético. Según Ortega P. (2018) y Siruana J. (2012), la educación y el contexto social influyen en la percepción del humor. Aunque algo pueda ser cómico, no necesariamente es ético. Por lo tanto, es necesario (e indispensable) establecer límites éticos en el humor para fomentar un cuestionamiento crítico sobre lo que se dice, se ríe y se escucha, lo que consideramos que está muy presente dentro del *stand-up* feminista, ya que la creación de las rutinas va siempre de la mano de la ética, como lo menciona Juan Carlos Siurana (2014):

La ética del humor trata de formar en el humor ético, para aprender a reír en el momento oportuno, en el grado correcto y por los motivos justificados. El humor tiene límites éticos que es importante precisar. No podemos escudarnos en la expresión “era una broma” para albergar comentarios despectivos. Tendremos que afrontar el conflicto entre proteger la libertad de expresión y proteger a aquellos que puedan ser víctimas de su mal uso. El humor puede contribuir a desarrollar una visión crítica de la propia cultura. (p.1)

Así mismo, Monrreal citado por Siurana (2012) menciona la existencia del lado positivo de la ética del humor, que hace referencia a la existencia de un humor que impulsa aspectos intelectuales y de valores que aumenta la moralidad, lo que nosotras relacionamos sin dudas al *stand-up* feminista, “Este planteamiento muestra que el humor promueve tanto las virtudes intelectuales (apertura de mente, creatividad, pensamiento crítico) como las morales (honestidad, integridad, humildad). En este sentido, practicar el humor nos llevaría a elevar nuestra altura moral.”, comprobando que este tipo de comedia puede ser muy favorable en muchos sentidos a nivel social, de igual manera y como ya se mencionó, hacer visible nuestra intelectualidad rompe con el principio de crear comedia sin mostrar nuestra inteligencia porque “cae mal” y habla desde un “ego elevado”.

Otro aspecto esencial del taller es el desafío de desestereotipar y romper con los estigmas arraigados en el humor tradicional, puesto que se pone en análisis crítico el machismo presente en la comedia, así mismo, en la escritura de la rutina se nos enseñó a crear material

que desafíe la violencia y la discriminación de género; resistiendo y cambiando las narrativas violentas a través de las letras, siendo la escritura la base creativa (Arcos I, 2023).

Esto contribuye al uso del lado positivo de la ética del humor, tratando de evitar que se siga promoviendo la parte negativa ya que según Monrreal retomado por Siurana, la ética negativa es un planteamiento que afirma que conlleva efectos malos, ya que, es un humor que debe rechazarse al ser irresponsable, hostil, insincero, deshonesto, además que promueve a la anarquía y que es propio de personas sin criterio, que es lo que refleja el *stand-up* tradicional.

Para nosotras es importante seguir “Construyendonos como el centro de nuestras vidas, sin repetir patriarcado en el activismo, en lo público en lo político.” (Facio, A, 2013)

Dentro de las rutinas creadas a partir de este taller, en la narrativa nos situamos como protagonistas, pesé a que otras personas sean de quienes se esté haciendo una crítica humorística, es darle poder a nuestra voz por medio de nuestras travesías, reconociendo diversidades, experiencias y perspectivas “Mujeres haciendo historia con su voz” (Arcos, I, 2023), procurando no caer en ideologías patriarcales, haciendo activismo desde el escenario desde nuestros andares.

Al posicionarnos como el centro de nuestro discurso se rechaza al patriarcado, ya que las mujeres siempre hemos sido las “musas” (y objetos de burla) y no las artistas de nuestras historias, como lo menciona Mantilla M., 2024, durante el taller de autoetnografía feminista. Además, posicionarnos en el escenario promueve un discurso que visibiliza nuestras luchas y pone en tela de juicio al sistema, lo que se vuelve un acto de posible transformación (como un incentivo). Lo que nos hace seguir “reflexionando sobre nuestro actuar feminista con nosotras mismas, con las otras y entre nosotras.” (Facio, A, 2013)

Dicho esto, una de las visiones particulares del *stand-up* feminista es poner en juego las “epistemologías de los feminismos como transversalidades de la comedia.” (Arcos, I, 2023), puesto que al escribir y compartir un espacio de aprendizaje durante el taller nos llevamos experiencias y conocimientos enriquecedores, que nos hicieron cuestionar y reflexionar nuestras ideologías y percepciones del mundo con respecto al feminismo, ya que todas no atravesamos el feminismo de la misma manera, cada una tiene conocimientos, enfoques y perspectivas diferentes que nos lleva a actuar con nosotras y con las demás. Sin embargo, ofrecer otras visiones nos concientiza desde diferentes aristas, lo que puede llevar a la

deconstrucción, debido a que amplía las prácticas y discursos no solo en el humor, sino en la cotidianidad, lo que fomenta la inclusión y la diversidad tanto en la industria del *stand-up* como a nivel social, ya que al entender la existencia de estas epistemologías de los feminismos se fortalece nuestro activismo, ya que visibiliza y se habla desde muchos lugares.

“Entendiendo que los cambios personales y la conciencia feminista no son procesos lineales, ya que nadie se “gradúa” de feminista o llega a la “iluminación total” sobre el feminismo” (Facio, A, 2013)

Dentro del espacio e inclusive en los mismos shows, podemos llegar a reflexiones con respecto a nuestro feminismo, ya que muchas veces los discursos emitidos son reflexiones que nos pueden llevar al aprendizaje, ya que no todas vivimos lo mismo o algunas no comparten ciertas posturas debido a la rama del feminismo desde la que posicionan. De lo que se trata es de:

“(…) no permitiendo que nos sigan invisibilizando en los espacios donde tanto hemos contribuido, como en los sistemas educativos, laborales o políticos. Pronunciándonos sobre lo que sabemos de nuestra historia colectiva.” (Facio, A, 2013)

Lo que es muy relevante e importante, ya que, lo que pretende también el *stand-up* feminista es ocupar los espacios de los que tanto se nos ha excluido, dándole poder a nuestra voz y existencia por medio del discurso y la risa, contribuyendo al feminismo y a nuestra lucha.

Este hecho es una forma de resistencia contra el patriarcado, puesto que abre oportunidades para las mujeres en muchos aspectos, además de ejercer el activismo desde el *stand-up* feminista, ya que también hay quienes lo utilizan como método de catarsis, hobby o simplemente como entretenimiento e inclusive como fuente de ingresos, por lo que puede accionar como una forma de liberación ante la violencia del sistema que tanto nos oprime, pero en especial, ampliando y promoviendo la postura política e ideológica e incorporándose en la industria del *stand-up*.

Posiblemente, las aportaciones sean más amplias y aún más numerosas, sin embargo, nosotras escribimos las que nos parecieron más relevantes; el *stand-up* feminista es un recordatorio de que nuestras luchas personales son parte de un sistema más grande de opresión y que juntas podemos trabajar para cambiarlo. El taller ha emergido como un proyecto que no solo revoluciona la comedia, sino que también establece una nueva narrativa

en la cultura y el activismo feminista. Este espacio, más que un simple escenario de humor, es una plataforma de resistencia y deconstrucción que desafía los estereotipos y la misoginia del *stand-up* tradicional. Aquí, las mujeres nos posicionamos como protagonistas, alzando nuestra voz para contar nuestras historias desde una perspectiva feminista, enfrentándonos y resistiendo a las narrativas patriarcales con valentía, resiliencia y una creatividad que inspiran.

El stand-up feminista no solo busca hacer reír, sino también reflexionar, por medio de un humor que educa, que pone límites éticos y que promueve un cuestionamiento crítico sobre lo que se dice y se ríe.

Este proyecto es un recordatorio poderoso de que las luchas personales son también colectivas, juntas, podemos reírnos del patriarcado, pero también podemos combatirlo con nuestras voces, nuestras historias y nuestro poder creativo, porque como diría nuestra gran mentora y amiga Itzel Arcos “Ante violencia machista, autodefensa humorística”.

K. Conclusiones

Basadas en la presente investigación podemos afirmar que el *stand-up* feminista surge como una contra respuesta a la comedia mexicana y como una manera de resistir a través de la risa, creando y ofreciendo nuevas narrativas que surgen de problemáticas políticas y sociales que nos afectan particularmente a las mujeres, de temáticas que normalmente no se hablan, porque en el modelo heteropatriarcal, lo personal es privado, secreto y poco importante. Sin embargo, sostenemos que lo personal es político y este tipo de comedia es un llamado para reflexionar urgentemente en esas “pequeñas” problemáticas de la esfera “privada” que tanto nos lastiman para fomentar la transformación del sistema que tanto nos oprime.

Asimismo, podemos afirmar con certeza que en México el mundo del *stand-up* está dominado por figuras masculinas, y en plataformas diferentes a las tradicionales no es la excepción; en la plataforma YouTube el 80% del top 10 son hombres cisgénero y heterosexuales, que no forman parte de ninguna disidencia o comunidad, por lo que no es un número que pueda considerarse representativo a nivel de género, lo que ocasiona un sesgo al momento de hablar de representación femenina en el *stand-up* mexicano (y más desde una postura política). Esta diferencia abismal, no solo se ve representada en el género, sino que involucra aspectos más allá, como los temas de los que se habla y no se habla en el *stand-up*,

la diferencia del poder mediático que poseen y cómo este influye en el discurso cultural que se habla en México.

Por otro lado, aunque existen algunas exponentes mujeres relevantes en este ámbito como Sofía Niño de Rivera y Yuridia Ruíz, ellas no hablan sobre temas de relevancia en la lucha feminista, y ni siquiera de importancia sociopolítica, por lo que no podemos considerarlas dentro del espectro que engloba el *stand-up* feminista, ya que sus discursos son violentos. En contraposición existen demasiadas *standuperas* como Frida Araujo y Esmeralda Soto, que poseen discursos abiertamente feministas, que exponen la realidad de vivir siendo mujer en México y que no tienen la exposición mediática debido a su postura abiertamente política, que es una desventaja en un país que es sumamente machista que no apoya a los que están contrarios a su discurso.

También podemos afirmar que el *stand-up* mexicano es violento, a partir de la realización del análisis discursivo de una rutina de Franco Escamilla, uno de los comediantes más conocidos y consumidos en México. Desde el título de la rutina ya es para cuestionarse el contenido “El verdadero privilegio”, refiriéndose a la “belleza”, cuando desde su género, orientación y color de piel ya existe un privilegio, omitiendo la violencia que muchas disidencias viven, únicamente porque a él no le afecta, ya que ve y vive la vida sentado desde sus privilegios masculinos.

Desde los primeros segundos del video expresa un mensaje sumamente violento para la audiencia que no le gusta su contenido, mismo en el que hace burla sobre las diversas identidades de género; además, es agresivo con quienes no están a favor de su “comedia”; asimismo, emplea groserías sexistas como “puta madre”, “putiza” y “chingar a tu madre”. Lamentablemente, esta rutina es una microscópica parte de todo el contenido creado por el standupero, sin mencionar todas las rutinas del mismo tipo de otros standuperos mexicanos que promueven el mismo mensaje, pero en el caso de Escamilla su discurso ha atravesado barreras, llegando a lugares como Asia y Europa, ¿eso no debería de preocuparnos?

Además, nos parece alarmante que este discurso está disponible en múltiples plataformas, y que los medios han propiciado, difundiendo contenido violento que muy pocas veces es cuestionado, porque, como ya se mencionó, la palabra construye, y ante una sociedad extremadamente mediatizada, existe una gran responsabilidad social, porque los medios moldean y forjan a la sociedad. Nos parece indispensable que se comiencen a crear nuevos

contenidos que promuevan la equidad, diversidad, que respeten los derechos humanos y que promuevan relaciones justas en la sociedad, por lo que consideramos que el *stand-up* feminista cuenta con todo lo anterior para fomentar la risa desde otros matices, además de la importancia de comenzar a abrir y ocupar espacios a nuevas dinámicas y oportunidades para las mujeres, porque históricamente se nos ha quitado tanto, que la reacción mínima es exigir aquello de lo que se nos ha excluido como si nuestra existencia no fuera importante, ya no queremos ser la “inspiración” de sus chistes, queremos ser las autoras de nuevos chistes porque desde ahí también somos resilientes; resistimos porque existimos, y nuestra existencia en este mundo es valiosa.

Respecto a los aportes del *stand-up* feminista a la lucha activista por un humor ético, en contra de los estereotipos y la discriminación, podemos afirmar que *stand-up* feminista es un movimiento con una carga cultural que va más allá del arte de hacer reír, y que sin dudas, rompe con el modelo y discurso hegemónico del *stand-up* mexicano, el cual está cargado de mensajes violentos hacia las mujeres y disidencias, que perpetúan diferentes tipos de discriminación y violencia, de las que resaltamos la violencia simbólica, misma que es justificada con ser “humor” o un “chiste”, pero, ¿por qué el humor tiene que basarse en el dolor?

Por otra parte, el *stand-up* feminista desafía activamente la misoginia y el sexismo arraigado en la comedia mexicana, ya que a través del humor, este movimiento posiciona a las mujeres como protagonistas, permitiéndoles contar sus historias desde una perspectiva feminista. Al ocupar espacios previamente excluidos y desafiar las narrativas patriarcales, *el stand-up* feminista se convierte en un acto de resistencia contra el patriarcado, promoviendo un discurso que visibiliza las luchas de las mujeres y cuestiona el sistema desde la comedia, la creatividad y la ironía.

Asimismo, es importante destacar la inclusión de temas interseccionales en las rutinas de *stand-up* feminista, reconociendo las intersecciones de género, raza, clase, orientación sexual y otras identidades, ya que el *stand-up* feminista es más que una forma de entretenimiento; es una plataforma de resistencia y deconstrucción, ya que nos recuerda que nuestras luchas personales son también colectivas y que juntas podemos reírnos del patriarcado, pero también podemos combatirlo con nuestras voces, nuestras historias y nuestro poder creativo.

Es fundamental continuar promoviendo el *stand-up* feminista como una forma de crear humor ético y resistente, es crucial seguir ampliando la diversidad de voces y perspectivas dentro de este movimiento.

“Ante violencia machista, autodefensa humorística”.- Itzel Arcos

El stand-up será feminista, o no será.

L. Propuesta de producción y resultados

La propuesta de producción para obtener el título de Licenciatura en Comunicación Social y como retorno a la Investigación Acción Participativa (IAP) nos ha llevado a la decisión de realizar un falso documental sobre nuestra experiencia en el taller impartido por Itzel Arcos, titulado "A través de la risa". Este documental tiene fines educativos y será utilizado en el contexto del taller de Itzel, quien tendrá la libertad de reproducirlo, con la excepción de la presentación de la tesis con los fines mencionados anteriormente. Cualquier reproducción adicional requerirá la consulta y aprobación de Itzel.

En alineación con la metodología de IAP, realizamos una presentación en vivo en Foro 37 durante el mes de marzo, en conmemoración del marco del 8M, a invitación de Itzel. Posteriormente, Melina tuvo una presentación en "Casa La Moira", un centro cultural comunitario dirigido a la comunidad LGBTIQ+, en el mes de abril. Actualmente, existen conversaciones con "Casa La Moira" para organizar una nueva presentación de *stand-up* feminista.

Asimismo, Melina está en diálogo con nuestras compañeras del taller "Stand up Feminista MX" para desarrollar un pódcast con perspectiva de género.

M. Bibliografía

¿A quién llamas tú «vieja»? (2023, 7 marzo). Matia Fundazioa. <https://www.matiafundazioa.eus/es/blog/quien-llamas-tu-vieja>

¿Qué es el aftercare y por qué deberías practicarlo con tu pareja? (s/f). La Cadera De Eva; Cadera De Eva. Recuperado el 9 de julio de 2024, de <https://lacaderadeeva.com/actualidad/que-es-el-aftercare-y-por-que-deberias-practicarlo-con-tu-pareja-/5294>

¿Qué significa la palabra 'compa' que tanto se utiliza en México? (2023, junio 22). Radio Fórmula. <https://www.radioformula.com.mx/estilo-de-vida/2023/6/22/que-significa-la-palabra-compa-que-tanto-se-utiliza-en-mexico-768344.html>

A characterization of violent humor. (s/f). una caracterización del humor violento en. Edu.mx. Recuperado el 19 de septiembre de 2023, de <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/download/2262/1852/5741>

Adams, T. y Holman, S. (2008). Autoethnography is queer en *Handbook of critical and indigenous methodologies*. Thousand Oaks. p. 373-390

Adiós al macho: sobre micromachismos y deconstrucción. (s/f). www.elsaltodiario.com. Recuperado el 21 de mayo de 2024, de <https://www.elsaltodiario.com/el-rumor-de-las-multitudes/adios-al-macho-sobre-micromachismos-y-deconstruccion>

Aggrawal, A. (2008). *Forensic and medico-legal aspects of sexual crimes and unusual sexual practices*. CRC Press. p. 121

Albelda, J., & Infantes, A. (2021). Masculinidad y privilegios: el reconocimiento como potencial articulador del cambio. *Masculinidades y Cambio Social*, 10(1), 1. <https://doi.org/10.17583/mcs.2021.4710>

Alonso Álvarez, A., Bautista Pérez, L. B., Rodríguez Torres, R., y Rodríguez Pérez, A. (2020). Consecuencias de la cosificación: ¿Me siento mujer o me siento objeto? [Trabajo de Fin de

Grado de Psicología, Universidad de La Laguna].

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/20456/Consecuencias%20de%20la%20cosificacion%20%C2%BFMe%20siento%20mujer%20o%20me%20siento%20objeto.pdf?sequence=1>

Amezcu, M. (2003). *La entrevista en grupo. Características, tipos y utilidades en investigación cualitativa.*

https://www.academia.edu/11573123/La_entrevista_en_grupo_Caracter%C3%ADsticas_tipo_s_y_utilidades_en_investigaci%C3%B3n_cualitativa

Anónimo. (2016, noviembre 2). *¿Chiste o violencia?* Universidad de los Andes - Colombia - Sitio oficial. <https://uniandes.edu.co/es/noticias/comunidad/chiste-o-violencia>

Ánton M., Piquer A. (2021, 20 septiembre). *Sexo y publicidad.* <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/195117?show=full#:~:text=El%20uso%20del%20sexo%20en,o%20femeninos%2C%20as%C3%AD%20como%20mediante>

Artesi, C. (2021). *Artivismo y resistencia: lo político en una experiencia teatral en la Ciudad de Buenos Aires.* Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8692196>

Autoetnografía: un panorama. (2015). *Astrolabio*, 14, *Revistas UNC*. Recuperado de <https://acortar.link/6XkaTX>

Balcazar, F. (2003). *Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación.* *Fundamentos en Humanidades*, IV(7-8), 59-77.

Ballesteros G. (2010). *Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa.* *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales.* Universidad Nacional Autónoma de México. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Barón, S., Cascone, M., y Martínez, C. (2013). *Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia.* *Política y Sociedad*, 50. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41971/41376>

Bartra E. (2010). *Acerca de la investigación y la metodología feminista.*

Basagoiti R. y Bru M. (2001). *La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria.* p. 59

Benítez, S. (2023, 2 agosto). *Qué es ser mandilón en México* - Quo.mx. Quo.mx. <https://quo.mx/relaciones/que-es-ser-mandilon/#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20%E2%80%9Cmandil%C3%B3n%E2%80%9D%20se%20deriva,de%20fortaleza%20ante%20las%20mujeres.>

Bérnard, S. (2019). *Autoetnografía una metodología cualitativa*. https://editorial.uaa.mx/catalogo/ccsh_autoetnografia_9786078652891.html

Blazquez, N., Flores, F., y Ríos M. (2010). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM.

Bourdieu, P. (1970). *La reproducción*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/reproduccion.pdf>

Bourdieu, P. (1981). *Campo intelectual y proyecto creador*. Fontamara.

Bujan, M. (2022). *El cambio generacional del humor: Millennials y Generación Z*. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/61413>

Cámara de Periodismo Legislativo. *Sororidad, un pacto entre mujeres y para mujeres*. (s. f.). <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/a-profundidad/sororidad-un-pacto-entre-mujeres-y-para-mujeres-#:~:text=La%20Real%20Academia%20Espa%C3%B1ola%20>

Campech S. (2022, marzo 12). “¿Las mujeres a la cocina?”. *La Lista*. <https://la-lista.com/opinion/2022/03/12/las-mujeres-a-la-cocina>

Campos, R. (Director). (2018). *Selección natural* [Film]. Netflix.

Castro, M. y Hernández, M.. (2024). *Entrevista a Itzel Arcos*. https://drive.google.com/file/d/1Suayefw7ySjunZw-MCowuY_DGLpODq-/view?usp=share_link

Celorio, A. (2019, julio 26). *Cisheteropatriarcado*. *Rebelión Feminista*. <https://rebelionfeminista.wordpress.com/2019/07/26/cisheteropatriarcado/>

Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida. (s/f). *Estigma y discriminación*. Gobierno de México. Recuperado el 21 de mayo de 2024, de <https://www.gob.mx/censida/es/articulos/estigma-y-discriminacion?idiom=es>

Cook, R. y Cusack, S. (2009). *Estereotipos de género*. Utoronto. https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf

Coursera. (s/f). *Representaciones culturales*. <https://www.coursera.org/learn/representaciones-culturales/home/info>

De la Fuente, M. (2002). *El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva*. Contextos n, 37-40.

Diario Digital Femenino. (2021,14 mayo). *Violencia estética*. Diario Digital Femenino. <https://diariofemenino.com.ar/df/violencia-estetica/>

Díaz, L. (2010). *La observación* (2.^a ed.). Facultad de psicología. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.

Egresada utiliza el humor como herramienta de lucha para el feminismo. (2023, marzo 6). Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/egresada-utiliza-el-humor-como-herramienta-de-lucha-para-el-feminismo/>

Ellis, C., Kiesinger, C. y Tillman, L. (1997). *Interactive interviewing: Talking about emotional experience*. En Rosanna Hertz (Ed.), *Reflexivity and voice*. p.119-149

Entre broma y broma, el feminismo se asoma o por qué me convertí al stand up feminista. (s/f). Malvestida.com. Recuperado el 9 de julio de 2024, de <https://malvestida.com/2018/05/entre-broma-y-broma-el-feminismo-se-asoma-o-por-que-me-converti-al-stand-up-feminista/>

Facio, A., et al. (2013). “¿Por qué lo personal es político?” *Reflexiones de un debate*. Editorial JASS. https://justassociates.org/wp-content/uploads/2022/02/dv_3_-_porq_lo_personal_es_politico.pdf

Fortaleza Mental. (2014, 1 junio). LAS AMIGAS [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mmxpGfNH1tI>

Foucault, M. (2007). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 3. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-FOUCAULT-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

Francés, F., Alaminos, A., Penalva, C., y Fernández, Ó. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/23455/1/Libro%20LA%20INVESTIGACI%20PARTICIPATIVA%20repositorio.pdf>

Franco Escamilla le cobró 2 mil 500 pesos a Oscar Burgos por un show: “El agradecimiento es la memoria del corazón”. (2024, febrero 4). Milenio. <https://www.milenio.com/espectaculos/famosos/franco-escamilla-cobro-2500-pesos-oscar-burgos-show-video>

Franco Escamilla. (2023, 25 diciembre). Franco Escamilla.- El verdadero privilegio. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=koBsCwzhzv8>

García, S., & Jiménez, A. (2002). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS y VIOLENCIA* [Investigación Jurídica, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/318/14.pdf>

Gil, C. (2023). *Antropología feminista y etnografía: la perspectiva autoetnográfica*. *Revista de Antropología Iberoamericana*.

Gobierno de México. (2021). “Lo que no se nombra no existe”. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/lo-que-no-se-nombra-no-existe?idiom=es>

Gómez M. (2016). *Diseño de investigaciones*. Universidad Autónoma del Estado de México.

González, A. (2023, enero 15). *Cuánto paga YouTube en México y cuánto se puede ganar*. *Marketing 4 Ecommerce México*. <https://marketing4ecommerce.mx/cuanto-paga-youtube-en-mexico-y-cuanto-se-puede-ganar/>

Gutiérrez, S. (2000). *El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas*. UAM X. <https://ccdoc.iteso.mx/acervo/cat.aspx?cmn=download&ID=2906&N=1>

Gutiérrez, S. (2000). *El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas*.

- Guzmán Cáceres, M. (2021). *Teorías feministas, teorías de género. Una Metateorización. Barataria. Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, (31).
<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i31.618>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (s/f). *Violencia simbólica y mediática*.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/violenciasimbolica_recomendaciones.pdf
- Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales.*
 Universidad Nacional Autónoma de México.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- La Fuente, M. (2019). *Análisis crítico del discurso como metodología de comprensión de las ideologías*.
<https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.04.00>
- Labarta, M. (28 junio de 2020). *Campus y Habitus según Bourdieu*.
https://www.youtube.com/watch?v=sH3xWMTKj_I
- Lacarde, M. (s/f). *Identidad de Género y Derechos Humanos. Educación argentina*.
 Recuperado el 9 de febrero de 2024, de
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/identidad-de-genero-y-derechos-humanos-la-construccion-de-las-humanas.pdf>
- Leguia, J. (2014). *Que es un marco metodológico*. *www.academia.edu*.
https://www.academia.edu/7235451/Que_es_un_marco_metodologico
- Longino, H. (2002). *Subjects, Power, and Knowledge: Description and Prescription in Feminist Philosophies of Science. Feminist Epistemologies*. p. 101
- Lozoya Gómez, J. (2016, marzo). *Privilegios masculinos*. Recuperado 8 de mayo de 2024, de
https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/2016.03.18.privilegios.masculinos.pdf
- Martínez, A. (2015, marzo 13). *Biografía de La India Yuridia*. *LaletraDe*.
<https://laletrade.com/biografias/actores/22674-india-yuridia>
- Martinez, F. (2013, octubre 8). “¿Delimitar o limitar?”. *Psiqueactiva*.
<http://psiqueactiva.blogspot.com/2013/10/delimitar-o-limitar.html>
- Martínez, M. (2012). *La lengua como forma de comportamiento social*. *Revista de estudios filosóficos*.
<https://www.um.es/tonosdigital/znum23/secciones/estudios-18-lenguacomportosocial.htm>

Martínez T. (2020). *Haciendo frente a las epistemologías heteropatriarcales: elementos teórico-metodológicos para un análisis feminista de la violencia contra las mujeres*. *Investigaciones Feministas*. p. 333-342. <https://doi.org/10.5209/infe.65874>

Melgar, I. (2023, febrero 5). *Standuperas feministas rompen las risas del machismo*. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/estanduperas-feministas-rompen-las-risas-d-el-machismo-historias-de-mujeres-que-hacen-eco>

Mexicali, C. (2021, diciembre 17). *Machismo y misoginia: Similitudes, diferencias y daños*. CETYS.

<https://www.cetys.mx/noticias/machismo-y-misoginia-similitudes-diferencias-y-danos/>

Micholt, K. (2018). *Manual de stand up: Escribir, Actuar, Improvisar, Presentar y Producir Stand Up*. Dunken.

Milenio digital. (2019, agosto). *¡Hijas de la chingada! Éste es el origen de la palabra «chingar»*. Milenio. Recuperado 11 de abril de 2024, de <https://www.milenio.com/cultura/chingar-origen-y-significado-de-la-palabra>

Miranda, L., y Fajuri, A. (2015). *La violencia de género como opresión estructural*. *Revista Chilena De Derecho*, 42(2). p. 719-728. <https://doi.org/10.4067/s0718-34372015000200015>

Moreno, T. (2015). *De Pandora a Femme Fatale*. Dauro.

Muñoz, F. (2020, octubre 6). *Comedia, un refugio del feminismo*, Itzel Arcos. *Reporte Índigo*. <https://www.reporteindigo.com/piensa/comedia-un-refugio-del-feminismo-itzel-arcos-curso-muac-conocimientos/>

Necesario, cambiar ideas sobre el amor. (s/f). *Gaceta del Colegio de Ciencias y Humanidades*. Recuperado el 21 de mayo de 2024, de <https://gaceta.cch.unam.mx/es/necesario-cambiar-ideas-sobre-el-amor>

Necesario, cambiar ideas sobre el amor. (s/f). *Gaceta del Colegio de Ciencias y Humanidades*. Recuperado el 9 de julio de 2024, de <https://gaceta.cch.unam.mx/es/necesario-cambiar-ideas-sobre-el-amor>

Netflix Latam. [@NetflixLATAM]. (2020, febrero 20). *La historia del stand-up según Alex Fernández*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=9KBcsgp0NsM>

Nolasco, S. (2019, diciembre 24). *El stand up feminista toma la CDMX*. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-stand-up-feminista-toma-la-CDMX-20191222-0056.html>

Ortega, P. (2018). *Ética y Educación: una propuesta educativa*. *Revista Virtual*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6729750.pdf>

Pateman, C. (1988). *El contrato sexual*. *Educación argentina*. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyeduc2/wp-content/uploads/sites/197/2021/05/pateman_el_contrato_sexual_0.pdf

Paul, C. (2010, noviembre 21). *Eludir responsabilidad, muerte y sexo, ejes del léxico nacional*. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2010/11/22/cultura/a11n1cul>

Prado, M. (2020). *Sororidad: Una estrategia para la participación política de las mujeres mexiquenses* (1.^a ed.). PRI. <https://beta.priedomex.org.mx/Transparencia/Articulo%2092/XLV/files/Sororidad.pdf>

Prensa, D. (2022, 23 junio). *Stand up feminista da voz a las mujeres*. *Universo - Sistema de noticias de la UV*. <https://www.uv.mx/prensa/general/stand-up-feminista-da-voz-a-las-mujeres/>

Quiérete que no duele. [@quieretequenoduele]. (Octubre, 2023). ¡QUIERETANA! ¿Sabes que es el clasismo? En México, cada vez es más usado el término 'clasista' como una crítica a un sector que discrimina a partir de una posición de privilegio social. [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/quieretequenoduele/p/CzB0UwiuX6w/?img_index=2

Ramírez, J. (2023, marzo 23). *¿Quién es Óscar Burgos? El hombre que le da vida a "El Perro Guarumo"*. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/funcion/quien-es-oscar-burgos-el-hombre-que-le-da-vida-a-el-perro-guarumo/1577700>

Redacción. (2016, 12 noviembre). *Machismo al volante: 7 actitudes (patéticas) que lo delatan*. *El Motor*. <https://motor.elpais.com/conducir/machismo-al-volante/>

Retrovisor Digital Podcast. (2023, febrero 4). *Ep 17 | Stand Up Feminista MX con Itzel Arcos*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XwPIyxfao0>

- Robledo, J. (2009). *Observación Participante: informantes claves y rol del investigador*. Departamento de Investigación FUDEN. <http://file:///Users/michelhernandezpartida/Downloads/Dialnet-ObservacionParticipante-7724016.pdf>
- Sartre, J. (2020, 16 junio). *Tus derechos terminan donde empiezan los míos*. Legal Today. <https://www.legaltoday.com/opinion/blogs/transversal/blog-comunicando-derecho-regulando-comunicacion/tus-derechos-terminan-donde-empiezan-los-mios-2019-01-15/#:~:text=Consi,dero%20que%20es%20muy%20importante,los%20de%20otra%20y%20viceversa.>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños. p. 23
- Selener, D. (1997). *Participatory action research and social change*. Cornell University Participatory Action Research Network.
- Serrano, H. (s/f). *La mentira del multitasking de las mujeres*. Milenio. Recuperado el 12 de abril de 2024, de <https://www.milenio.com/opinion/haide-serrano/columna-haide-serrano/la-mentira-del-multitasking-de-las-mujeres>
- SESCAM. (s.f). *Módulo 2. Violencia de género [Diapositivas de PowerPoint]*. Instituto Mujer Castilla La Mancha. https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/modulo_2_violencia_de_genero.pdf
- Sexismo: *Definición, Ejemplos y Características*. (2022, octubre 15). El Feminismo. <https://elfeminismo.com/conceptos-del-feminismo/sexismo/>
- Silberman, S. & Lira, L. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. Fondo de Cultura Económica USA.
- Siurana, J. (2012). *Ética del humor y diversidad cultural*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4834532.pdf>
- Spry, T. (2001). "Performing autoethnography: An embodied methodological praxis". *Qualitative Inquiry*, 7(6), 706-732.
- Standup FeministaMx [@Standup FeministaMx]. (2023, febrero). *Las inscripciones para el Taller de Standup Feminista primavera 23 están abiertas. La promoción de descuento vence*

el 25 de febrero. [Fotografía]. Facebook.
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=934006912059157&set=a.532832565509929&type=3>.

Torres, B. (2023, 25 abril). *Violencia estética: atacar a la mujeres por su fisico*. UNAM Global.
https://unamglobal.unam.mx/global_revista/violencia-estetica-atacar-a-la-mujeres-por-su-fisico/

Tusell, M. (1990). *La creación del patriarcado*. Antimilitaristas.
https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf

Ulloa, C . (2008). *Un arma contra el poder: humor político y medios*. *Revista Latinoamericana de Comunicación*,(104), 72-77.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13817/1/REXTN-Ch104-11-Ulloa.pdf>

Zalpa, G. (2019). *El Habitus: propuesta metodológica*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XIV(2019).
<https://www.redalyc.org/journal/316/31657676003/31657676003.pdf>

Zhang, T., y Zhou, K. (2023). *Fun Young Ladies — modern feminism and China’s stand-up comedy*. *Womens Studies International Forum*, 99, 102788.
<https://doi.org/10.1016/j.wsif.2023.102788>

N. Anexos

- **Autoetnografía feminista de Melina**

Metamorfosis a través de la risa

¿Hasta dónde me llevo una conversación?, que no sé si denominar “burda” o indignante, porque al final reflexioné y pensé en la existencia del tema, o tal vez debería de marcarlo como un momento “efecto mariposa”, por no decir, canónico.

Siempre me ha gustado el cine independiente y los documentales, así que decidí ir con mi amiga que tengo desde los 3 años a una exposición que habría sobre una película, al final, y como ninguna había desayunado, “optamos” por ir a un Burger King, porque en su mente era más higiénico que el puesto de quesadillas que estaba afuera del pequeño cine, sin embargo, accedí.

No recuerdo cómo sucedió, pero mientras esperábamos la comida comenzamos a hablar de cómo los medios contribuyen a la reproducción de ideologías discriminatorias, yo como comunicóloga mencioné el *stand-up* como un ejemplo claro, pero que en su mayoría era “justificable” por ser un “chiste”, al final, sólo dije “bueno, creo que como mujeres adultas, podemos decidir que consumir y que no, siempre y cuando seamos conscientes y críticas”, sin embargo, ella salió a la defensa de un montón de misóginos, y me señaló de radical, censuradora, discriminadora y progresista mediocre. Me molesté, pero no es su culpa, es el patriarcado y la falta de criterio la que habla por ella, además, de la dolorosa idea de contradecirla que percibió como un ataque a su ego.

Mientras eso pasaba, yo pedí respeto a mí y a mi postura, pero, lo más relevante fue que pensé —y porque lo afirmé en la conversación desde mi ignorancia pero confiada— ¿existe el *stand-up* feminista?, ¿por qué no he escuchado algo de ello?, ¿hay algo escrito sobre el tema?, seguramente sí, pensé.

Entre a mi último año de mi carrera en comunicación social en agosto de 2023, y era momento de elegir tema de tesis, yo junto con mi equipo tuvimos algunos quiebres porque sólo divagamos de tema en tema, fue entonces cuando recordé aquella conversación molesta en Burger King, y gracias a ello quedó tras mucho tiempo de meditarlo y pensarlo, un bello título:

“El stand-up feminista como forma de activismo ante la violencia simbólica en plataformas alternativas”

Sí, unas cuantas palabras estaban definiendo todo nuestro esfuerzo, y más aún, cuando la información disponible en internet es escasa, además de antigua, poco había de *stand-up* con la palabra feminista, en todos los artículos la información era casi la misma, pero lo curioso y

relevante era la mujer que salía en todos esos artículos y entrevistas, quién es la mujer que dirige y originó el movimiento aquí en México en 2016, Itzel Arcos.

Una semana después de recopilar la poca información, casi de repente y como por milagro nos salió un anuncio en Facebook “Taller de *standup* feminista”, y digo milagro porque además era gratuito e impartido por aquella bella mujer que salía en casi todas las publicaciones en internet sobre el tema, que para nuestra suerte, iniciaría una semana después de ver aquel post, así que no lo pensamos mucho, nos inscribimos y acudimos un 21 de septiembre de 2023 a nuestra primera clase.

21 de septiembre 2023

Ese día nos conocimos: Alicia, una psicóloga y madre de 40 años divorciada, que desde luego transmitía una seguridad y carisma impactante, además de que vestía una bota rosas fabulosas.

Rosa, una mujer de la que evitaré hablar, pero no se presentó después, además que de feminista tampoco tenía nada, y lo escribo sin afán de juzgarla.

Al iniciar el taller no tenía muchas expectativas debido a mis inseguridades, sin embargo, sabía que tenía que hacer esfuerzos y ciertos sacrificios para comprender lo que investigaba, además de entregar una tesis que sin dudas, quedará bellísima.

Itzel nos mencionó un poco de la historia del stand-up y sobre cómo su proyecto busca politizar espacios. Sobre los discursos emitidos en las rutinas, hablamos sobre la misandria, un concepto que desconocía, pero conocía, pero no sabía el término.

“En el stand-up y en México, ser mujer es exponerte a ser violentada, pero en los discursos parece que tú no puedes serlo. En los discursos feministas (en el stand-up) puede existir cierta misandria, que, a pesar de ser una actitud sexista, no tiene las mismas bases políticas que la misoginia de parte de un hombre.

Y de cierta forma, me parece que hacer uso de este “recurso” puede ayudar a la reflexión desde lo absurdo; pareciera que tiene la misma justificación que la comedia masculina, pero

definitivamente no. Más que hacer reír, se busca la incomodidad a partir de que lo personal es político, además de fomentar a reflexionar, comprender y conectar con más personas, en especial, mujeres.

Pero, ese día lo que más me impresionó fue un ejercicio en el que teníamos que escribir “qué somos”, “qué no somos” y “lo que los demás creen de mí”, exponerlos con nuestras compañeras para decirnos si encontrábamos incongruencias, y llegué a la conclusión de que todo el sistema es un asco con nosotras. Si bien ya lo tenía claro, observar y analizar lo mucho que me ha atravesado para verme con unos ojos que no me pertenecían, sin que me identificara como una mezcla de visiones ajenas a mi verdadera voz, como si yo fuera un lienzo en blanco que cualquier sinvergüenza se atrevió a pintar con intenciones despectivas.

Mi “yo soy” decía: ansiosa, ¿por qué todo el tiempo estoy alerta y preocupada? No soy yo, es el capitalismo y el patriarcado, es la violencia de mi contexto, mi resiliencia en mi instinto de protección. Empática, lo soy por el hecho de existir, y aunado a ello, a lo que sé que se siente estar sola. Perfeccionista, ¿era ese el adjetivo? ¿O solo me gusta hacer las cosas bien porque la mayoría de las veces que me toca trabajar con varones que dejan mucho que decir? Cariñosa, lo soy porque para mí es de los primeros actos de rebelión en un sistema tan asfixiante que nos enseña todo menos a sentir. Crítica, porque gracias a esa alerta pude nombrarme, situarme y reconocermelo como alguien que pensé que no valía.

No soy: agresiva, grosera, conformista ni ingenua. ¿Cómo determiné que yo no era eso? ¿Por qué puse eso? ¿Por qué mi necesidad de mostrarme como alguien que procura no ejercer violencia? Mi determinación no es sinónimo de ser grosera o agresiva. Ser carismática no me hace ingenua, ni blanco perfecto de nada.

Lo que los demás creen de mí... fue la columna más fácil de escribir, pero a la vez la más cuestionable, porque esas características fueron pronunciadas hacia mí directamente de labios masculinos: intensa, exigente, explosiva y selectiva.

¿Qué tiene de malo ser intensa? ¿Realmente lo soy? ¿O tengo actitudes de liderazgo y sensibilidad que fueron determinadas con ese adjetivo por ser mujer? No soy explosiva por no tolerar acciones y actitudes que afectan mi ser; sin embargo, eso me ha hecho selectiva con las personas que me rodean.

Dentro del mismo ejercicio se habló sobre la corporalidad. ¿Qué demostrará mi cuerpo? Una cuerpo que ha aguantado tanto. ¿Se notará lo que quiero? Afortunadamente sí, firmeza, y al final es todo lo que soy, el reflejo sólido de un complejo laberinto de emociones, experiencias y cualidades que me han hecho fuerte sin querer serlo.

Con el pasar de las clases algunas compañeras se iban integrando y muchas desertaron, pero quedaron quienes debían, así como si fuera una bella “casualidad”:

Abril, una pedagoga que da clase a universitarias, que tiene un gran carisma y desborda dulzura, que estaba lidiando con lo que psicólogos determinan “síndrome del nido vacío”.

Linda, una futura licenciada en arte y patrimonio cultural que tiene un gran estilo y un sentido del humor tan cómico, sin omitir que es una madre autónoma desde su adolescencia.

Silvia, una socióloga con una gran capacidad crítica, que decidió no cumplir con lo que una mujer “debería” de ser y tener (según el patriarcado); ni dios, ni marido, ni hijos.

Ney, una politóloga muy serena, amable y cómica, que lidia con las críticas de no vivir en unión libre con su pareja.

También está Michel, mi compañera de tesis, mi mejor amiga, mercadóloga y futura comunicóloga, con un gran carisma, muchos talentos y un humor difícil de entender.

Y yo, Melina, una futura locutora y comunicóloga, sensible, intensa y creativa, que lidia con las heridas complicadas.

Menciono lo que atraviesan porque fue en lo que ellas se basaron para hacer su rutina. Lo que fue muy complicado para la mayoría, ya que teníamos que elegir un tema muy específico que, desde luego, nos atravesara, porque sí, en el *stand-up* feminista, no se busca inventar historias o apropiarnos de experiencias ajenas, porque al final se busca empatizar. La creación me parece sumamente valiosa, es por ello que tenemos que conocernos, porque si no nos conocemos, si no podemos conectar con nosotras mismas, ¿cómo podremos conectar con otras personas? Por eso el porqué de hablar de algo que me atravesase, porque desde mi

perspectiva el escucharnos y entender lo que nos duele nos ayuda a sanar y compartirlo es liberador.

Como propuesta del stand-up feminista, surgen el situarnos a nosotras siempre como las protagonistas sin burlarnos de nosotras, como se acostumbra a hacer en el stand-up “común”, lo que me pareció increíble, ya que rompe con una de las características de la comedia mexicana, yo no entiendo como es que la violencia se puede justificar por ser un chiste, pero la respuesta era muy “fácil” de deducir “Usualmente los discursos hechos por hombres tienen cierto permiso social por ser hombres, lo que tiene un gran contexto y carga histórica.”, y claro, que estos discursos ayudan a mantener esta relación opresiva hacia las mujeres, lo cual, le conviene al patriarcado. Pero gracias a la vida, por fin alguien me daba claridad (y más ante la burda conversación que me condujo hasta ese punto).

5 de octubre de 2023

Ese día aprendí que para hacer *stand-up* no tenía que crearme un personaje a la hora de pararme en el escenario. Muchas veces he escuchado de algunas personas que se dedican al arte e incluso al stand-up que se tiene que crear un personaje para subirse al escenario (fuera del teatro), como un tipo de alter ego que los protege, y no les juzgo, pero ¿por qué fingir ser alguien que no somos?, ¿por qué desechar por un momento lo que soy si soy mi mundo, soy mis experiencias, mis ideologías, mi voz, mi contexto... soy un conjunto de una inmensidad de factores que han formado mi yo, y esta yo es la que conectaría con el público, y para hacerlo, como dijo Itzel, tenía que hacerlo con mi personalidad, energía y corporalidad, es decir, existe una interacción discursiva en ello.

Por fin entendía que el stand-up desde una postura política es más que hacer humor ético, es autoconocernos, es hacer catarsis con nuestros duelos; llegó el día de elegir el tema, si bien, ya lo habíamos pensado desde la primera clase yo me sentía ansiosa porque múltiples experiencias estaban en mi mente como mi ex relación con un abusador, la masculinidad frágil, lo complicado que era crecer con una familia disfuncional, entre otros, sin embargo, elegir tocar un problema que me invade casi todos los días de mi vida desde que tengo consciencia, y que fue de las primeras maneras en las que se ha ejercido violencia (sutilmente, porque poco se toma con seriedad), decidí hacerlo de un hombre narcisista que también es un niño dañado, que gracias a esas heridas infantiles, narcisismo e ideas

sumamente machistas, su ausencia-presencia ha marcado tanto mi vida en casi todos los aspectos.

12 de octubre

Durante esta sesión retomé aquellas características que escribí sobre mí para jugar con el absurdo, y es que el absurdo es característico del humor, pero definitivamente no parece tan absurdo en este tipo de comedia, al contrario, creo que crea grietas muy sólidas en los chistes para ejemplificar cómo son las analogías, que es una comparación con un campo semántico, una excelente estrategia para aprender y aprehender, al final, muchos crecimos a base de ellas, sin embargo, estas son un reflejo de mi postura sociocultural del contexto que habito.

Posteriormente, tuve que escribir analogías con respecto al campo semántico del baño. No comprendía por qué del baño, pero recordé una conversación que había tenido mi grupo y yo en la universidad meses después con Lucía Lagunes, y es que es verdad, los baños habitados por varones son más sucios, en especial, los baños públicos, ya que están acostumbrados a que estén limpios porque quienes los limpian son mujeres, y me hacía cierto sentido. Además, es un lugar en que suceden bastantes cosas a nivel íntimo, de higiene y necesidades básicas, etc. Sin embargo, tenía que relacionarlo con el mansplaining, algo que para mí es desagradable. Pensé en todo lo que existe en los baños, ¿qué sería bueno? ¿El jabón? ¿El cepillo de dientes? ¿La taza? Después de no pensar mucho pero lo suficiente, escribí esto:

El mansplaining en mi mente funciona como una taza de baño: escucho pura cagada y a la chingada, le jalo.

Cada vez que un hombre me quiere explicar algo, lo relaciono con los estantes del baño: guardan y sostienen pura pendejada, ni se sabe qué hay guardado, pero ahí está firme y seguro.

Escribir esa parte fue complicado porque no debía confundirme con las acciones que suelen suceder en el baño, sino más bien con los artículos.

19 de octubre

En ese momento de mi vida estaba tomando una certificación en locución y tenía bastantes conflictos internos porque me habían señalado de juzgona por hablar del lenguaje incluyente y ser clara con mi postura política. Nuevamente, la polarización me hacía blanco de adjetivos que no me correspondían. Además, un comediante realizó un "chiste" sobre la pedofilia, lo que me incomodó y me causó cierto asco. Sin embargo, muchas personas se rieron. No sé por qué, pero sabía que esas risas (no todas) eran cómplices de esos discursos violentos e invasivos. Estaba confundida e incómoda. A la par, en este punto del taller de *stand-up*, ya se sentía (aún más) un espacio seguro, tan reconfortante, lleno de empatía, aprendizaje y sororidad: política entre mujeres, así que aproveché ese espacio para compartir mi sentir sobre aquel chiste rancio. Me sentí escuchada y, desde luego, tuve claridad ante mi mar de confusión. Nuevamente, comprobé que tener una postura política contraria a lo establecido me ponía vulnerable, y que yo no era la que estaba mal. Sí, tal vez no era un espacio para mí, pero Alicia me dijo: "Cuando sea tu presentación de proyecto (tenía que hacer eso para certificarme) les dirás a esos pendejos, sí, tal vez este no sea mi espacio, pero para eso estoy aquí para abrirlos". Unas cuantas palabras cambiaron tanto mi sentir, me dieron fuerza y sobre todo claridad, porque sí, mujeres con esta perspectiva nos necesitan.

Además, Itzel me redireccionó respecto a aquel chiste, pues confirmó de nuevo que el "humor" mexicano es violento, y que eso ni de broma debería ser un chiste, pero que lamentablemente, ese tipo de discursos son socialmente aceptados. Explicar lo sanador que fue esa sesión en unas cuantas palabras es muy complejo, también porque ahora, con respecto a nuestra rutina, teníamos que escribir una anécdota de nuestro tema. Ya que estas ayudan a ejemplificar el tema, pero también a ejemplificar a nivel emocional y experiencia cómo yo lo vivo, además de conectar mejor respecto a la vivencia. Y, para ser honesta, no me costó nada de trabajo redactarla, porque era reciente lo que escribí. Además, me suele pasar que cuando siento mucho y lo plasmó en texto, lo escribo con fluidez porque es como si mi corazón explotara como un fuego artificial, y así sería mi rutina: "rápida", explosiva, fuerte y brillante.

En esta clase fue el momento de vencer uno de mis miedos también: hablar en público. A pesar de que mis compañeras eran amables y excelentes mujeres, yo tenía miedo de exhibirme de esa forma, no por la anécdota, sino por pararme ante varias miradas con el miedo a ser juzgada. No era mi culpa, era el patriarcado. Gracias al bello entorno que me rodeaba, lo único que obtuve fue retroalimentación en cuanto a unos detalles, porque todo lo que contaba tenía que ser suficiente y breve.

Esa mañana amanecí algo agripada, con un dolor de cabeza y algunos estornudos invadiendo mi cuerpo. Sin embargo, eso no me limitaría a acudir al taller, porque estaba siendo muy liberador para mí. A pesar de que mis intenciones al inicio eran meramente académicas de investigación, ahora lo hacía por el mero placer de escribir, pensar, reflexionar, escuchar y aprender de todas mis amigas.

Aprendí a hacer contrafactas, que consisten en tomar una canción, refrán o cita muy conocido y cambiarlo, en este caso a mi tema. La dinámica me parecía muy divertida porque pensé en diversas canciones que estaban de moda en ese momento, como "Reggaeton champagne", "Cielito lindo", o tal vez una de Shakira o de Peso Pluma. Pero mi mente quería hacer algo que, además de ser popular, fuera una contra respuesta a algo más escrito. Así que decidí tomar la canción de "Mátalas" de Vicente Fernández, con una letra que se me hacía alarmante (a mí y a muchas feministas más), además de ser interpretada por un artista que se caracterizaba por ser el modelo del "macho mexicano", un hombre aparentemente fuerte, blanco, heterosexual, vestido de charro que algunas veces se presentaba en caballo, cantando música ranchera, también apodado "el rey", que decía comentarios homofóbicos, acusado por acoso sexual y que The New York Times denominó como "El rey de los machos y el desamor". Claro que era mi oportunidad para "remodelar" su canción:

*"Amigue, voy a darte un buen consejo,
Si quieres disfrutar de los placeres,
Consíguete un bozal si es que quieres,
O cómprate un libro si prefieres y vuélvete 'asesina' de pendejes."*

Encima de mi bella canción, tuve que retarme a mí misma porque, claro, tuvimos que cantarla enfrente de todas, acción que me da pánico. Pero, en serio, una sensación de parálisis invadió mi ser cada vez que intenté hacerlo enfrente de más personas. Sin embargo, algo raro me pasaba. Sí, tenía pena, pero pude hacerlo sin tanta sensación de colapso. Creo que es porque de verdad sentía un espacio extremadamente seguro en que nadie era violenta con nadie. Al contrario, las risas, el aprendizaje y las opiniones positivas nunca faltaron.

Ese día lo tengo muy marcado porque Itzel, de forma muy cómica y con su forma de ser tan característica, me dijo:

- "Oye, Mel, ¿ya te dije que fueras arrogante?"
- Jajaja, no.
- Bueno, sé arrogante."

Tal vez no suene como el mejor consejo, pero para mí lo ha sido. Porque no se refería como tal a que yo me sintiera superior a los demás, sino a que no me diera miedo demostrar mi inteligencia, postura y a no quedarme callada. En sí, darle poder a mi voz, porque yo no tenía que sentirme vulnerable y juzgada por tener conciencia social en muchas cosas. Fue ahí donde identifiqué por qué evitaba ocupar espacios con mis ideas. Me di cuenta de que fue porque desde pequeña me enseñaron que mi voz no importaba porque no era lo suficientemente madura para opinar, decidir o comunicarme. Porque no me tomaban en cuenta, pero si lo cuestionaba, era víctima de una conversación de 40 minutos a una hora y media de por qué yo estaba mal. Así que, durante muchos años, me silencié a pesar de lo incómoda que podía sentir, porque llegué a creer que sí, que estaba equivocada, que no era relajante mi voz y sentir, y para evitar los regaños, prefería seguir esa corriente. Después de muchos años y dolores, logré emanciparme ideológicamente de lo que él me había hecho creer. Pero claro que hay consecuencias. Pero gracias a este tipo de redes de apoyo, logré comprender demasiadas cosas, además de que en serio, mi voz sí era escuchada dentro de este espacio.

Era hora de poner las cosas en una balanza y tratar de ver el lado bueno de las cosas; lo malo de lo bueno y lo bueno de lo malo. Yo pensé: ¿cómo va a haber algo bueno en el mansplaining que me atraviesa?, y es aquí donde de nuevo entra lo absurdo, que si bien puede entristecer, también alegra.

Hasta la fecha, sigo pensando si realmente hay algo bueno en el mansplaining que me atraviesa. Diré que de verdad soy muy resiliente, pero no debería serlo, ni yo, ni ninguna mujer. Lo somos porque no tenemos otra opción, pero honestamente, es muy cansado.

*Que nada nos defina,
que nada nos sujete,
que la libertad sea nuestra propia sustancia.
Virginia Wolf*

¿Qué tan complicado es cambiar los discursos hegemónicos machistas? Aparentemente, y hablo por mí, no es tan difícil (no siempre). Claro, para mí, mujer, lo es, pero supongo que para un hombre ha de ser un reto a sus privilegios. Cambiar el discurso cuando somos autoras nos suele ser tan difícil a nivel de *stand-up*, no obstante, a nivel social me parece un reto cambiarlo, pero me parece muy bello que este activismo nos fomente en cierta parte a cambiar.

“Esperar que los hombres cambien, cuando nosotras no cambiamos, nos debilita porque seguimos depositando en ellos todos los poderes”. Marcela Lagarde.

Los "chistes" machistas ni siquiera tenemos que buscarlos con esa etiqueta para que salgan los típicos sobre mujeres (madres, esposas, suegras, novias), pero nuevamente escribimos la contra respuesta utilizando la misma premisa del chiste, únicamente cambiando el remate, lo que vuelca toda la narrativa de odio. Qué increíble y glorioso sentí al escribir y leer mis respuestas. Además, las respuestas de mis compañeras fueron muy bellas y graciosas:

- ¿En qué se parecen las mujeres a las pelotas de frontón?

En que cuanto más fuerte les pegas antes vuelven.

- ¿En qué se parecen las mujeres a las pelotas de frontón?

En que son fuertes y a pesar de los golpes siempre se levantan.

Lamentablemente, y debido a la normalización de este sistema patriarcal, es que no nos damos cuenta que hay chistes machistas que son "sofisticados", que casi no se perciben pero son machistas, lo que de igual manera sostenía mi contrapunto en aquella conversación. ¿A quién se le habrá ocurrido hacer chistes sobre mujeres? ¿Por qué nuestra mera existencia es objeto de burla? Y peor aún, creando discursos que nos agreden, imponiendo roles de género, hablando de cosas que no viven, criticando nuestras cuerpos y hasta apropiándose de nuestros dolores para señalarnos como algo de lo que deberían reírse. Parte de nuestra tesis es un análisis discursivo de una rutina llamada "el verdadero privilegio" de Franco Escamilla, otro hombre "chistoso" que habla por el hecho de que puede hacerlo y al cual, se le ha dado poder como figura mediática. Mientras veía la rutina, lo que fue todo un reto, ya que su rutina no hacía más que sexualizar mujeres, estigmatizarlas, y lanzar comentarios bastante

desagradables alrededor de lo que consideraba "un verdadero privilegio", que en pocas palabras, era poseer belleza física, lo que es muy abstracto. Lamentablemente, él solo es uno de los muchos standuperos en México que hacen chistes de este tipo, porque sí, para la mala suerte, las personas que se dedican al stand-up y que tienen gran audiencia y poder mediático son hombres, y pocas veces lo que decían era poco cuestionado. Para ser honesta dolía el corazón y me enojaba tanto observar las desigualdades en oportunidades y en difusión del stand-up feminista, que me parece un contenido muy bien pensado, ético y que definitivamente expone la premisa de que lo personal es político. Las razones son muy fuertes y la conexión con el público suele ser muy bella.

A lo largo del taller, escribir mi rutina fue un reto, pesé a que algunas cosas se me hacían "sencillas", porque hablar de la violencia que me atraviesa siempre me genera muchas emociones y pensamientos que me podían quitar a mí como protagonista de lo que redactaba. Me sentía en un laberinto confuso en el que no quería homenajear a aquel varón, sino que quería compartir mi sentir desde un punto en que quería "pendejearlo", porque yo sé que no soy la única que pasa por esto, porque esto va más allá de mi casa porque existe en muchas familias, y se está propagando. Más que enojarme me dolía hablar de ello, pero en algún momento tenía que enfrentar este dolor o hacer algo con él, no tenía expectativas sobre nada, pero me liberé de cierta forma.

15 de diciembre

Llegó el día, el día donde enfrentaría mis miedos e inseguridades porque siempre es difícil pararse en un escenario, pesé a que había ensayado sola, con mis amigas para darnos consejos, me sentía muy nerviosa, nunca en mi vida me había parado yo sola a hacer lo que sea.

No obstante, ese día fue bellissimo. Me encontré con mis amigas Mon, Adda, Litzy en la Universidad porque nos ayudarían a grabarnos para utilizar ese material para nuestro producto final de la tesis. Es importante mencionar que nadie en el taller se enteró que Michel y yo nos habíamos metido al taller para la tesis, porque no queríamos que se sintieran observadas, sin embargo, salió nuestro secreto en las últimas sesiones del taller, yo tenía nervios sobre que tuviéramos una reacción negativa... aún no comprendo bien por qué sentí

eso, pero que bueno que me equivoqué, las respuestas amables “les quedará una gran tesis”, “si necesitan algo me avisan”, “nos invitan a su presentación, para echarles porras”.

Retomando el día de la presentación, llegamos 30 minutos antes a la UACM, lugar donde habíamos tomado el taller y nos presentaríamos. Esperamos unos minutos en un salón, mis amigas que ayudaron a acomodar mi cabello y también me corrigieron el delineado y después nos ingresaron al auditorio, aún faltaba tiempo para iniciar porque estaban acomodando luces, probando sonido, y nosotras acomodamos cámaras. Después Itzel nos llamó a todas, para reunirnos afuera del auditorio para explicarnos la dinámica del show y sobre el orden de quién pasaba, pesé a los nervios todas nos alentamos, lo que me pareció muy reconfortante, sentí mucha nostalgia, porque en el fondo sentí que me despedía de ellas, y que mis jueves ya no serían tan emocionantes como lo eran. Hicimos un círculo e Itzel nos deseó “mucho mierda” lo que en el arte escénico significa “mucho éxito”, después, Ney, sacó una botella de tequila para brindar con un shot para bajarnos los nervios, aprovechamos para tomarnos otros y videos, sentía mucho cariño y me sentía afortunada de haber conocido a esas grandes mujeres.

Mientras esperábamos un poco más fueron llegando mis amigas más cercanas, lo que nuevamente me invadía de amor, vi a Wanda llegando aunque se sentía mal para fotografiarnos, vi a Marlene y Daniela llegar corriendo y sufriendo porque se habían perdido en el trayecto, pero estuvieron ahí, alentándome, haciéndome sentir amada e importante.

Primero pasó Linda, después Abril, Michel, Ney, yo, Alicia y Silvia. Al llegar mi turno y pararme en el escenario, pesé a mis nervios... todo se desvaneció en unos minutos, no sentía nada de lo inicial, y hasta me cuestionaba si había sido aquel shot o realmente era buena en el escenario, todo fluyó increíble y escuchar las risas que generaba me abrazaban, aquí estaba todo lo que había trabajado, y contarle además de ser sanador, entendía que no sólo conectaba conmigo sino también con más personas, porque sí, reír sana.

Gracias a ti querida Melina, me conmueve tu proceso porque yo también te he visto transformar en él.

La presentación y el taller terminaron, pero lo que aprendí y reflexioné me lo llevo tatuado en mi corazón, sería algo que repetiría una y otra vez, porque no sólo aprendía a hacer

con una perspectiva diferente, si no que me llevaba muchos conocimientos y seis maravillosas amigas que me marcaron, porque sí creé una red de apoyo en ellas, y las redes de apoyo salvan, y vaya que me salvaron más de lo que imaginas, porque como ya había dicho ser resiliente es muy agotador. Aprendí que mi voz era valiosa, que era importante, que estaba bien traicionar el mandato familiar, que era más fuerte de lo que imaginaba, que fuera arrogante y que no dudara de mi inteligencia.

*Señoritas, por favor no vayan por la vida
intentando ser tan pequeñas, silenciosas,
complacientes y convenientes como sea
posible.*

*Digan lo que piensan incluso si les tiembla la voz.
No sigan formas extremas de modestia.*

Adueñarse de su belleza, inteligencia y energía.

Sean feroces y no se disculpen.

Tomado de vestNow.io

Esa noche llegué a casa acompañada de mis amigas, y feliz por todo lo que había vivido en esos meses, porque definitivamente el stand-up marcó un antes y después en mi vida. Al sentarme reflexione y escribí lo siguiente:

Estoy tan bendecida, ¿qué haría yo sin mis espacios de mujeres, sin mis amigas, sin mis hermanas?, hoy me sentí la más amada del mundo, y sí, lo soy. Inicé esto con muchas dudas, pero, estas mujeres tan diversas, generosas, y simplemente maravillosas, me aportaron tanto que las dudas desaparecieron, al contrario, descubrí tanto de mí y aprendí tanto de ellas. Nunca me cansaré de recordar esto que viví, ojalá pudiera postear cuando vi a mis amigas haciendo lo posible por llegar, acomodando cámaras para grabarnos, tomándonos fotos, gritando, acomodándome el cabello, tomándome la mano, abrazándome, echándonos "mierda" para que saliera todo bien y hasta tomándonos unos shots para relajarnos.

Y si, hoy comprobé que Rosario Castellanos tenía razón.

"Tenemos que reír. Porque la risa, ya lo sabemos, es el primer acto de libertad"

Gracias por tanto, amigas.

Y pensar que todo comenzó en un Burger King. ¿Hasta dónde me llevó una conversación?...

- **Autoetnografía feminista de Michel**

El taller y cómo me transformé

En mi travesía hacia el mundo del stand up feminista, me hallé inmersa en un mar de elecciones y decisiones. Surgió como un destello de luz en la oscuridad de la incertidumbre cuando, en la búsqueda de un tema de tesis en equipo, mi compañera y mejor amiga compartió una experiencia que resonó profundamente en todas nosotras. Fue su vivencia la que propulsó el germen de una idea provocativa: el "stand up feminista".

Después de danzar entre conflictos y reflexiones, fue la experiencia compartida por cada una de nosotras la que cristalizó este tema en nuestras mentes y corazones. Las sesiones de refinamiento junto a nuestras profesoras se convirtieron en la base donde moldeamos nuestra investigación, dándole forma y propósito. Finalmente, decidimos explorar el "stand up feminista" una amalgama poderosa que fusiona arte y activismo para desafiar la violencia simbólica en los espacios alternativos que habitamos.

Fue un viaje de descubrimiento, enfrentándonos a la dificultad de hallar información relevante en un mar de silencio. Sin embargo, como destellos en la noche, encontramos a Itzel Arcos, la voz pionera del stand up feminista en México. A través de sus palabras, entrevistas y gestos, vislumbramos la esencia misma de este movimiento y nos sumergimos en su universo de resistencia y risas.

La necesidad de profundizar y comprender, nos llevó a buscar refugio en un taller impartido por la misma Itzel Arcos. Fue un oasis en el desierto, un encuentro con la fuente misma de nuestra inspiración y estudio. Con incertidumbre llegamos a la primera sesión, donde Itzel, con su mirada aguda y su sonrisa sabia, nos sumergió en el arte y la teoría del stand up desde una perspectiva feminista.

Fue un baile entre la emoción y los nervios, una danza de aprendizaje y revelación. Descubrí en Itzel una fuerza inquebrantable, un espíritu que desafiaba los moldes establecidos con cada palabra y gesto. A través de sus enseñanzas, comprendí que el stand up feminista no se limita a hacer reír, sino que es un acto de resistencia, un desafío a las estructuras de poder que nos oprimen.

Sus consejos resonaron en mi mente: "Ríete de tus circunstancias, pero no te auto humilles". En esas palabras encontré la esencia misma del humor transformador, un puente entre la denuncia y la dignidad. Y en cada sesión, exploramos los límites del humor como herramienta política, reconociendo su poder para desafiar y transformar realidades.

En ese espacio, exploramos el albur como una sombra en el camino, una forma de humor arraigada en la cultura, pero también una espada de doble filo que puede herir al otro. Fue un recordatorio de la responsabilidad inherente al humor, una invitación a utilizar nuestras palabras con conciencia y respeto.

Así, entre risas y reflexiones, mi viaje en el mundo del stand up feminista comenzó como un sueño colectivo y se transformó en una danza de resistencia y revelación. Y en cada paso, en cada palabra, encontré la fuerza para desafiar las sombras y alzar mi voz en un mundo sediento de cambio y justicia.

En el ímpetu de la exploración del stand up feminista, descubrí que más allá de las técnicas escénicas y los gestos ensayados, hay un llamado profundo a la conciencia de nuestro ser en el mundo. Itzel Arcos nos sumergió en una danza de reflexión y acción, donde nuestra corporalidad se convirtió en la voz misma de nuestra lucha.

Nos instó a reconocer nuestra posición en esta telaraña social, a entender cómo nuestros privilegios y opresiones moldean nuestra visión del mundo. En un ejercicio revelador,

debimos desnudarnos frente a nosotras mismas, describiéndonos en términos de "yo soy", "yo no soy" y "lo que los demás creen de mí". Fue un acto de introspección que, aunque desafiante, sembró las semillas de un aprendizaje transformador.

En la segunda sesión, la creatividad se entrelaza con la crítica en un juego de ideas y palabras. Exploramos la construcción de relatos escénicos, entendiendo que el stand up no es solo risas, sino un acto de resistencia y rebeldía. Descubrí que este curso no solo sería un viaje de aprendizaje, sino también de des-aprendizaje, una oportunidad para desatar las cadenas de la mente y permitir que las ideas fluyan libres.

Profundizamos en el humor mexicano como un espejo distorsionado de nuestra sociedad, donde la risa puede ser tanto un refugio como una trampa. A través de las carcajadas, comprendí el poder de la risa como un arma de cambio, una forma de sanar heridas y desafiar estructuras.

En la tercera sesión, me sumergí en la frase "lo personal es, en esencia, político". Esto sacudió los cimientos de mi entendimiento, llevándome a reflexionar sobre las injusticias arraigadas en mi propia vida. Me vi confrontada con la realidad de un mundo dividido por el control masculino y femenino, donde el poder se entrelaza con el servicio en una danza de dominación y sumisión.

En lo práctico, Itzel nos guio recordándonos que estar en el escenario es un acto de comunión con el público, una conversación entre almas hambrientas de conexión. Nos recordó que el aplauso no es la meta, sino la expresión de un arte que brota desde lo más profundo de nuestro ser. Con cada palabra, con cada gesto, me encontré a mí misma en un viaje de autodescubrimiento, lista para abrazar el desafío del stand up feminista con valentía y determinación.

En esta sesión, las sombras del machismo en el mundo del humor se alzaron frente a nosotros, mostrando la cruda realidad de un espacio donde los hombres tienen carta blanca para sembrar chistes venenosos y sin consecuencias. Fue un espejo que reflejó la desigualdad arraigada en el corazón mismo de la comedia, recordándonos que el poder y los privilegios están desigualmente distribuidos en este ámbito.

Itzel nos ayudó a entender que nuestras palabras trascienden el escenario, llegando a todos aquellos que nos escuchan, ven y siguen. Nos desafió a escoger temas que nos conmueven desde lo más íntimo hasta lo más político, invitándonos a explorar ángulos y perspectivas que desafíen las normas establecidas.

En la cuarta sesión, el curso tomó un giro inesperado para mí. Ya no era solo una clase, sino un viaje hacia lo desconocido, una aventura de autodescubrimiento y desafío. Aunque me llenaba de nervios al presentar mi primera rutina, pronto me enfrenté a un obstáculo inesperado: definir mi personalidad cómica resultó ser un reto titánico.

Exploramos el reino del absurdo, desafiando las reglas de la lógica y sumergiéndonos en un mundo donde lo inverosímil se convierte en el combustible de la risa. Aprendí que el absurdo es una herramienta poderosa, capaz de romper las cadenas de lo establecido y abrir las puertas a lo inesperado y lo hilarante.

Itzel nos recordó que cada chiste debe llevar consigo un mensaje y una crítica, una verdad incrustada en la comedia. Practicamos con analogías, aprendiendo a conectar mundos opuestos para crear chispas de humor. A pesar de mis esfuerzos, ninguna de mis ideas parecía encajar en el rompecabezas de mi rutina final.

Al final, logré delinear mi tema: "Cómo sobreviví a mi familia disfuncional". Fue un momento de revelación, donde entendí que el humor puede ser un arma de resistencia, una voz que desafía las narrativas impuestas por los medios. Fue un aprendizaje que trascendió el escenario, impactando tanto en mi rutina como en mi camino hacia la tesis.

En la quinta sesión del curso, lamentablemente, me vi privada de la oportunidad de sumergirme en el ambiente de aprendizaje. Sin embargo, como tarea, se nos encomendó tejer una anécdota relacionada con nuestro tema. Opté por compartir un recuerdo de mi infancia, esta anécdota, aunque pintoresca, ejemplifica cómo las trivialidades cotidianas pueden tomar tintes dramáticos. Al relatarla, no solo provocaba risas, sino que también abría una ventana a mi mundo, revelando cómo las situaciones más simples pueden desembocar en el caos más hilarante.

La sexta sesión marcó un momento crucial en mi desarrollo en el curso. Compartí mi anécdota infantil y exploré cómo podía transformarla en una rutina cómica. Identifiqué las áreas que requerían pulido y las partes que necesitaban ser eliminadas. Exploramos técnicas para enriquecer nuestros textos, desde refranes hasta anécdotas adicionales. Itzel nos recordó la importancia de la anécdota como columna vertebral de nuestra rutina, un elemento que proporciona contexto y cohesión. Además, nos introdujo a las "carnitas", esos chistes juguetones que añaden un toque único a nuestra presentación. Opté por incluir algunos en mi rutina final, dando un toque personal y distintivo a mi actuación.

Desafortunadamente, me perdí la séptima sesión debido a una enfermedad, pero regresé con energías renovadas en la octava sesión. Fue un encuentro divertido y revelador sobre cómo emplear la contrafacta. Aprendí que esta técnica consiste en alterar la letra de una canción conocida para darle un nuevo significado o para burlarse de algo. Cambié la letra de una canción popular para burlarme de la situación familiar en la que crecí, encontrando una forma cómoda de abordar un tema delicado. También exploramos fórmulas humorísticas, comprendiendo cómo el contraste, la exageración y la ironía pueden moldear nuestra comedia. Aunque encontré algunos ejercicios desafiantes, fue un paso crucial para entender cómo desestereotipar y romper clichés a través del humor.

En esta sesión, aprendimos a utilizar el chiste como una herramienta para desafiar los estereotipos y prejuicios arraigados en nuestra sociedad. Itzel nos guio a través de la estructura básica del chiste, explorando ejemplos de humor machista que, aunque podían ser cómicos en términos estrictos, resultaban ofensivos y discriminatorios al perpetuar estereotipos dañinos. Fue un recordatorio poderoso de la responsabilidad inherente al humor, una invitación a utilizar nuestras palabras con cuidado y conciencia. Aunque los desafíos persistían, sentí que estaba más cerca de encontrar mi voz y mi lugar en el mundo del stand up feminista.

En la novena sesión del taller, nos enfrentamos al desafío de transformar los chistes machistas en expresiones humorísticas libres de violencia y discriminación. A medida que exploraba mi tema de la familia disfuncional, me sumergí en la tarea de crear un chiste que reflejara la realidad sin perpetuar estereotipos dañinos. Surgió así un chiste que, aunque directo y fuerte, resonaba con la autenticidad de mis experiencias, aunque desafiante, encapsula la realidad de muchas mujeres en entornos opresivos y sirve como una ventana a mi propia historia.

La décima y última sesión marcó el cierre de este viaje de autoexploración y crecimiento. Compartí una experiencia personal relacionada con una injusticia que un momento que transformé en una reflexión sobre la posibilidad de capitalizar las desgracias familiares en un reality show. A pesar de las dificultades encontradas al crear chistes sobre injusticias, este ejercicio me permitió dar voz a mi historia de una manera única.

Tras diez sesiones de risas y reflexiones, nos reunimos una vez más para practicar nuestras rutinas y posteriormente, celebrar nuestra graduación. Fue un momento de camaradería y apoyo mutuo, donde nos sentimos acompañadas por el calor de nuestras compañeras y la satisfacción de haber completado este viaje juntas. Al presentar mi rutina en la ceremonia de graduación, experimenté una mezcla de nerviosismo y liberación al compartir mi historia con el mundo.

Después de la graduación, tuve la oportunidad de presentar mi rutina de manera profesional, un momento que marcó el inicio de una nueva etapa en mi viaje como comediantes. Aunque los nervios aún palpitaban, sentí una profunda sensación de gratitud al compartir mi historia frente a un público receptivo y acogedor. Este taller no solo fue un compromiso para mi tesis, sino una experiencia transformadora que me permitió encontrar mi voz y compartir mi verdad con el mundo.

- **Video y tabla de breve análisis de la Rutina de Franco Escamilla “El verdadero privilegio”**

Link del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=koBsCwzhzv8&t=60s>

Tiempo	Cita textual	Análisis	Categoría
00:24 a 01:28	Pero antes tengo que hacer una pequeña advertencia. Si usted amigo, amiga, helicóptero,	Hace referencia a las diversas identidades de género que hay dentro de comunidad LGBTQ,	Estereotipos Compuestos

	<p>apache, es de esas personas que se ofende fácilmente le recomiendo que no vea este video, porque estoy seguro que, alguno de los chistes pudiera parecer ofensivo para usted, y mi, vamos a decirlo así , mi intención jamás ha sido esa, a partir de este momento yo le recomiendo que si no quiere ver el video porque se va a enojar, mejor póngale pausa , y váyase a ver otra cosa algo más amigable, y más afín con su estatura moral. Pero si decide quedarse que sepa que ya no se puede quejar, ¡porque se te avisó, hijo de tu puta madre, te dije un buen pedo, “vete vete” , pero te quedaste! , ¿por qué?, porque te gusta quejarte hijo de tu puta madre, ¡eso es todo!</p> <p>Yo no tengo la culpa de que tu madre y tu padre no te hayan abrazado, yo no soy tu papá, me encantaría , me encantaría ser tu padre porque no tienes idea la putiza que te pondría we,</p> <p>por andar de pinche quejica de mierda de “esto me ofende,” oféndete de esta. y si te gusta</p>	<p>pero lo hace de una forma despectiva al no tomar el tema de las identidades como algo importante, sino como burla, ya que comienza a mencionar un objeto y después a una tribu, lo que demuestra su machismo al sólo tomar las únicas dos identidades (heteropatriarcales, por su sexo biológico) hombre y mujer.</p> <p>Además de que el mensaje ya es violento, esto aumenta si es que la audiencia no está de acuerdo con su contenido. Aunado a ello, emplea el insulto sexista “hijo de puta” en más de una ocasión, según el portal AUTOPSIA, “hijo de puta” es el resultado de la conducta de una mala mujer y la ausencia de un “buen hombre como padre de familia”, por eso se enfatiza en el insulto que ella es una “puta”.</p> <p>Históricamente, ha sido utilizada como un insulto para denigrar a una persona al asociarla con la figura de una madre soltera o con la idea de que la madre de esa persona es una prostituta (como si fuera una ofensa serlo). Esto implica una doble ofensa: hacia la persona a la que se dirige el insulto y hacia las mujeres en general, al</p>	<p>Estereotipo de sexo</p> <p>Estereotipos sobre los roles sexuales</p> <p>Estereotipo sexual</p>
--	---	--	---

	<p>gracias y sino, a chingar a tu madre!.</p>	<p>utilizar la sexualidad de la madre como un punto de ataque. Además, este insulto refuerza la idea de que la promiscuidad o la actividad sexual de una mujer es motivo de vergüenza o desprecio, perpetuando así estereotipos y prejuicios de género, al igual que “chingar a tu madre”, chingar significa según el periodico Milenio “Puede referirse al acto de robar, triunfar, molestar, acabarse algo, entre muchos otros.”, ¿pero por qué son las madres las que salen agredidas?, pareciera que las mujeres siempre serán protagonistas dentro de los insultos.</p>	
<p>2:39 a 3:09</p>	<p>el verdadero privilegio es ser una persona atractiva, no hay más, por qué?, porque puede ser la persona más famosa del planeta, pero un wey igual de famoso pero guapo, te gana en todo, puede ser un multimillonario, y vas a decir, los multimillonarios se llevan un chingo de culos a su yate, sí, pero si eres un multimillonario guapo te las llevas sin que les pagues, van por puro gusto</p>	<p>Esta percepción de privilegio basada en el atractivo físico masculino perpetúa desigualdades y estereotipa sexualmente al presuponer que las personas atractivas tienen una ventaja inherente en todos los aspectos de la vida. Además, el hecho de basar el éxito únicamente en la apariencia física y en criterios superficiales como la atracción sexual y la riqueza material limita nuestra comprensión del valor</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo sexual Estereotipo sobre los roles sexuales</p>

		humano y contribuye a la cosificación de las personas.	
3:43 a 3:51	Hay varios tipos de atractivo, hay gente que es atractiva porque tiene la cara bonita, eso es atractivo, una cara bonita abre puertas y piernas .	<p>¿Qué es ser una persona atractiva y quién estableció los estándares de belleza para saber que alguien lo es o no? el patriarcado como también se refiere la revista UNAM Global “ Estos patrones arbitrarios de belleza son parte de un sistema de prácticas y creencias que espera que las mujeres se comporten de cierta manera y posean un modelo hegemónico de cuerpo.”</p> <p>Dicho esto, dentro del discurso, Escamilla sostiene que gozar de cumplir con estándar de belleza impuesto por un sistema violento con las mujeres, puede “facilitar” la decisión de las mismas a involucrarse sexualmente, pesé a que utilice la palabra “gente atractiva” para dirigirse en general, se entiende que hacia ellas al decir “abrir puertas y piernas”, si históricamente sólo a las mujeres se les dice el peyorativo “abrir piernas” que hace referencia a una posición sexual, asociándolo con la “promiscuidad” , así mismo como con el término “cerrar las piernas”.</p>	Estereotipo sexual

<p>3:51 a 4:17</p>	<p>Pero hay gente que a lo mejor no tiene una cara bonita, pero tiene un físico atractivo, un físico bonito, eso es atractivo, también hay gente que no tiene cara bonita, ni cuerpo bonito, pero, tiene mucho dinero, eso es muy atractivo, es el más atractivo de todos, ¿por qué?, porque con dinero te puedes comprar pedazos buenos</p>	<p>Este chiste reduce el atractivo y el valor de las personas únicamente a su apariencia física y su riqueza material. Al sugerir que sólo aquellos con un rostro o cuerpo considerados "bonitos" aquellos con abundante riqueza son los más atractivos, se refuerza una visión superficial y limitada de la atracción y el éxito. Esta mentalidad ignora la diversidad de cualidades y experiencias que hacen a cada individuo único, perpetuando así una cultura de superficialidad y exclusión.</p> <p>Por otra parte, la expresión "con dinero te puedes comprar pedazos buenos" es problemática porque equipara a las personas, con objetos o mercancías que pueden ser adquiridos y poseídos. Al referirse a las mujeres como "pedazos buenos" se las reduce a meros objetos físicos, despojándolos de su humanidad y dignidad. Esta comparación con pedazos (de carne) sugiere una visión extremadamente objetificadora y despectiva, perpetuando así la cosificación y el sexismo.</p>	<p>Estereotipo sexual</p>
------------------------	---	--	---------------------------

<p>5:28 a 6:05</p>	<p>Siempre hay mucha gente atractiva en mis shows, gracias a Dios. La gente no atractiva, no se aguiten, estoy con ustedes, pero, gente atractiva, que sepan que todo lo que voy a decir a partir de este momento, viene de la envidia, claro, ¿quién no quisiera ser atractivo?, ¿sabes quiénes dicen que el físico no importa?, o la gente muy atractiva o la gente muy fea, porque no les queda de otra wey, “no lo que importa es el interior”...de las frutas, hijo de puta, o sea, yo no me puedo coger un sentimiento</p>	<p>Una vez más, se menciona lo que se considera "atractivo", pero la connotación del "chiste" sugiere que solo la apariencia física importa cuando se trata de tener relaciones sexuales con alguien. Esto lleva a cosificar y sexualizar a las personas, ya que se enfoca exclusivamente en lo físico, relegando la parte emocional o sentimental a un segundo plano y sugiriendo que no proporciona placer de la misma manera que lo hace lo físico. Nuevamente hace uso del insulto “hijo de puta”.</p>	<p>Estereotipo sexual</p>
<p>8:45 a 9:07</p>	<p>La gente atractiva también tenemos problemas de inseguridad y eso me lleva a este punto gente atractiva en la puta vida vuelvan a decir que son inseguros, por favor, y por respeto a la gente insegura, no sabes cómo me cagan las morras que suben fotos así del culo “es que soy bien tímida”, chinga tu madre, eso no es ser tímido, eso no es ser tímido, okay, si me cae gorda esa gente</p>	<p>Este chiste ridiculiza y desvaloriza las experiencias legítimas de inseguridad y timidez, así como al cosificar y denigrar a las mujeres. Al sugerir que las personas atractivas no pueden tener problemas de inseguridad, se refuerza el estereotipo de que la belleza física otorga automáticamente confianza y seguridad en uno mismo, lo cual no es cierto. Esta idea descarta las complejidades de la autoestima y la seguridad personal,</p>	<p>Estereotipos Compuestos Estereotipos sexuales Estereotipos sobre los roles sexuales</p>

		<p>independientemente del aspecto físico.</p> <p>Se menciona "gente atractiva" en general, pero se enfoca exclusivamente en un ejemplo de mujer, además, denigra a las mujeres que comparten fotos de sí mismas en las redes sociales con una justificación de timidez, se las reduce a meros objetos de deseo sexual y se descalifica su autenticidad. Esta actitud refuerza los estereotipos que dictan cómo las mujeres deben comportarse en determinadas situaciones y presenta la expresión de la sexualidad femenina como algo negativo o falso.</p>	
9:26 a 9:36	<p>La gente atractiva sabe que a la hora que llegue le van a poner atención, y cuando va entrando todos voltean, “ya llegó la chichona o ya llegó el mamado”, les gusta que los vean</p>	<p>En esta parte, se asocia la atracción física con la atención y validación, donde el valor de una persona depende de lo “atractivo”, que en este caso destaca los senos de las mujeres y la corporalidad fuerte de un hombre, sexualizando sus cuerpos, lo que es despectivo y limitante.</p>	<p>Estereotipo sexual</p>

<p>11:22 a 11:48</p>	<p>Sabes cuáles son las opciones cuando eres feo, o la morra estaba ebria o se rindió. Así que dijo allá o es un reto en tiktok que debería, wey, debería de haber un reto en tiktok de cógete un feo o cógete una fea según sea el caso.</p>	<p>Este chiste reduce las interacciones románticas o sexuales a meros desafíos o actos de caridad basados en la apariencia física. Al describir que las opciones para alguien considerado "feo" son limitadas a situaciones donde la otra persona está ebria o se rinde, se promueve la idea de que la belleza es el único factor determinante en la atracción o el deseo sexual.</p> <p>Además, la propuesta de un "reto en TikTok" para tener relaciones con alguien considerado "feo" o "fea" perpetúa la cosificación y la objetificación de las personas, convirtiendo sus vidas amorosas en un espectáculo público y trivializando la importancia del consentimiento y el respeto mutuo en las relaciones íntimas, este tipo de comentarios contribuyen a una cultura de superficialidad y discriminación basada en la apariencia física.</p>	<p>Estereotipo sexual</p>
<p>13:02 a 13:13</p>	<p>Quieres la pasión cógete un feo, los feos le echamos un chingo de ganas, o sea, nos ponemos el mandil “venga, culera, tengo una misión”, sí,</p>	<p>En esta parte se está planteando un estigma sobre que el desempeño sexual depende del físico, no obstante su discurso inicia dirigiéndose a mujeres heterosexuales como un tipo de</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo sexual</p> <p>Estereotipo</p>

	<p>mañana te hace hotcakes para que estés contento.</p>	<p>promoción sexual, sin embargo, la narrativa se vuelve aún más misógina al decir “ nos ponemos el mandil”,que hace referencia a la prenda que va encima de la ropa para evitar ensuciarse en la cocina y fomenta el estereotipo de que es una prenda usada con mayor frecuencia por mujeres por cocinar. Lamentablemente esta frase se emplea para decir que un hombre es sumiso y que no tiene fuerza ante las mujeres (Benitez,2023), es decir, ¿tiene que dejar su machismo para tener relaciones por no ser atractivo?.</p> <p>Posteriormente, menciona que después de su “misión” meramente sexual debe de haber una compensación, como si fuese un intercambio, en la su pareja sexual, que es mujer, debe de cocinarle, que cocinar históricamente ha sido deber de las mujeres, ya que tiene que ver con la crianza y cuidado de su familia “la cocina se ha vinculado como el refugio natural de la madre, abuela, mujer.” (Campech S., 2022)</p>	<p>sobre los roles sexuales</p>
<p>13:30 a 13:49</p>	<p>dicen en mi pueblo que la</p>	<p>Este chiste perpetúa la idea de que el valor de una persona se reduce a</p>	<p>Estereotipo</p>

	<p>que es bonita se puede ver más bonita, o menos bonita, pero nunca se ve fea, lo malo es que jala para los dos lados, la que es fea se puede ser más fea, o menos fea, pero nunca se ve bonita</p>	<p>su apariencia física y refuerza las normas de belleza tradicionales y restrictivas. Al afirmar que una persona considerada bonita nunca se ve fea, se idealiza la belleza como un estándar absoluto e inmutable, lo cual es injusto y excluyente. Además, al sugerir que una persona fea nunca puede verse bonita, se refuerza la nociva idea de que la fealdad es una característica permanente e intrínseca que no puede ser cambiada o mejorada. Es importante recordar que la belleza y la fealdad son conceptos subjetivos y culturalmente construidos, y que categorizan a las personas únicamente por su apariencia.</p>	<p>sexual</p>
<p>14:15 a 14:32</p>	<p>Porque esa es la gente atractiva, lo que se pongan se ven bien, o hasta sin ponerse nada. No no has visto, por ejemplo, en en hombres, wey, me mama esto. Yo veo mucho tiktok, Instagram, no hay nada que hacer a veces en el día y estás viendo culos</p>	<p>¿Las personas que no cumplen con los estereotipos de lo que es bello no se pueden ver bien con cualquier prenda? Una vez más, se repite la narrativa que rechaza lo que no encaje con lo establecido, lo que constituye una forma de violencia estética. Asimismo, se sexualiza a las personas ‘atractivas’ al mencionar que aún sin ropa lo son.</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo sexual</p> <p>Estereotipo sobre los roles sexuales</p>

		En su vivencia, reincide en la tendencia de sexualizar y cosificar a las mujeres al explicar que dedica tiempo en TikTok principalmente para observarlas como si fueran meros objetos de entretenimiento, relegándolas a un papel de satisfacción personal y consumo.	
14:58 a 15:05	Morras que se ponen la playera del novio, pinche playera toda guanga, y aún así se ve buena porque es gente atractiva	Este chiste perpetúa estereotipos sexuales al reducir el valor de una mujer a su apariencia física y cosificar su cuerpo. Al insinuar que una mujer se ve bien incluso si usa una playera que se percibe como usada o de otra persona, se refuerza la idea de que su valía está determinada únicamente por ser considerada “atractiva” según la visión superficial masculina.	Estereotipo sexual
15:19 15:41	Soy de los que cree que cogerte un feo te hace mejor persona, sí, no solo porque te vuelve una persona altruista, sino que mujeres piénsenlo te coges un feo y al otro día lo ves recién levantado, y dices” tengo que tomar menos, wey, o sea, tengo que bajarle a mi pedo, ya me estoy mamando”	Este comentario contribuye a la cosificación y la objetificación de las personas en función de su apariencia física, lo cual es dañino y perpetúa estereotipos sexuales nocivos. Al afirmar que tener relaciones sexuales con alguien considerado "feo" (según el patriarcado) te hace una mejor persona, se está implicando que la valía de alguien está determinada por su apariencia	Estereotipo sexual

		<p>física. Esto refuerza la idea errónea de que las personas son meramente objetos de deseo y que su valor se basa únicamente en su atractivo físico.</p> <p>Sutilmente, da entender que tener relaciones con alguien considerado "feo" debería provocar un sentimiento de vergüenza y que únicamente sucede cuando no se tiene una percepción de la realidad para estar en sus 5 sentidos (lo que puede hacer alusión al abuso sexual), encima, se está perpetuando la idea de que las personas que no cumplen con los estándares de belleza convencionales son menos dignas de respeto.</p>	
17:09 a 17:21	<p>la gente atractiva puede hacerse lo que sea, los accesorios... los lentes güey, a una mujer bonita le pones lentes y se ve hermosa, wey, se vuelve una fantasía, te potencia la belleza al 500,000%</p>	<p>Este chiste perpetúa estereotipos sexuales al reducir el valor de una persona a su apariencia física y alentar la cosificación de su cuerpo. Al sugerir que una mujer bonita se vuelve aún más atractiva al usar lentes, se refuerza la idea de que la belleza es el único atributo que importa y de que las personas atractivas tienen un poder especial sobre los demás. Este enfoque superficial y objetivador</p>	Estereotipo sexual

		<p>contribuye a una cultura que valora a las personas únicamente por su apariencia física, ignorando su valor como individuos completos más allá de su aspecto externo.</p> <p>Además, el hecho de que se menciona que una mujer con lentes se vuelve una fantasía refiere a términos sexuales. Esta asociación se relaciona con el "glasses fetish", una tendencia que ha sido popularizada en la industria porno y que, inherentemente, está relacionada con diversos roles y arquetipos, como el de autoridad, el de la persona intelectual, e incluso el de la persona infantilizada. Este tipo de representaciones limitan la percepción y valoración de las mujeres a su apariencia física y roles predefinidos en lugar de reconocer su diversidad y complejidad como individuos.</p>	
<p>19:00 a 19:12</p>	<p>Una morra fea nunca se rapa, wey, no, sabe qué pedo, o sea tú que vas llegando y tu vieja está rapada Y tú: ¿qué onda carnal, está tu hermana?</p>	<p>Este chiste asocia la apariencia física de una mujer con su valía y deseabilidad. Al insinuar que una mujer considerada, según la percepción masculina, como "fea", nunca se raparía el cabello, se refuerza la idea de que la "belleza" es un requisito indispensable para</p>	<p>Estereotipo sexual</p>

		<p>que una mujer se permita realizar cambios en su apariencia. Esta perspectiva reduce a las mujeres a meros objetos de deseo y cosifica sus cuerpos, ignorando su autonomía e individualidad.</p> <p>Además, al insinuar que una mujer que, para la mirada subjetiva masculina, es considerada como "fea", y el hecho de que esté rapada, pueda dar pie a ser denigrada a tal punto de cambiarle su identidad sexual, ya que no luce como una mujer, se añade una capa de discriminación y devaluación aún más profunda.</p>	
26:10 a 26:37	<p>Esta es mi opinión personal mía de nada más de mí, yo digo que siempre o casi siempre la persona atractiva tiene que ser la mujer, sino no funciona. La mujer tiene que saberse más atractiva que el hombre o que su pareja porque sino no funciona y tiene todo el sentido del mundo, porque a las mujeres les gusta ver para abajo no para arriba</p>	<p>Esta parte muestra una visión arraigada en estereotipos de género y roles sexuales tradicionales. Primero, perpetúa la idea de que la atracción física es un factor esencial, casi básico en una relación, aunado a ello, coloca la responsabilidad de esa atracción en la mujer, ¿por qué siempre se les exige estar y ser bellas?, esto refuerza el estereotipo de que la mujer debe ser siempre la que cumple con los estándares de belleza y seducción, mientras que</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo de sexo</p> <p>Estereotipo sobre los roles sexuales</p>

		<p>el hombre puede ser aceptado con menos énfasis en su apariencia.</p> <p>Al afirmar que "las mujeres les gusta ver para abajo no para arriba", está sugiriendo que las mujeres naturalmente prefieren estar con hombres que consideran menos atractivos que ellas. Esta idea reduce a las mujeres a meros objetos de deseo y perpetúa la noción de que su valor reside en su capacidad para atraer y complacer a los hombres.</p>	
<p>26:43 a 27:23</p>	<p>yo tenía una pareja de amigos, énfasis en tenía, ¿ustedes qué hubieran hecho ahí? va, póngase un poquito en mi lugar, ¿ok? , el compa es... es atractivo, la vieja es a toda madre Yo me imagino que alguna chamba le hizo bien o algo le sabía, ¿no? porque está fea ¡fea! y el vato y decía está... está muy guapo para ella, ¿no? pero eran una pareja feliz y pues qué chingados me importa ¿no? ellos funcionan, que bueno</p>	<p>Este chiste perpetúa estereotipos sexuales al enfocarse en la apariencia física como un factor determinante en las relaciones románticas y en la valoración de las personas. Al describir a "El Compa" como atractivo y a su pareja como "fea", se establece una jerarquía basada en la belleza que sugiere que una persona atractiva merece o debería estar con alguien de igual atractivo, mientras que una persona menos atractiva no merece una pareja atractiva.</p> <p>Además, al especular sobre la posible razón por la cual "El Compa" podría estar con su pareja</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo sexual</p> <p>Estereotipo sobre los roles sexuales</p>

		<p>menos atractiva, como alguna "chamba" que ella le haya hecho, esta especulación, que se refiere inherentemente al habla mexicana como algo sexual, reduce el valor de la mujer a su utilidad para el hombre o a su capacidad para ofrecer algo tangible a la relación.</p> <p>Por otro lado, al insinuar algún conocimiento específico que ella posea, esto implica que el valor de una mujer en una relación se limita a su utilidad práctica o atractivo sexual, en lugar de reconocerla como una persona completa.</p>	
30:54 a 31:34	<p>...mujeres no les quiero romper el corazón pero... mujeres atractivas, no eres graciosa, no eres graciosa, ve sus caras, de tú qué vas a saber? Soy comediante básicamente de esto vivo. Mujeres bonitas no eres graciosa y yo sé lo que están pensando, "Franco, tú no sabes a mis amigos siempre los traigo rise y rise" Claro porque cuentas tu pendejada y tus amigos: ¿te puedo coger?</p>	<p>Este chiste asocia la apariencia física de las mujeres con su habilidad para ser graciosas y reduce su valor a su atractivo sexual. Al afirmar que las mujeres atractivas no son graciosas, se perpetúa la idea de que deben cumplir con ciertos estándares de belleza para ser valoradas o consideradas dignas de atención, reforzando un estereotipo sexista que las reduce a objetos de deseo sexual.</p> <p>Además, al sugerir que las mujeres bonitas no son graciosas</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo sexual</p> <p>Estereotipo sobre los roles sexuales</p>

		<p>desvalorizan el discurso de la mujer, reduciendo sus palabras a meras herramientas que darán como fin el acto sexual y al hacer comentarios lascivos sobre las interacciones entre hombres y mujeres, se refuerzan los roles de género tradicionales, asignando a las mujeres el papel de objeto sexual y a los hombres el de cazadores sexuales.</p>	
<p>33:43 a 34:52</p>	<p>... y a ver mujeres antes de que se encabronen, no estoy haciendo el típico chiste machista ochentero de que las mujeres no saben manejar, Ja, no, yo creo que hay hombres y mujeres que manejan bien, y hombres y mujeres que manejan mal, pero no pueden negar que es muy seguido que una mujer tenga problemas para manejar, y no es un tema de inteligencia ni nada de eso yo creo que es un tema o un defecto de fábrica. Ahí va, las mujeres tienen un cerebro que es muy parecido al de los hombres, las diferencias son mínimas, ¿eh?, son pequeñas diferencias de</p>	<p>Si bien comienza diciendo que no hará un chiste machista...pero, procede a hacerlo y seguir con la misma narrativa al mencionar y reconocer que las mujeres tienen habilidades de manejo similares a las de los hombres, pero que es "muy seguido" que las mujeres tengan problemas para manejar, esto perpetúa el estereotipo de que las mujeres son menos competentes al volante. Esta percepción se basa en un prejuicio de género y no tiene fundamento en la capacidad real de las mujeres para manejar que no es un tema de inteligencia ni de habilidad, sino un "defecto de fábrica", que sugiere que las mujeres están intrínsecamente menos capacitadas para conducir.</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipo de sexo</p> <p>Estereotipo sobre los roles sexuales</p>

	<p>tamaño que no afectan en absolutamente nada, pero ya se comprobó, que hay cosas que el cerebro de la mujer realiza con mayor facilidad que el del hombre y viceversa</p>	<p>Esto refleja una visión reduccionista y simplista de las diferencias entre hombres y mujeres, y perpetúa estereotipos de género que limitan las oportunidades y capacidades de las mujeres en la sociedad.</p> <p>Sin embargo, según el portal del periodico El País menciona que, algunas compañías aseguradoras consideran que las conductoras tienen menor riesgo al volante que los hombres.</p>	
<p>35:04 a 35:15</p>	<p>Para los de Conalep al revés, y por ejemplo, las mujeres pueden concentrarse en tres o cuatro actividades al mismo tiempo sin bajar el desempeño en cada una de ellas, me parece asombroso. Los hombres somos más de... una a la vez</p> <p>el hombre tiene algo que la mujer no tiene que es la capacidad de concentrarse solo en una cosa una nada más</p>	<p>Este chiste sugiere que los hombres tienen una capacidad superior de concentración en comparación con las mujeres, lo que refuerza la idea tradicional de que los hombres son más adecuados para ciertas tareas o profesiones que requieren concentración y enfoque, mientras que las mujeres son vistas como menos capaces en estas áreas. Al hacer esta afirmación, se estima la capacidad de las mujeres para realizar diversas actividades a la vez, lo cual es injusto. Además, se perpetúa la creencia errónea de que las diferencias de género son</p>	<p>Estereotipos Compuestos</p> <p>Estereotipos de sexo</p> <p>Estereotipos sobre los roles sexuales</p>

		<p>innatas y biológicamente determinadas.</p> <p>Como señala Haide Serrano, esta mentira respecto al multitasking “inherentemente” femenino significa esencialmente hacernos cargo de responsabilidades que también les corresponden a los hombres, pero que ellos no llevan a cabo porque “no está en su naturaleza”. Este tipo de estereotipos refuerzan roles de género rígidos y asignan a las mujeres la responsabilidad exclusiva de las tareas como el cuidado y la limpieza, mientras que desestiman la capacidad de los hombres para desempeñar estas funciones.</p>	
--	--	---	--